



3 1761 03990 0444



Gallego
Arjuelo



LA ILVSTRE FREGONA.
Novela ejemplar de
MIGVEL DE CERVANTES SAAVEDRA
anotada por
FRANCISCO RODRIGVEZ MARIN.
MCMXVII

LA ILUSTRE FREGONA

LA ILUSTRE FREGONA

NOVELA DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

~~~~~  
EDICIÓN CRÍTICA

POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



1465-62  
-----  
26/7/18

MADRID

IMPR. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

M CM XVII

1917

~~~~~  
EL PRÓLOGO Y LAS NOTAS
SON PROPIEDAD DE SU AUTOR
~~~~~

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE Y MUY LEAL  
IMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO  
RESPETUOSAMENTE  
FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN  
M CM XVII





## PRÓLOGO

EL reverente amor que todos debemos á MIGUEL DE CERVANTES no debe avasallar nuestro juicio hasta el punto de hacernos estimar como portentos cuantas obras nos legó su pluma. Entre ellas las hay de oro; pero hailas también de metales de menos precio, bien que ninguna es tal, que, puesta en docena con las similares que corrían en su tiempo, no parezca en justicia pasadera y aceptable. En todas ellas, esto sí, muestra la uña el león: en algunas, desde el primer renglón hasta el último, y en otras, en un pasaje, en unos rasgos, en unas palabras.

Limitando á las *Novelas ejemplares* lo que digo, éstas, por lo que toca á su mérito, pueden dividirse en tres grupos: forman el primero y mejor las novelas que, al decir de hoy, llamaremos enteramente *vividas*; el segundo, las de

pura invención, meras imitaciones del modo y de los modelos italianos, y el tercero, las que tienen de lo uno y de lo otro; por lo común, más de esto que de aquello. Pertenecen al primer grupo (y no entra en esta clasificación *La Tía fingida*, porque, como el maestro Menéndez y Pelayo, Icaza y otros críticos, no la creo de CERVANTES) la mitad de las dichas novelas, conviene á saber: *Rinconete y Cortadillo*, *El Licenciado Vidriera*, *El Celoso extremeño*, *La Ilustre fregona*, *El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*; clasifico en el segundo grupo *El Amante liberal*, *La Fuerza de la sangre* y *La señora Cornelia*, y en el tercero, que en orden al mérito es el segundo, *La Gitanilla*, *La Española inglesa* y *Las dos doncellas*.

Cinco de las novelas del primer grupo han sido detenidamente estudiadas en España: *El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros*, por don Agustín G. de Amezúa, en un libro admirable, justamente premiado por la Academia Española y publicado á sus expensas en 1912 (1); *El Licenciado Vidriera*, en

---

(1) *El Casamiento engañoso y el Coloquio de los perros*, novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición crítica con introducción y notas por Agustín G. de Amezúa y Mayo. Obra premiada con medalla de oro por voto unánime de la Real Academia Española é impresa á



1916, por don Narciso Alonso Cortés, que ha sabido realzar el valor de esta joyita literaria con prólogo y notas magistrales (1), y *El Celoso extremeño* y *Rinconete y Cortadillo*, en 1901 y 1905 respectivamente, por el que escribe estas líneas (2), que hizo cuanto pudo, aunque pudiese poco, fuera de abrir camino para otros más hábiles y más bien enterados. De tales seis novelas, pues, sólo quedaba una, *La Ilustre fregona*, sin edición especial anotada, y esta consideración, y, con ella, mi deseo de corresponder á la cortés confianza que en mis pobres letras tuvo el excelentísimo

---

*sus expensas*. Madrid, Bailly-Bailliére, M CM XII. En 4.º mayor, 744 págs. + 1 hoja de colofón.

(1) Biblioteca "Castilla". Cervantes. *El Licenciado Vidriera*. Edición, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés. Imprenta Castellana. Valladolid, 1916. En 8.º, LXIV + 102 págs. + 2 hojas de índice y colofón.

(2) *El Loaysa de "El Celoso extremeño"*. Estudio histórico-literario por Francisco Rodríguez Marín, Correspondiente de la Real Academia Española. (Escudete del autor.) Sevilla, Tipografía de Francisco de P. Díaz, 1901.—En 4.º, 370 págs. + 1 hoja de colofón.

*Rinconete y Cortadillo*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición crítica por Francisco Rodríguez Marín, Correspondiente de las Academias Española y de la Historia, Vicedirector de la Sevillana de Buenas Letras é Hijo adoptivo de la ciudad de Sevilla. Obra honrada con el premio, en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española, é impresa á *sus expensas*. Sevilla, Tipografía de Francisco de P. Díaz, 1905.—En 4.º, 486 págs. + 1 hoja de colofón.

Ayuntamiento de Toledo (1), me alentaron para resolverme á preparar el presente libro, bien que alguna tarea habían de ahorrarme, y me han ahorrado sin duda, las notas con que ha tres años procuré ilustrar esta deleitosa novelita en la colección de "Clásicos Castellanos".

De la grande estimación en que los contemporáneos de CERVANTES tuvieron las *Novelas* de este ingenio singular (*cuentos* las llamaríamos hoy) ha tratado muy atinada y eruditamente, entre otros, don Francisco A. de Icaza, en su estimabilísima obra intitulada *Las "Novelas ejemplares" de Cervantes: sus críticos, sus*

---

(1) En sesión de 10 de noviembre de 1915, dada lectura de un informe en que la Comisión defensora de los Intereses Artísticos é Históricos de Toledo proponía, entre otras cosas, que se difundiesen las obras de CERVANTES y que para ello se costearan de los fondos comunales dos ediciones críticas de *La Ilustre fregona*, rogando á don Francisco Rodríguez Marín que las dirigiese y comentase, el Excelentísimo Ayuntamiento, sin discusión, aprobó el informe. Comunicado por el señor Alcalde acuerdo tan grato para mí, ofrecí cumplirlo, aunque sólo á mis expensas, lo cual no había de obstar para que, correspondiendo á la señalada honra que me otorgaba el Cabildo toledano, pusiese gratuitamente á su disposición 100 ejemplares, y cuantos además de éstos pudiera necesitar. Esta es la historia de la presente edición de *La Ilustre fregona*. Sólo añadiré que, á fin de que no resulte incumplido el acuerdo capitular en cuanto á ser dos las ediciones, he hecho imprimir en gran papel algunos ejemplares, destinados para las autoridades superiores de Toledo.

*modelos literarios, sus modelos vivos y su influencia en el arte* (1): allí nos recuerda que de tal modo se impuso el mérito del sin par ingenio alcaláino, que ni aun sus propios enemigos Lope y el supuesto Fernández de Avellaneda le pudieron dejar de celebrar por sus *Novelas ejemplares*, si bien lo hicieran echando mano á los retóricos regateos de la pasioncilla, diciendo el primero que en ellas “no faltó gracia y estilo á su autor”, y calificándolas el segundo de “más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas”. Á los demás elogios, de Quevedo, Tirso de Molina, Salas Barbadiello y Suárez de Figueroa, que asimismo extrajo Icaza, bien podrá añadirse uno muy estimable y rotundo, que hasta hoy escapó á la diligencia de los cervantistas. Refiérome á las siguientes palabras de Faría y Sousa. Al comentar este eruditísimo escritor unas octavas de Luis de Camoens (2), dice, elogiando á los mejores ingenios antiguos y modernos: “De los que mezclaron prosas y versos, en latín es único Boecio con su *Filosofía consolatoria*; de los italianos, Sanazaro con su *Arcadia*; de los

---

(1) De este libro, que premió el Ateneo de Madrid, se han hecho tres ediciones; una en 1901 y dos en 1915.

(2) *Rimas varias de Luis de Camoens. Segunda parte.* Lisboa, Imprenta Craesbeeckiana, M. DC. LXXXIX, pági-

españoles, los dos portugueses, Montemayor con su *Diana*, Francisco Rodríguez Lobo con su *Primavera*. De los de novelas es solo MIGUEL DE CERVANTES.”

El tiempo en que sucede la acción de *La Ilustre fregona* indícalo muy á las claras —como dije en mi libro intitulado *El Loaysa de “El Celoso extremeño”* (1)—el mozo de mulas que, tropezándose á la entrada de Illescas con otro tal, ambos andaluces y sevillano aquél, le contó cuán mal lo pasaban los jácáros con el conde de Puñonrostro don Francisco Arias de Bobadilla, nuevo asistente de la ciudad del Guadalquivir (2). Y como el Conde comenzó á desempeñar este cargo en 24 de marzo de 1597 (3) y de lo que el mancebo cuenta y se sabe por las efemérides de Ariño (4) colígese que no estaba sino empezan-

(1) Página 233.

(2) Página 28, 5-8 de la presente edición.

(3) No de 1596, como dijo equivocadamente Ortiz de Zúñiga en sus *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*, pág. 164 del tomo IV de la edición anotada por Espinosa y Cárzel. El Conde tomó posesión de su empleo en cabildo extraordinario, el día mencionado arriba. Por cierto que, como el cabildo reparase en que el título del nuevo asistente no decía *muy noble y muy leal ciudad*, se acordó que el procurador mayor de ésta lo hiciese presente en la Corte. (Archivo Municipal de Sevilla, Actas capitulares, Escribanía 2.<sup>a</sup>)

(4) *Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604, por Francisco Ariño, ilustrados por D. Antonio M.<sup>a</sup> Fabié*. Sevilla, Ta-

do á ejercer su elevado oficio, claro es que CERVANTES fijó en este año la acción de su novela. También se refiere al mismo tiempo, aunque menos concretamente, la alusión al comienzo de las obras que se hacían en Valladolid para conducir á aquella ciudad las aguas de la fuente de Argales (1).

¿Cuándo, cuántas veces y cuánto tiempo estuvo CERVANTES en la imperial ciudad del Tajo? ¿Residió de asiento en ella, ó pasó por allí como mero transeúnte? Nadie hasta hoy ha dado respuesta documentada y fehaciente á estas preguntas (2); mas no debe dudarse que sin una ó más estancias en Toledo, el autor de *La Ilustre fregona* no habría podido escribir esta linda novela, cuyas páginas denotan un exacto y minucioso conocimiento de aquella ciudad. Acerca de los lugares citados en

---

rascó, 1873. (Publicación de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.)

(1) Página 21, 9-11 de la presente edición.

(2) Á una de ellas responde, en parte, la escritura que otorgó en Esquivias, por agosto de 1586, la suegra de CERVANTES, apoderando á éste para que cobrase en Toledo ciertos maravedís. De tal escritura dió noticia don Manuel de Foronda (*Cervantes en la Exposición Histórico-europea*, Madrid, 1894, pág. 55). Véase, además, el interesante artículo titulado *Cervantes en Toledo*, de don Francisco de San Román, inserto en la revista *Toledo* (23 de abril de 1916).

ellas (1), habida cuenta de la respetable Corporación á quien he dedicado este libro, daré aquí algunas noticias que, cabalmente por viejas, han de parecer nuevas y flamantes aun á muchos toledanos.

Nuestro insigne autor menciona juntos (2) el Sagrario, el artificio de Juanelo, las Vistillas de San Agustín, la Huerta del Rey y la Vega, y á fe que don Antonio Martín Game-ro, docto y diligente cronista de la ciudad, fué demasiado parco al tratar de estas excelencias y lugares en el opúsculo que rotuló *Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra* (3). He aquí lo que dijo:

“Éranlo efectivamente [famosos] todos estos sitios en su tiempo; pero de la mayor parte bien pudiera decirse ahora aquello de *quantum mutatus ab illo!* Las Vistillas, paseo precioso del siglo XVI, hacia el puente de San Martín, sobre los mal titulados baños de la Caba y

---

(1) De otros que se mencionan en el *Quijote*, tales como las Ventillas, las Tendillas de Sancho Bienaya, el Alcaná, el Zocodover, las Tenerías y el claustro de la Iglesia Mayor, he tratado en las notas de mi edición crítica de la inmortal novela (I, 136; 151, 14 y 299, 4; II, 191, 3. y IV, 389, 3 y 4). Del Zocodover doy algunas otras noticias en la pág. 8 de la presente edición.

(2) Página 39, 7-9 de esta edición.

(3) Toledo, Fando é hijo, 1869, pág. 27.

frente á los Cigarrales, ya no existe: hasta el lugar donde estaba ha sufrido trascendentales variaciones. Del *ingenio* del relojero cremonés no queda otra cosa que el deseo de verle pronto sustituido por una turbina de alta potencia. En *las Huertas* y en *la Vega* el arado ha roto, con la monótona regularidad de sus líneas, el hermoso poblado de árboles y cañaveras que coronaba las riberas del río y daba sombra á venerables ruinas. Sólo permanece sin cambio, llenando el templo primado con la luz de sus milagrosos resplandores, la que ha sido y será siempre faro de nuestras esperanzas, consuelo de nuestros infortunios: la divina patrona, objeto del ferviente culto de los toledanos.”

Martín Gamero pudo y aun debió añadir, pues bien los sabría, algunos curiosos pormenores históricos y topográficos, siquiera tales como los que yo, sin su vasta competencia local, iré insinuando en estas páginas.

“Al nombrar *el Sagrario*—indícame un docto amigo mío—, CERVANTES, contra lo que pudiera creerse por las palabras de Martín Gamero, no aludió á *la Virgen del Sagrario*, patrona de la ciudad, sino á lo que llamó *Sala del Sagrario* el doctor Francisco de Pisa, contemporáneo del inmortal ingenio alcalaíno, en sus *Apuntamientos para la segunda parte*

de la *Historia de Toledo*, que se conservan inéditos en aquella Biblioteca Provincial. En la dicha sala se custodiaban las reliquias de la Iglesia Catedral antes de construirse el *Ochavo*." Con todo esto, las frecuentes referencias que del *Sagrario* hacen nuestros escritores de los siglos XVI y XVII más parecen referirse á la milagrosa imagen de la Virgen del Sagrario, á quien era devota costumbre visitar, para darle gracias y pedirle mercedes, así antes como después de reedificarse suntuosamente su capilla, cuyas obras se terminaron en 1616 (1).

---

(1) En la Biblioteca del Museo Británico de Londres se conserva manuscrita y original una *Relacion verdadera de las fiestas que se celebraron en la ciudad de Toledo desde 20 de octubre hasta 3 de noviembre de 1616, por la translacion de nuestra Señora del Sagrario de la capilla de San Ildefonso, donde estaba de prestado, a la que el Illmo. D. Bernardo de Roxas y Sandoual, cardenal de aquella ciudad, le ha dedicado, curiosissima, segundo Escorial, breve y octava maravilla* (Alenda, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, tomo I, número 672). Pero como esta relación no está á mano, el curioso puede ver un libro del licenciado Pedro de Herrera intitulado *Descripcion de la Capilla de N.ª S.ª del Sagrario...*, con las fiestas de su traslación (Madrid, Luis Sánchez, 1617). "Esta sagrada Imagen—dice (pág. 8)—engrandeze (como tutelar amparo) la Imperial Ciudad, de tanto tiempo, que no se halla noticia del principio; si bien de algunos autores y demonstraciones consta que ha más de noucientos años. De muchos a esta parte ha tenido su assiento ante la capilla del Sagrario, como se ha dicho."—En la *Toledo pintoresca* de don José Amador de los Ríos (Madrid, 1845, pág. 97) hay una prolija descripción de esta capilla.



Véase siquiera un ejemplo de tales referencias. Calderón, en la jornada I de *Cada uno para sí*:

“D. FÉLIX. ...Porque no he de detenerme  
 Más que sólo cuanto llego  
 De aquí á la iglesia; que fuera  
 Poco católico celo  
 Sin visitar *el Sagrario*  
 Pasar uno por Toledo.”

El *artificio* ideado y construído por Juanelo ó Janelo Turriano, famoso mecánico y relojero de Carlos V, era un complicadísimo aparato que elevaba desde el Tajo hasta el Alcázar el caudal de agua suficiente para el consumo del vecindario de la parte alta de la ciudad. El doctor Pisa lo describió así (1):

---

(1) El doctor Francisco de Pisa, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo, y historia de sus antigüedades y grandeza...*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1605, fol. 23. Acerca del maravilloso *artificio de Juanelo* merece ser leído lo que escribió Ambrosio de Morales en *Las antigüedades de las ciudades de España...* (Alcalá, Juan Íñiguez de Lequerica, M.D.LXXV), fol. 91. Extractaré lo más importante, aunque esta nota exceda de la extensión ordinaria:

“La suma della [de la invención de Juanelo] es enexar o engoznar vnos maderos pequeños en cruz por en medio y por los extremos de la manera que en Roberto Valturio está vna machina para leuantar vn hombre en alto, aunque esto de Ianelo tiene nuevos primores y sutilezas. Estando todo el trecho assi encadenado, al mouerse los dos primeros maderos junto al rio, se mueuen todos los demas hasta el alcaçar con gran sossiego y suauidad, qual para la perpetuidad de la machina conuenia. Y esto ya parece que estaua hallado por Valturio, aunque, como digo, Ianelo le añadió tanto más en concierto y sossiego del moui-

“Va subiendo el artificio desde el rio junto a la puente de Alcántara hasta el Alcaçar, por dentro dél, con muchos caños, ruedas y arca-duzes, que van por una parte recibiendo y por

---

miento, que es sin comparacion más que lo que antes auia. Mas lo que es todo suyo y más marauilloso es auer enca-xado y engoznado en este mouimiento de la madera vnos caños largos de laton quasi de vna braça en largo con dos vasos del mismo metal a los cabos, los quales subiendo y abaxando, el vno va lleno y el otro vazio, y juntandose por el lado ambos, estan quedos todo el tiempo que es me-ner para que el lleno derrame en el vazio. En acabando de hazerse esto, el lleno se leuanta para derramar por el caño en el vazio, y el que derramó ya y quedó vazio, se leuanta para baxarse y juntarse con el lleno de atras, que tambien se baxa para henchirle. Assi los dos vasos de vn caño estan alguna vez vazios, teniendo sus dos colaterales vn vaso lleno, yendose mudando, assi que el que tuuo vn vaso lleno luego queda vazio del todo, y el vazio del todo tuuo luego vn vaso lleno: y siempre entre dos llenos ay vn caño con los dos vasos vazios. Esta es la suma del artificio.

“Las particularidades de grande marauilla que en él ay son muchas, mas dos ponen mayor espanto que todas las otras. La vna es el templar los mouimientos diuersos con tal medida y proporcion, que esten concordados vnos con otros, y sujetos al primero de la rueda que se mueue con el agua del rio... Y si todos los caños tuuieran ygual peso, parece no era tanta marauilla guardar aquel concierto en el mouimiento. Mas estando el vno vazio, como deziamos, y el otro lleno, guardar tan grande vniformidad el vno con el otro en el mouerse es cosa que sobrepuja todo entendimiento... Demas desto, si todo el mouimiento del aqueducto fuera continuo, no viera tanta marauilla: mas siendo tan diuerso, pone espanto y ataja luego el entendimiento, sin que pueda discurrir ni dar vn solo passo en la estraña inuencion. Porque nunca cessando de mouerse la madera, y estando enexados en ella los caños de laton con los vasos, y mouiendose con el mismo mouimiento

otra vertiendo el agua, de unos en otros: y los maestros y oficiales baxan del Alcaçar hasta el monesterio del Carmen por quatrocientos cinquenta y tres escalones, uno más o

---

que ella, quando se juntan para dar y recibir el agua assi se detienen y paran como si fuessen immobiles, por el tiempo que dura el vaziar el vno y henchirse el otro, no cessando entretanto el mouimiento de la madera. Y acabado el dar y recibir, bueluen los caños a su mouimiento, como si nunca lo vuieran dexado...

"La otra marauilla que ay en el aqueducto es la suauidad y dulçura del mouimiento. Tiene más de dozientos carros de madera harto delgadita; estos sostienen más de quinientos quintales de laton, y más de mill y quinientos cantaros de agua perpetuamente, y con todo esso, ningun madero tiene carga que le agraua, y si cessasse la rueda que mueue el rio, vn niño menearia facilmente toda la machina. Otras particularidades tambien ay de harto ingenio al inuentarlas, y de harta estrañeza y dificultad al executarlas. Una es la forma de los vasos, acomodada con vn estraño talle, para dar y recibir sin que se vierta vna gota."

Mas, a lo que parece, el ingenio que describió Morales en 1575 no fué sino uno de los dos que con el nombre común de *artificio* hubo de conocer MIGUEL DE CERVANTES. "Todavía—escribe don Sisto Ramón Parro en su *Toledo en la mano* (Toledo, 1857, tomo II, pág. 661)—no se satisfizo Juanelo con el buen éxito de su artificio, y se ocupó de plantear otro invento más perfeccionado, que efectivamente estableció un poco más arriba del anterior, concluyéndole en 1581: de manera que por este tiempo había en ejercicio dos ingenios que abundantísimamente surtían á Toledo de aguas, subiéndolas á lo más alto de la población." Y añade que, muerto Juanelo en 1585, se confió á un nieto suyo de su mismo nombre la dirección y conservación de entrambos artificios, y como falleciese en 1597 y poco después una gran riada causase en ellos graves destrozos, se abandonó al cabo su reconstrucción, á pesar de algunas disposiciones reales referentes á ella.

menos. Es ingenio—añade—que le van a ver con admiracion muchas personas curiosas, assi de la ciudad como de otras partes.” En la jornada II de *La Famosa toledana*, comedia de Juan de Quirós que se conserva manuscrita, y creo que todavía inédita, en la Biblioteca Nacional (1), dicen con asombro dos villanos que visitan á Toledo:

- “1.º Pardios que es encantamiento  
ver del agua el artificio.  
2.º ¿Cómo pudo bastar joizio  
para hazer tal estromento?”

Y con no menor admiración lo ensalzaba don Luis Cernúscolo de Guzmán en los tercetos siguientes, manuscritos en la misma Biblioteca (2), pero publicados años ha por el señor Conde de Cedillo, en los apéndices de su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia (3):

- “Allí está *el artificio*, invencion rara  
con que honor inmortal ganó Juanelo  
en esta edad de premios tan avara.  
Alli parece que hasta el alto cielo  
quieren llegar, con curso desusado,  
las claras aguas desde el bajo suelo,

---

(1) Ms. R. 1. 41.

(2) Ms. 1100, fól. 12.

(3) Trata de *Toledo en el siglo xvii, después del nacimiento de las Comunidades* (Madrid, 1901).

y paran en el alto y renombrado  
 alcaçar, cuya altura y fortaleza  
 sirve de adorno al sitio relevado,  
 donde se representa la Realeza  
 de la imperial Toledo, pues en ella  
 está, cual la corona, en la cabeza.  
 De cuya altura la soberbia y bella  
 máchina de edificios sumptuosos  
 se ve, que quieren competir con ella.”

También Quevedo trató, aunque festivamente,  
 de la renombrada invención de Juanelo, en el  
 romance intitulado *Itinerario de Madrid á su  
 Torre* (1):

“Vi una ciudad de puntillas  
 Y fabricada en un huso,  
 Que si en ella bajo, ruedo,  
 Y trepo en ella si subo.  
 Vi el *artificio* espetera,  
 Pues en tantos cazos pudo  
 Mecer el agua Juanelo  
 Como si fuera en columpio.  
 Flamenco dicen que fué (2)  
 Y sorbedor de lo puro:  
 Muy mal con el agua estaba,  
 Que en tal trabajo la puso.”

*De las Vistillas de San Agustín* dijo el doctor Pisa (3): “Al un lado desta puente de San Martin, dentro de la ciudad, junto a los

(1) *El Parnaso Español*, Musa VI.

(2) Juanelo era lombardo, de Cremona, y no flamenco: festivamente supone Quevedo esto último, por alusión á la fama de buenos bebedores que tenían los de Flandes.

(3) *Descripcion de la imperial ciudad de Toledo...*  
 fol. 24 vto.

muros della y baxo del monesterio de san Augustin, ay unas vistas al rio y a la vega y huertas, de mucha recreacion, que llaman las vistillas de san Augustin: lugar anchuroso y apacible donde el comun de la gente viene a desenfadarse y gozar de los frescos ayres por las noches y mañanas del verano, y del sol en invierno." Para *las Vistillas* solían darse cita los galanes de baja estofa y las damas de medio mogate, y así, fingiéndose celosa, dice Marcela á Garcerán en la jornada I de la mencionada comedia de Juan de Quirós:

"Allá al caer de la tarde  
vuesa merced la verá;  
que ella aguardando estará  
donde dice que la aguarde.  
¿Fué en *las Vistillas* acaso,  
v en la puerta del Cambron?  
Porque aquellas partes son  
apropiadas para el caso."

Y en esas *Vistillas* tenían su tertulia cotidiana, unos en pie y otros sentados ó tendidos, al sol ó á la sombra, según el tiempo, muchos vagabundos de los que, pordioseando ó de peor manera, vivían y bebían en la imperial ciudad, como se echa de ver por un pasaje de la misma comedia:

"QUIRARDO. Solas están *las Vistillas*.  
ROJENIO. Lleguemos al antepecho.  
JERONIO. Ya saueis que luego me echo  
y acomodo mis costillas."

En cuanto á la *Huerta del Rey*, situada á orillas del Tajo, hacia la parte oriental de la ciudad, es muy mencionada en libros toledanos, especialmente porque se supone que allí estuvieron los famosos palacios de Galiana. Y, en fin, á lo que en lo antiguo se denominó *la Vega* corresponde el delicioso paseo llamado hoy *la Vega Baja*.

En otro lugar de la novela (1) menciona CERVANTES una *asuda* de la Huerta del Rey, á cuya sombra descansaban muchos aguadores. Para ilustrar esta referencia conviene advertir que las huertas que estaban algo lejos del cauce del Tajo y en sitios altos se regaban, como dice el doctor Pisa (2), “con otro genero de artificio de unas grandes ruedas de madera, que llaman *asudas*, las quales movidas con la fuerza del raudal del rio, levantan el agua y la van derramando y derivando por lo alto, encañada y en canalada por caños de madera, hasta dar en las propias huertas. Destas *asudas* — añade — hay tres o quatro a la huerta del Rey: una que llaman de Raçaçu; otra, de la Islilla; otra, de los palacios de Galiana; y más adelante, otra frontero del jardín de don Pedro Manrique, y es la huerta de

---

(1) Página 99 de esta edición.

(2) Fol. 25 de su citada obra.

Laytique...” Á lo que parece, antes de mediar el siglo xv no había en las afueras de Toledo más de una *azuda*, pues don Alonso de Cartagena dijo en el prólogo de su traducción y glosa de *Los cinco libros de Séneca*, escrito en aquel tiempo: “Ca quien pensase folgar sosegado encima de *aquella rueda* que en Toledo echa agua del Taio en las huertas, a poca pieza se sentiria bien moiado” (1). Pero que había crecido su número en el primer tercio del siglo xvi entiéndese por lo que dijo Garcilaso en una octava de la tercera de sus églogas:

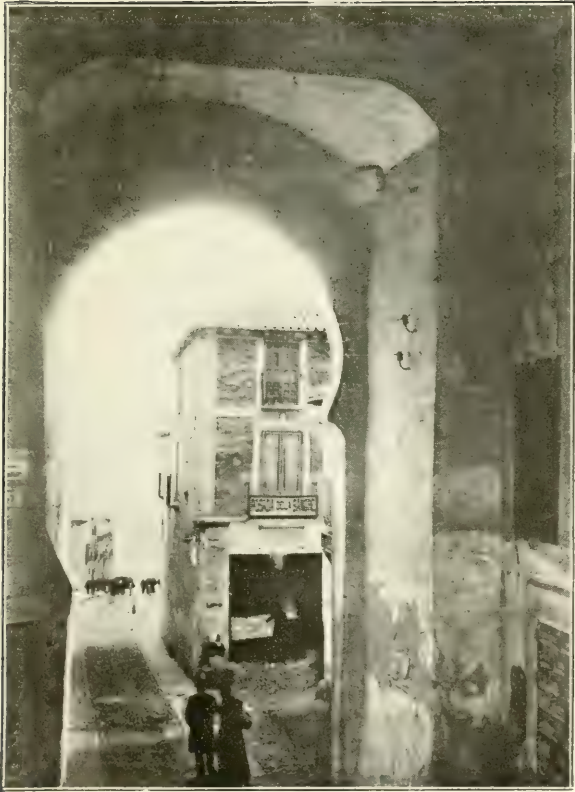
“...De allí con agradable mansedumbre  
 El Tajo va siguiendo su jornada  
**Y regando los campos y arboledas**  
 Con artificio de *las altas ruedas*.”

De ellas había hecho mención nuestro sin par novelista años antes de escribir *La Ilustre fregona*, pues en el libro VI de *La Galatea*, publicada en 1585, hizo decir á Elicio, hablando de la ribera toledana del Tajo, como quien *de visu* la tenía bien conocida: “¿Qué diré de la industria de las altas ruedas con cuyo continuo movimiento sacan las aguas del profundo río y

---

(1) *Los .V. libros de Seneca...* Toledo, s. i., 1510. La edición príncipe de esta traducción fué impresa en Sevilla, año de 1491.





ARCO DE LA SANGRE Y EXTERIOR DE LA POSADA DEL SEVILLANO



humedecen abundantamente las eras que por largo espacio están apartadas?" (1).

Del nombre de una antigua cofradía llamada *de la Preciosa Sangre de Cristo* se dijeron así el arco que está bajo su capilla, á la mano izquierda de Zocodover, subiendo por esta plaza hacia el Alcázar (2), y una posada ó mesón

(1) ¿Por qué se llamó *azudas* á estas ruedas? En un papel manuscrito de la colección de Salazar (Real Academia de la Historia), extractado por Martín Gamero en nota de su *Historia de la ciudad de Toledo* (Toledo, 1862), página 183, al tratar de una grande anoria que hubo junto al puente de Alcántara, se dice: "Hay ignorancia muy grande en esta ciudad en llamar a estas anorias, que hay muchas, *azudas*: porque las *azudas* son las presas de inmensa cantidad de piedra que atajan todo el rio, para dar lugar que tengan agua las anorias y las ruedas de molino: y porque estas anorias están forzosamente en estas *azudas*, de ahí vinieron á llamarse las anorias *azudas*. De la historia del rey D. Pedro de Castilla se echa de ver como las presas se llamaban *azudas*."

(2) Tanto esta capilla como el arco han tenido poca variación desde el tiempo de CERVANTES. La dicha cofradía se supone fundada por Sancho III el Deseado y su objeto es la práctica de las siete obras de misericordia. El doctor Francisco de Pisa, en su citada *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*, dijo al tratar del Zocodover (fol. 31): "Sobre el arco por donde salen desta plaza para baxar al hospital del Cardenal, ay vna capilla en alto, que es de los cofrades de la preciosa Sangre, en la qual se acostumbra a dezir Missa, para que no queden sin oyrla los que estan ocupados en vender: los quales por el tiempo que la Missa se dize cessan del negociar." Y después, en los ya citados *Apuntamientos para la segunda parte de la Historia de Toledo*, fol. 110: "En esta Párrroquia [la de la Magdalena] cae la capilla y cofradía de la preciosa sangre de xpto, cuyos cofrades tienen costum-

que existía próximo á él, y subsiste hoy (1), el cual hacía á dos calles muy pendientes: á una barreduela á la entrada de la del Carmen, y á la de Santa Fe, que, cerrada en la parte de abajo por el monasterio de este título, subía en dirección de la expresada fortaleza. Con esta explicación —que se entenderá bien examinando el plano adjunto, calco parcial del que el Greco insertó en su cuadro de la vista de Toledo (2)— y tomando en cuenta que desde Zocodover se bajaba á la dicha posada por una cuesta, casi perdida hoy—como dice Martín Gamero (3)—“con la escalinata de los porches y la última nivelación de la dicha plaza”, no ofrece duda

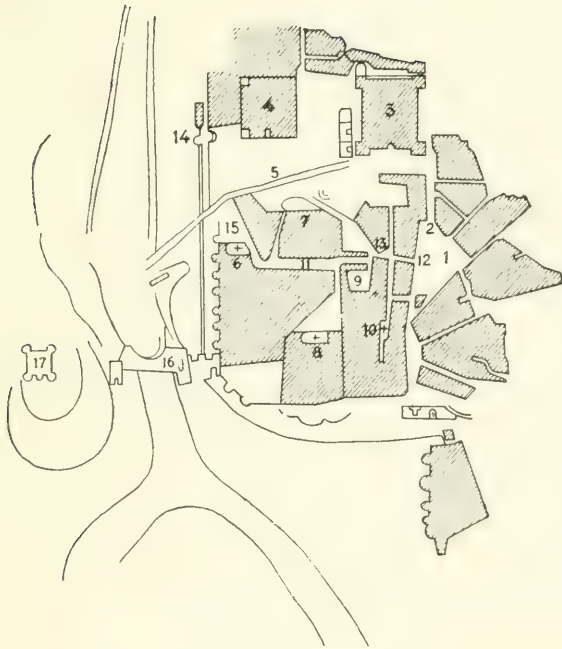
---

bre y cargo de acompañar a los que llevan a ajusticiar a pena de muerte hasta el lugar del suplicio con cruz y clérigos y candelas encendidas, y el delincente lleva vestida una ropa colorada que les pone la cofradía: tiene una capilla en lo alto, que cae sobre la plaza de Zocodover, donde ay dotada una capellania de una Missa cada dia, que se solia dezir para que los Oficiales y jornaleros la vean luego por la mañana antes de que vayan a trabajar, y tambien para otras personas tratantes de la misma Plaza.” Véase, además, la citada obra de Parro, *Toledo en la mano*, tomo II, pág. 325.

(1) Véanse su fachada y su patio en las adjuntas ilustraciones, hechas sobre recientes fotografías.

(2) Existente hoy en la llamada *Casa del Greco*.

(3) Página 21 del *Discurso sobre “La Ilustre fregona” y el Mesón del Sevillano, leído el día 23 de abril de 1872, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, ante la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, por su vicepresidente D. Antonio Martín Gamero... Toledo, Fando é hijo, 1872.*



1. Plaza de Zorodover
2. Cuesta del Alcázar
3. Alcázar
4. Hospital de Santiago.
5. Ingenio del Agua
6. El Carmen.
7. San Juan y Casa del Cid.
8. La Concepción.
9. Hospital de Santa Cruz

10. Santa Fe
11. Calle del Carmen.
12. Arco de la Sangre.
13. Mesón del Sevillano.
14. Puerta de los Doce Cantos.
15. Plazuela del Carmen.
16. Puente de Alcántara.
17. Castillo de San Cervantes.



el pasaje referente al lugar de la posada: "...y luego, siendo la guía Carriazo, que ya otra vez había estado en aquella ciudad, bajando por la *Sangre de Cristo*, dieron con la posada del Sevillano" (1). Entrarían, pues, en la ciudad los dos mancebos de CERVANTES subiendo hasta Zocodover y bajando de allí por la expresada cuesta.

Cerca de la posada, según dice Carriazo (2), estaba el monasterio de Nuestra Señora del Carmen, y así era, en efecto, como se echa de ver por el dicho plano. Este monasterio se llamó comúnmente de *carmelitas calzados*, para distinguirlo de otros de la misma orden

---

(1) Página 33, 7-10 de la presente edición.—Conviene advertir que en el habla vulgar la capilla de la *Sangre de Cristo*, no sólo dió nombre al arco sobre que está edificada, sino también á la calle de Santa Fé; así, los que habitaban en esta calle a mediados del siglo XVI decían vivir á la *Sangre de Cristo*, ó de *Jesucristo*, con esta preposición á que, tratándose de lugares, equivalía enteramente al *apud* latino, como dije en mis notas al *Quijote* (I. 151, 14). En el proceso que por bigamia siguió en 1558-61 el Santo Oficio toledano contra Alonso de Vega, "frutero a zocodover" (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 30, núm. 172), pareció "y juró en forma de derecho vna muger e prometio decir verdad e dixo llamarse maria de baltasar, muger de pedro de villanueva, que sirve a don Rodrigo çapata, que vive a la sangre de ihu xpo, en casa de la de gamez..." Y Juana Ramos había declarado poco antes: "...e que lo ha oydo decir a la muger de villanueva, que vive en casa de la de gamez, frontero del alcaçar, en la calle que sale a santa fee..."

(2) Página 42, 17 de esta edición.

que existían en la ciudad. El solar en que estuvo edificado llámase hoy *plaza del Carmen* (1). Por la *cuesta del Carmen*, nombrada en otro lugar de la novela (2), se subía desde el río hasta la *plazuela del Carmen*, por entre la *de Santiago* y el que llamaban *Pradillo de la Caridad*. Era tal cuesta el paso ordinario de los azacanes que surtían de agua del Tajo las casas de las collaciones de San Nicolás y la Magdalena.

Afirmado Lope en el propósito de ser agudor, por no abandonar á su camarada, “se fué al mercado de las bestias, *que es allí junto*, á comprar un asno que fuese tal como bueno” (3). Y, en efecto, el tal mercado estaba, lo mismo que hoy, á pocos pasos de la posada de la Sangre, bien que no en Zocodover, como equivocadamente afirmó Martín Gamero en su *Discurso sobre “La Ilustre fregona” y el Mesón del Sevillano*, sino en la plaza del convento de la Concepción. En la Edad Media sí estuvo en aquella otra, cuyo nombre, según Tamariz, significa precisamente *plaza donde se venden bestias*; pero, concedido á Toledo mercado franco el martes de cada semana por cédula

---

(1) En este convento sufrió dura prisión San Juan de la Cruz, y en su iglesia fué sepultado Juanelo Turriano.

(2) Página 57, 9.

(3) Página 87, 13-15.



de Enrique IV dada á 30 de junio de 1466 (1), se destinó para mercado de las caballerías la dicha plaza de la Concepción. Véase qué bien determina este paraje el doctor Pisa al folio 29 de su citada *Descripción de la imperial ciudad de Toledo, y historia de sus antigüedades y grandeza*: “Baxando del Alcaçar y palacios reales desta ciudad..., dexando a un lado lo que llaman el corral de Pauones, y el sitio donde es el hospital de los caualleros de Santiago, y la casa antigua del Cid, que se llama san Juan de los Caualleros, y la plaça que está frontero del hospital del Cardenal, donde fue el rastro viejo y alhondiga vieja, y dexando el camino que va al artificio del agua, y donde se tuerce el cañamo, y donde se haze los martes el mercado de cauillos y otros ganados mayores, y el monesterio de nuestra Señora del Carmen, con la puerta de doze cantos: dexando todo esto por la una parte, deçienden por otra del Alcaçar a un barrio llamado del Rey, que es en la parrochia de la Magdalena...” Al propio mercado, distinguiéndolo del de las cosas comestibles, que éste sí se hacía en Zocodover, se refieren en su título XLVII, al tratar de los corredores, las *Ordenanzas para*

---

(1) Martín Gamero, *Historia de la ciudad de Toledo*, página 811.

*el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal é imperial ciudad de Toledo*, hechas en el siglo XVI y sacadas á luz por el mismo Martín Gamero catorce años antes de escribir el mencionado discurso (1): “Otrosí, por quanto se ha visto por experiencia que de entrar los corredores *en el mercado así de la plaza de zocodover como en el mercado donde se venden las bestias y puercos los días de mercado*, antes de las doze de medio día, se siguen grandes daños e inconvenientes...”, etcétera.

El mismo cabal conocimiento que de los lugares toledanos tenía CERVANTES de las costumbres de aquella ciudad, y señaladamente de los usos que había en el mesón donde pasa la acción de la novela, y así, con muchos visos de acierto, escribió Martín Gamero las siguientes palabras (2): “Ni fué cosa de pocos días, á lo que entiendo, la estancia de CERVANTES en la posada del Sevillano. Dibujada se ve su figura en todos los muros de ésta; no hay nada que se escape á sus ojos, ni pequeño detalle que no recoja de los rincones más secretos. ¿Quién, si no, le reveló, sobre la existencia del aposento del rincón..., la disposición de los demás, que también describe? ¿Quién el núme-

---

(1) Toledo. José de Cea, 1858, pág. 91.

(2) *Discurso* citado, pág. 14.

ro, patria y calidad de los criados de ambos sexos que en la posada servían? ¿Quién la abundancia de agua que en ella encontraban los mozos de mulas? ¿Quién la riqueza del servicio, su mucha plata labrada y su ropa limpia? ¿Quién, en fin, la renta del huésped, y el sitio en que dormía, y su devoción á una imagen de Nuestra Señora, que en una de las paredes del patio estaba colgada?" Ciertamente, éstos pormenores parecen muchos para inventados, si bien pudiera repararse en que á las veces el novelador describe un lugar y pinta unas escenas pensando en otros y otras y acomodándolos á su invención.

Y ¿qué decir del gentil requiebro que nuestro autor, por boca de Tomás, dedica á las toledanas, de quienes afirma que Toledo "tiene fama de tener las más discretas mujeres de España, y que andan á una su discreción con su hermosura?" (1). Empero, cualquiera en este punto, aunque no hubiese estado nunca en la ciudad del Tajo, podía, sin temor de exagerar, ser eco de tantas voces como pregonaban la misma excelencia, porque, en efecto, las toledanas fueron siempre celebradísimas por discretas y hermosas. En el *Cancionero musical*

---

(1) Página 65, 4-6 de esta edición.

de los siglos xv y xvi publicado por Barbieri (1) hallo este elogio de las damas de Toledo:

“Ellas mucho generosas,  
Muy discretas y graciosas,  
Y después de ser hermosas,  
No parecen ser humanas.”

Lo propio vino á decir Agustín de Rojas Villandrando en el libro I de *El Viaje entretenido*, al encarecer por boca de Ramírez los buenos rostros de las hijas de la imperial ciudad: “Toledo tiene esa fama, por *el gran donaire y pico* que en las mujeres della se encierra.” Y Tirso de Molina, sobre haberlas alabado en sus *Cigarrales de Toledo*, dijo en el acto I de *La Villana de la Sagra*:

“D. LUIS. Verás el célebre Tajo,  
Padre de ingenios divinos,  
*Espejo de rostros bellos*,  
En cuya comparación  
Todos los del mundo son  
Feos, mirados con ellos.”

Así, y porque tal pensaba, Lope de Vega hizo decir á un galán en el acto I de *Amar sin saber á quién*:

“Estábamos yo y don Pedro;  
Tratábase de las damas  
De Toledo, á quien *el cielo*  
*Dió tanta hermosura y gracia.*”

---

(1) Número 422.

Dicen que una ley dispone  
Que si acaso se levanta  
Porfía sobre un vocablo  
De la lengua castellana,  
Lo juzgue el que es de Toledo (1),  
Y que otra ley promulgaba  
*Que en hablando de hermosura*  
*Que entendimiento acompaña,*  
*Sólo juzgarlo pudiera*  
*Una dama toledana."*

Y, en fin, por no alargarme demasiadamente en estas citas, el padre Baltasar Gracián, en la primera parte de *El Criticón* (2), prefirió entre todas la ciudad de Toledo, "á voto de la Católica Reyna, quando dezia que nunca se hallaua necia sino en esta oficina de personas, taller de la discrecion, escuela del bien hablar, toda corte, ciudad toda..." Y supone que repuso Artemia: "Más dize aqui una muger en una palabra que en Atenas un filosofo en todo un libro." ¿Qué mucho, pues, que CERVANTES extremara, cuando menos otras dos veces, el elogio de las mujeres de Toledo? Porque es de notar que ya las había alabado en el libro VI de *La Galatea*, llamándolas arcádicamente "las más hermosas y discretas pastoras que en la

---

(1) De esta supuesta ley, que nadie ha sabido decir dónde se encuentra, he tratado en las notas de mi edición crítica del *Quijote*, tomo IV, pág. 14.

(2) Crisi x, pág. 96 de la edición de Madrid, Pablo de Val, 1664.

redondez del suelo pueden hallarse”, y que las volvió á loar en la jornada I de *La Entretendida*, haciendo decir á uno de sus personajes (1):

“Sé cierto que dezir puedo,  
y mil veces referillo:  
*Espada, muger, membrillo,*  
*a toda ley, de Toledo”* (2).

(1) *Ocho comedias, y ocho entremeses nuevos, nunca representados*, fol. 170 vto. de la edición príncipe (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615).

(2) También podría decirse mucho en alabanza de los hombres de Toledo. Son proverbiales, entre otras cualidades excelentes de los toledanos, su lealtad y su galantería. Á aquélla se refirió Lope de Vega en el acto I de *El Marqués de las Navas*, al poner en boca de una dama estos versos:

“FELICIANA. Engañástemme, villano,  
Siendo tú, para mi mal,  
*El primero desleal*  
*Que ha nacido toledano.”*

Y por la galantería de los naturales de aquella ciudad se dijo: “Á uso de Toledo, que pierde la dama y paga el caballero.” Glosando este refrán Francisco Moreno, en el primer tercio del siglo XVII (*Refranes que comentava... en seruicio del Ldo. Antonio Moreno Vilches*, Biblioteca de la Academia Española, Ms.), escribió: “Trata de la magnificencia y cortesania de algunos galanes ricos y generosos, que si acaso juega alguna dama y pierde, pagan por ella...; y dize que es al uso de Toledo, por la nobleza tan calificada de aquella ciudad imperial y superior á todas las de España.” Tampoco holgará advertir que las maneras corteses y las palabras de comedimiento y afable trato se solian llamar *toledanías*, por ser esos buenos usos y modales los que se acostumbraban y acostumbran en la ciudad del Tajo.

En otro lugar (1) menciona CERVANTES al *Doctor de la Fuente* como el médico de más fama que había en Toledo quince años antes de la acción de su novela, es decir, por los de 1582. Y es el caso que, como dije en otro libro (2), “no es persona inventada este doctor, sino sujeto real que ejercía allí la Medicina en el tercio último del siglo XVI. Así me lo comunicó el joven archivero, bibliotecario y arqueólogo don Francisco de San Román, diligente ilustrador de la vida del Greco: él, examinando el libro primero de claustros de la extinguida Universidad de Toledo (1575-1612), ha hallado referencias al doctor *Rodrigo de la Fuente*, médico y catedrático de aquel plantel de enseñanza”. Después, el señor San Román ha vuelto á favorecerme buscando y enviándome otras curiosas noticias, de las cuales se colige que el susodicho doctor, cuya firma reproduzco en facsímile, había nacido en 1510 y debió de fallecer en la segunda mitad del año de 1589, ó poco más tarde (3). Mientras

---

(1) Página 116, 15-17 de la presente edición.

(2) *Novelas ejemplares* de CERVANTES, edición de “Clásicos Castellanos”, tomo I, pág. 319.

(3) He aquí, copiada á la letra, la nueva nota del señor San Román: “El doctor Rodrigo de la Fuente aparece como testigo en tres informaciones que se hicieron en julio de 1585, á petición de Pedro de Silva, alférez mayor de Toledo, Juan Gómez de Silva, regidor de la misma ciu-

se practicaba en Toledo tal búsqueda, encontraba yo en la Biblioteca Nacional, colgado

Del doctor  
de la fuente

en un oscuro pasillo interior, y quizá procedente de la antigua Universidad toledana, un retrato al óleo del Doctor de la Fuente, de

---

dad, y Fernando Carrillo Osorio. En ellas declaró tener setenta y cinco años; había, pues, nacido en 1510 (Archivo de protocolos de Toledo, Baltasar de Toledo, 1582-85, folio 499). La última vez que figura su nombre en el libro 1.º de Claustros de la Universidad (1575-1612) es en un acta fecha 9 de junio de 1589; por tanto, debió de morir poco tiempo después (Archivo del Instituto de Toledo). Como poeta latino fué premiado con "una sortija de esmeraldas" pequeñas en el certamen que se celebró en Toledo el año 1587, con motivo de la translación de los restos de Santa Leocadia (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo V, 1875). El padre Miguel Hernández publicó las poesías presentadas en dicho certamen, en su curiosísimo libro *Vida, martirio y translacion de la gloriosa Virgen y Martyr santa Leocadia...* (Toledo, 1591); pero sin indicar en cada una el nombre de su autor."





EL DOCTOR RODRIGO DE LA FUENTE



---

cuya reproducción no he querido privar á los lectores. Dicho en términos vulgares, pero expresivos, así las gastaba MIGUEL DE CERVANTES. Ya demostró Amezúa en su edición crítica de *El Casamiento engañoso y el Coloquio de los perros*, por medio de ciertas escrituras que halló y le comunicó el erudito historiógrafo cordobés don Rafael Ramírez de Arellano, que *la Camacha*, famosa hechicera de Montilla nombrada en el dicho *Coloquio*, existió realmente, y ya probé yo en mis notas á *La Gitani-lla* (1) que *el gorrero Triguillos* mencionado allí como sevillano era el mismo y mismísimo *Antón Ruiz Triguillos*, gorrero de la metrópoli andaluza, que aún vivía ejerciendo su industria por agosto de 1599. Y ahora, como vemos, se demuestra haber sido también persona de carne y hueso este doctor, á quien de seguro conoció y aun acaso trataría CERVANTES. Á vista de tales cosas, medítese, como dije antaño, en sí, condenando al merecido desprecio cierta pseudo crítica, *dilettántica*, huera y baladí, á la cual sólo pueden contentar sus propias boberías, bautizadas tal cual vez, *modestamente*, con los mismos títulos que CERVANTES puso á sus obras, será ó no de importancia ahondar en la inves-

---

(1) *Novelas ejemplares*, tomo I de la citada edición, página 100.

tigación de quiénes fueron los modelos vivos de los personajes cervantinos, cuando tan al ojo se echa de ver que solía tomar sujetos de la realidad, llevándolos á sus libros sin cuidar ni de mudarles los nombres.

Muchos se han preguntado: "¿Hay algo de verdad en el asunto de *La Ilustre fregona*?" Y no pocos se han respondido que sí, y que todo ello debió de acaecer á la vista de CERVANTES y tal como éste lo cuenta. La crítica histórica de nuestros días, más severa y exigente que la de antaño, sólo da por cierto y digno de fe lo que no se funda en meras conjeturas y posibilidades, sino en pruebas robustas y conciuyentes. Por lo que valga, y tan sólo al intento de abrir camino á los investigadores futuros, no holgará advertir una curiosa particularidad que nadie había notado hasta que la apun-té en mi citada edición de las *Novelas ejemplares* (1): en Burgos, como se dice al principio de la presente, había vivido, siendo corregidor de la ciudad por los años de 1569 y 1570, el licenciado *Diego de Carriazo* (2), tenga ó no que ver con el *don Diego de Carriazo*, padre de uno de los apicarados mance-

---

(1) Página 333 del tomo I.

(2) *Actas de las Cortes de Castilla*, tomo III, p. 426 y 433.

bos que figuran en *La Ilustre fregona*. Este corregidor, por los años de 1589 y siguientes, ocupado ya CERVANTES en sus comisiones de Andalucía, era oidor de la Audiencia hispanense; por cierto que, desempeñando su cargo, se licenció y doctoró en Cánones en aquella insigne Universidad, á 24 de septiembre de 1589 (1). Llamábase *Diego de Carriazo de Otálora* y era natural de Valladolid.

¿Cuándo y dónde escribió CERVANTES *La Ilustre fregona*? Por lo que hace al tiempo, solamente puede afirmarse que después de 1597, año á que se refiere su acción. Y en cuanto al lugar, es probable que escribiera esta obrita en Toledo, porque, como dice el señor Icaza (2), “hay en *La Ilustre fregona* y *La Fuerza de la sangre* escenas que parecen apoyar la tradición de que fué en Toledo donde se trazaron”; pero, á mi ver, de esto á poderlo asegurar sin peligro de equivocarse media no poca distancia. Á escribir ahora, cuando tan exigente se ha hecho la crítica en todo lo histórico, y no cuarenta y ocho años ha, Martín Gamero se habría ido con mucho pulso antes de resolverse

---

(1) Archivo Universitario de Sevilla, libro 4.º de Grados mayores y menores en todas facultades (1579-93), folios 155 y 155 vto.

(2) *Las Novelas ejemplares de Cervantes...*, pág. 62 de la segunda edición.

á asentar afirmaciones tan rotundas como las siguientes (1): “En esa posada, único lugar de hospedaje que el manco ilustre menciona, antiguo albergue, cuyos rincones más recónditos conoce, cuyos servicios describe á la menuda, cuyos amos y criados retrata con las señas más minuciosas, en esa posada, según la tradición constante de cerca de tres siglos, se hospedaba CERVANTES cuando venía á Toledo. Allí comía el pobre y escaso pan que compraba, si no iba á tomar ración en algún bodegón cercano. Allí, quizás en uno de los cuartos bajos, oscuro, húmedo y mal servido, trazó sobre el papel aquellos rasgos sublimes que le han conquistado y le conquistarán coronas sin cuento doquiera se hable la lengua castellana.”

Tres años después de haber salido á luz estas palabras, el docto é infatigable cronista de Toledo leyó su *Discurso sobre “La Ilustre fregona” y el Mesón del Sevillano*, y sobre el dintel de la puerta principal de esta posada fué puesta la lápida que allí luce, en la cual se lee la siguiente inscripción:

---

(1) *Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes*. pág. 29.



INTERIOR DE LA POSADA DEL SEVILLANO





ESTE FUÉ EL MESÓN DEL SEVILLANO,  
donde, según la tradición y la crítica,  
escribió "La Ilustre fregona" el mayor de los ingenios es-  
pañoles,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,  
á cuya buena memoria  
consagra un recuerdo la gratitud de los toledanos  
el día 23 de abril de 1872,  
aniversario CCLVI de su muerte. (1)

Éste fué *el Mesón del Sevillano*, según las pruebas aportadas por don Antonio Martín Gamero, á las cuales podría añadirse alguna otra (2); mas ¿quién era *el Sevillano del Mesón*? ¿Sería tan interesante dar con él y rastrear, conociendo algo de su vida, los puntos de probabilidad que hubiese acerca de tener

---

(1) No cause extrañeza alguna que en esta lápida se denomine *mesón* á la *posada del Sevillano*, pues aunque en el tiempo á que se refiere la acción de la novela solía llamarse *posadas*, ó *casas de posadas*, á las hospederías que ofrecían al viajero más comodidades y lujo que los *mesones*, el mismo CERVANTES nombra más de una vez *mesón* á la en que tal acción se desarrolla. Véase, por ejemplo, en las páginas (40, 10 y 113, 19). Lope de Vega, en su comedia intitulada *La Ilustre fregona*, ó bien *La Ilustre fregona y amante al uso*, que es el título que de su final se colige, inserta en la *Veintiquatro parte perfecta de las comedias del fenix de España Frey Lope Felix de Vega Carpio...* (Zaragoza, Pedro Verges, 1641), fols. 89-110, siempre la llama *el mesón del Sevillano*.

(2) En *La Ilustre fregona* de Lope, que era excelente conocedor de la ciudad de Toledo, hay un pasaje indicador de que el mesón del Sevillano hacía esquina. En la

algo de verdaderas la vida y la historia de la adorable doncellita de la posada! Por sevillano y por cervantista créime más obligado que otros á dedicar algunos ratos á la busca de aquel mesonero; mas á estas horas tengo por lograr mi propósito. No sé quién fuera dueño de él en 1597; sólo he averiguado que siete años después, en 1604, el mesón de junto á la Sangre de Cristo, que, á lo que parece, había decaído un poco de su importancia, ó, á lo menos, no tuvo, en realidad, la que le atribuyó CERVANTES, era de Juan de la Puente, marido de Juana González. Algún testigo lo llamó *el mesón de lorenzo de la puente*, quizá aludiendo á su dueño anterior, que acaso fuera el padre de Juan (1). Confíemos en que otros más dichosos que yo pondrán muy en claro todo esto antes

---

jornada I dice á don Pedro, hijo del Corregidor, su criado Antonio, cuando llegan á la puerta del dicho mesón:

“Á tu voluntad me ajusto.  
Y assi, me causa mohina  
tu recato y proceder,  
y el día y la noche ser  
Atlante de aquesta esquina.”

(1) He hallado estas noticias en unas diligencias que se instruyeron sobre haber vendido el mesonero Juan de la Puente al proveedor del Tribunal del Santo Oficio una banasta de huevos que la autoridad municipal le había mandado reservar para el mercado público. En ellas constan los indicados pormenores: “...y fueron al meson de lorenzo de la puente, que es junto a la sangre de christo, y supie-

del año 1947, en que España celebrará el cuarto centenario del nacimiento de CERVANTES, de seguro con mejor fortuna que la que ha tenido al celebrar el tercero de su muerte.

*La Ilustre fregona* ha dado asunto para diversas obras de teatro, que mencionó Icaza en su notable estudio acerca de las *Novelas ejemplares*. Son: *La Ilustre fregona*, de Vicente Esquerdo, representada en Valencia por los años de 1619 y perdida hoy; *La Ilustre fregona*, de Lope de Vega, antes citada; *La Hija del mesonero*, de don Diego de Figueroa y Córdoba, publicada en el *Pensil de Apolo...* (Madrid, García y Morras, 1661), y *La más ilustre fregona*, de don José de Cañizares, inserta modernamente en el tomo XLIX de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira. Á estas obras puede añadirse, á lo menos, una más reciente: *La Ilustre fregona*, zarzuela fantástica en un acto y en prosa, en

---

ron que allí auia tres o quatro banastas de guebos...” — “Juana gonçalez, muger de Juan de la puente, mesonero que uiue a la sangre de christo, de hedad que dixo ser de beynte y ocho años...” Y al fin de su declaración dice Juana que ha pedido al Corregidor “que por amor de dios le suelte [á su marido, pues lo tenía preso], para que acuda a su casa, que está perdida, y [la declarantel] está reçien parida, y con seys, digo, con cinco hijos”. (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 234, número 37.)

siete cuadros, de don Sinesio Delgado, con música de don Rafael Calleja (Madrid, 1906), y asimismo conviene no olvidar cierta comedia de Lope, que, sin traer á la memoria por su título la novelita de CERVANTES, se parece un poco á ella. Me refiero á *La Noche toledana*, publicada en la *Tercera parte* de sus comedias (Barcelona, 1612) y cuya acción pasa en Toledo, por abril de 1605, cuando se hacían las fiestas para celebrar el nacimiento del príncipe don Felipe. Lisena, con el nombre de Inés, sirve como criada en un mesón, y de ella, lo mismo que de la Constanza de CERVANTES, se enamoran cuantos la ven. Este mesón, en el cual, como en el de *La Ilustre fregona*, no dan de comer á los pasajeros sino guisando lo que llevan de fuera (acto I), está asimismo junto al Carmen (acto III):

“FLOR.º               ¿Hay en casa aposento donde pueda  
Esconderme esta noche?”

HUÉSPED.                                                               Este de enfrente  
Tiene á la Concepción unas ventanas,  
Ó al Carmen, si queréis, que sin peligro  
Daréis en un tejado de otra casa,  
Y de ella en un corral, y deste al campo,  
Por donde entrar podréis al monesterio.”

Y poco después:

“HUÉSPED.           Entrad, que camas hay; y si sintiéredes  
Que llama la justicia, ¡á la ventana,  
Y dad con vuestros cuerpos en el Carmen!”

Y aún, luego, hablando en los tejados:

“FLOR.º

Esta casa

Me parece mesón.

BELTRÁN.

Y eslo sin duda,

Porque lo son las de esta acera todas,

Desde la Concepción al Carmen.”

Con todo esto, no puede afirmarse que, á pesar de los parecidos que indiqué, la comedia de Lope deba algo á la de CERVANTES, ni ésta á aquélla. Apropiadísimo lugar es un mesón para suponer sucedida en él, en todo ó en parte, cualquiera acción novelesca ó teatral, y es fácil, además, que á autores diversos se ocurra aumentar el interés de su asunto haciendo servir en la posada á una joven que por su belleza y donaire se lleve tras sí los corazones de los galanes de poca edad, de suyo impresionables y enamoradizos. Amén de que, por otra parte, LOPE conocía aún mejor que CERVANTES los lugares y las costumbres de Toledo, como quien residió allí largo tiempo en los primeros años del siglo XVII (1).

---

(1) En los apéndices de mi conferencia intitulada *Lope de Vega y Camila Lucinda* (Madrid, 1914) inserté, entre otros documentos inéditos referentes á Lope, dos cuyo hallazgo se debió á la diligencia del entendido y laborioso investigador toledano don Francisco de San Román. Son una escritura de alquiler de casa (1604) y la partida bautismal de Carlos Félix, hijo del poeta (1606). Ha pocos días, este bondadoso amigo, á quien yo había rogado que buscase

Unas advertencias para terminar. ✓

Sigo el texto de la edición príncipe de las *Novelas ejemplares* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613), si bien acomodándolo á la ortografía moderna, salvo en lo fonético, que conservo escrupulosamente, y anoto al pie de las páginas las variantes de la segunda edición (1614), que aunque aparenta ser del mismo Cuesta, se cree con buenos fundamentos haber sido contrahe-

---

para mí ciertas noticias que habían de contribuir á ilustrar la novelita de CERVANTES, me indemnizó con creces del pesar de no hallarlas, enviándome copia de otros dos documentos inéditos, que, por referirse asimismo á Lope de Vega y al tiempo de su residencia en la ciudad imperial, daré á conocer en este libro. Son dos partidas bautismales, interesantísima la primera de ellas, por referirse á Marcela, fruto, como otros hijos, de los amores adulterinos del poeta con la comedianta Micaela de Luján. Desde hoy se sabrá con certeza dónde y cuándo nació la culta monja trinitaria. En la segunda de estas partidas figura Lope como padrino, y entre los testigos, aquella muchacha Ángela, hija de Micaela, de quien él había escrito desde Sevilla al contador toledano Gaspar de Barrionuevo:

“Mariana y *Angelilla* mil mañanas  
Se acuerdan de Hametillo, que á la tienda  
Las llevaba por chochos y avellanas.”

He aquí los dos sobredichos documentos:

Al margen: “Marcela.”

“En ocho dias del mes de mayo, año de mill y seiscientos y cinco años, con licenlicencia (sic) del dotor Pedro alvarez, cura propio de la iglesia de la magdalena de toledo, yo El maestro Jusepe de baldibieso bautizé a marçela, hija de Padres no conocidos. Fue su conpadre que la tuvo al bautismo martin chacon; adbirtiosele del parentesco spirtual conforme al sacro concilio. Fueron testigos catalina

cha en Lisboa por Antonio Álvarez. Y en cuanto á las notas, que de seguro estarán de más para algunos vanísimos sábelotodos, presumidos de entender á CERVANTES mejor sin ellas que con ellas, he redactado lo menos áridamente que pude las que creo necesarias ó convenientes para la cabal inteligencia del texto.

Aun así, no me pago, ni mucho ni poco, de

---

de lara y hernando de gandra y agustin castellanos y andres sanchez, sacristan, y firmolo El dotor Pedro alvarez por el maestro valdiuieso.—El Doctor P.º alvarez.”

(Parroquia de la Magdalena, libro de Bautismos de 1604 á 1626, fol. 11.)

Al margen: “Angela.”

“En beynte y dos dias del mes de octubre, año de mill y seiscientos y cinco años, con licencia del dotor Pedro alvarez, cura propio de la yglesia de la magdalena de toledo, yo el maestro Jusepe de baldibieso bautizé a Angela, hija de alonso de Riquelme, autor de comedias, y de su muger micaela de gadea. Fue su conpadre que la tuvo al bautismo lope de vega carpio. Fueron presentes por testigos angela diaz de lujan y francisco sanchez, teniente de cura de la dicha yglesia, y don antonio de bargas y don Juan gaytan y andres sanchez, sacristan, y firmelo de mi nonbre.—El m.º Joseph de Valdivielso.”

(Parroquia de la Magdalena, libro de Bautismos de 1604 á 1626, fol. 17 vto.)

De seguro el lector habrá caído en la cuenta de que este maestro Joseph de Valdivielso que bautiza á entrambas niñas con licencia del cura propio de la parroquia no es otro que el celebrado poeta del mismo nombre, amigo íntimo de Lope de Vega, y, como tal, enterado en todas sus andanzas así literarias como amorosas. También eran poetas Agustín Castellanos y Martín Chacón, y este último, por su estrecha amistad con Lope, apadrinó á su hija.

la bondad de mi trabajo, sino del buen deseo que he puesto en él. Otros vendrán que lo hagan mejor, y yo quedo pidiendo á Dios que me conserve la vida para verlo y la sanidad de alma para aplaudirlo.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

Madrid, 20 de mayo de 1917.



LA ILUSTRE FREGONA





**E**N Burgos, ciudad ilustre y famosa, no ha muchos años que en ella vivían dos caballeros principales y ricos: el uno se llamaba don Diego de Carriazo, y el otro, don Juan de Avendaño. El don Diego tuvo un hijo, á quien llamó 5 de su mismo nombre, y el don Juan otro, á quien puso don Tomás de Avendaño. Á estos dos caballeros mozos, como quien han de ser las principales personas deste cuento, por escusar y ahorrar letras les llamaremos con solos 10 los nombres de Carriazo y de Avendaño. Trece años, ó poco más, tendría Carriazo, cuando, lle-

3 Hoy diríamos, ahorrando palabras: "No ha muchos años que en Burgos, ciudad ilustre y famosa, vivían dos caballeros..."; pero antaño solía construirse con estas repeticiones, como noté, á propósito de otra análoga, en algún lugar del *Quijote* (VI, 77, 4).

Las frecuentes citas de la obra maestra de CERVANTES se referirán siempre á mi edición crítica de ella, Madrid, 1916-1917, 6 tomos en 4.º

8 *Quien*, haciendo á plural lo mismo que á singular, comunísimo antaño.

vado de una inclinación picaresca, sin forzarle á ello algún mal tratamiento que sus padres le hiciesen, sólo por su gusto y antojo, se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo no echaba menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar á pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba: para él todos los tiempos del año le eran dulce y templada primavera; también dormía en parvas como en colchones; con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón como si se acostara entre dos sábanas de holanda. Finalmente, él salió tan bien con el asunto de pícaro, que

2 Del adjetivo *alguno* antepuesto con significación negativa señalé muchos casos en el *Quijote* (II, 368, 15; III, 230, 13; IV, 91, 1, etc.).

4 Y los no muchachos también lo decían: "...la sobrina y el ama de don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería *desgarrarse* la vez tercera..." (*Quijote*, IV, 137, 7.)

5 *Irse por esos mundos*, decimos hoy.

8 *Echar menos* se dijo del portugués *achar menos* (= *hallar menos*). Hoy decimos, generalmente, *echar de menos*. Véase acerca de todo ello una de mis notas al *Quijote* (II, 28, 7).

12 *También*, en su significado de *así*, como en diversos lugares del *Quijote* (I, 337, 1; III, 210, 13, etc.).

16 *Asumpto*, escrito á la latina, cosa frecuente en el tiempo de CERVANTES.

podiera leer cátedra en la facultad al famoso de Alfarache.

En tres años que tardó en parecer y volver á su casa aprendió á jugar á la taba en Madrid, y

---

1 Leer, porque el catedrático *leía*, y de aquí se le llamaba *lector*, y *lección* á su enseñanza cotidiana. Consiguientemente se llamaba *oir* á asistir á la cátedra como discípulo. Vense ejemplos de una y otra cosa en el *Quijote* (IV, 22, 11 y 361, 10).

2 La supuesta edición madrileña de 1614, á lo que parece, falsificada en Lisboa por Antonio Álvarez, dice “que pudiera leer cátedra y dar maravillosas liciones en la facultad al famoso Alfarache”. Refiérese CERVANTES, y de seguro no hay lector que lo ignore, á la famosa novela de Mateo Alemán intitulada *Guzmán de Alfarache*. De ella, y especialmente de su autor, di muchas noticias hasta entonces inéditas en mi discurso de recepción leído en la Real Academia Española (27 de octubre de 1907).

4 La *taba* es, como dice el *Diccionario* vulgarmente llamado *de autoridades* (Madrid, 1726-1739), un “huescecillo que tiene el animal en el juego de la pierna”, y el *juego de la taba*, “el que usa la gente vulgar, tirándola por alto al suelo, hasta que quede en pie por los lados estrechos. Por la parte cóncava, que forma una S, al modo de aquella con que se notan los parraphos [§], y se llama *carne*, gana el que tira; y por la otra, que se llama *culo*, pierde”. Del juego de *la taba* (*tali ludus*) trata con detenimiento Rodrigo Caro en sus *Días geniales ó lúdicos* (Sevilla, 1884, págs. 124 y siguientes). Quevedo, en su donosa *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos*, libro I, cap. XI, indica algún pormenor de este juego: “Pasaron la tarde en jugar á la taba mi tío y el porquero y demandador; éste jugaba misas como si fuera otra cosa. Era de ver cómo se barajaban la taba, cogiéndola en el aire el que la echaba, y meciéndola en la muñeca se la volvían á dar. Sacaban de taba, como de naípe, para la fábrica de la sed, porque había siempre un jarro en medio.” Bien que para saber más puntualmente cómo se jugaba á *la taba* en el

al rentoy en las Ventillas de Toledo, y á presa

siglo XVII no habrá cosa como leer un pasaje de la comedia burlesca de Calderón intitulada *Céfalo y Pocris*, en cuya jorn. III (*Biblioteca de Rivadeneyra*, tomo XII, página 503) Céfalo y Rosicler se disputan á este juego la hermosura de Filis.

1 *El rentoy*—llamado también *rentilla*, según *Le Tresor des deux langues espagnolle et françoise*, de César Oudin (cito por la edición de París, M.DC.XLV)—, es, como dice nuestro *Diccionario de autoridades*, “juego de naipes que se juega de compañeros, entre dos, quatro, seis, y á veces entre ocho personas. Se dan tres cartas á cada uno, y después se descubre la inmediata, la qual queda por muestra, y segun el palo sale, son los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos los palos, y ésta es la que gana á todas las demás cartas, sino quando es convenio de los que juegan, que ponen por superior á el quatro, á el qual llaman *el borrego*, y la malilla se queda en segundo lugar, después el rey, caballo, sota, as, y assí van siguiendo el siete y las demás hasta el tres, que es la más inferior. Se juegan bazas como al hombre, y se envida como al truque, haciéndose señas los compañeros”. Era plebeyísimo este juego, y hoy perdura casi solamente entre rústicos y aldeanos. Lo de hacerse señas los que jugaban de compañeros era tan propio de él, que con frecuencia se aludió á ellas en nuestro teatro clásico. Véase, verbigracia, este pasaje del acto III de la comedia de Lope de Vega intitulada *El desdén vengado*:

“Tomín.

Bien, ya lo entendí.

.....  
 Gracias á los que en el juego  
 Por señas se han entendido,  
 Y gracias á algún marido  
 Que entiende á su mujer luego.  
 Pero estas gracias no doy  
 Á la poca dicha mía,  
 Pues he de andar todo el día  
 Como quien juega al rentoy.”

La señal de copas era sacar la lengua, según se colige de

y pinta en pie en las barbacanas de Sevilla; pero

una jácara referente al Narro de Andújar, inserta en los *Romances varios, de diversos autores. Agora nuevamente recogidos por el Licenciado Antonio Díez* (Zaragoza, Viuda de Miguel de Luna, 1663), pág. 133:

“Cayó sobre él el verdugo,  
y entalególe los güesos,  
y pusieronse los dos  
a jugar el fil derecho.  
Apretole demassiado  
la golilla y el asiento,  
y con la señal de copas  
jugó al rentoi con el pueblo.”

1 (pág. 4) Estas *Ventillas*—dije anotando el *Quijote* (I, 134, 1, pág. 136)—“estaban en las afueras de la ciudad, junto al camino de Madrid, y á ellas iba á comer, y á beber sobre todo, ante juego ó sobre juego, según se terciaba, la gente de leva y monte”.

1 Por una pragmática del año 1594—escribí en la página 360 de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (Sevilla, 1905)—se había mandado bajo graves penas que no se jugase ningún *juego de parar*; y dudándose poco después si en tal pragmática estaba comprendido *el juego de presa y pinta*, “por no tener encuentros, ni açares, ni rreparos”, por pregón que ordenaron los alcaldes de Corte se declaró estar comprendido, no obstante lo cual, y como, denunciadas algunas personas, no se las castigara, jugábase en 1597 públicamente el tal juego, “el qual es tan dañoso y perjudicial a la rrepublica como los dados y carteta, porque ay en él parar y rreparar y muchas maldades, y juegan veynte y treynta personas todos a vn tiempo y de vna buelta vno gana o pierde con todos”. El lector curioso que quisiere saber punto por punto cómo se jugaba á *presa y pinta*, lea el comienzo de *La Villana de la Sagra*, comedia de Tirso de Molina, en donde dos lacayos juegan al de *parar con pinta*, que es el de *presa y pinta* pintiparado.

1 Que las gentes de baja estofa solían jugar *en pie* á los naipes, dícelo terminantemente uno de los lacayos de Tirso en la comedia mencionada en la nota anterior:

con serle anejo á este género de vida la miseria y estrechez, mostraba Carriazo ser un príncipe en sus cosas: á tiro de escopeta, en mil señales, descubría ser bien nacido, porque era generoso y bien partido con sus camaradas. Visitaba pocas veces las ermitas de Baco, y aunque bebía vino, era tan poco, que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados, que con alguna cosa que beban demasiada, luego se les pone el rostro como si se le hubiesen jalbegado con bermellón y almagre. En fin, en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado y más que medianamente dis-

“CARRASCO. Sirva este poyo de mesa,  
Y de sala este zaguán,  
Aquestas capas de sillas,  
Ó en pie juguemos.”

1 (pág. 5) Á las barbacanas de Sevilla, como lugar concurrido de la picaresca, se refirió CERVANTES, por boca de un alguacil, en la jornada I de *El Rufián dichoso (Ocho comedias, y ocho entremeses nuevos. Nunca representados. Compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1615, fol. 87)*:

“Quán mejor pareciera el señor Lugo  
en su Colegio que en la barbacana,  
el libro en mano, y no el broquel en cinta.”

3 En la sobredicha supuesta edición de Madrid, “un *gran príncipe*”.

5 *Partido*, en su acepción de “franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene”. La Academia, en la décimacuarta edición de su *Diccionario*, tiene por anticuada esta acepción; mas por aquí vemos que no lo es.

11 En la mencionada edición de 1614, “o almagre”.



creto. Pasó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el *finibusterrae* de la picaresca.

¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios,

3 De las almadrabas de Zahara, nombre con que se conocían la de este lugar y las de Conil y Castilnovo, todas cercanas entre sí y situadas en la playa y antiguo término de Veger (Cádiz), di abundantes noticias en mi estudio de *La segunda parte de la Vida del pícaro*, publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1908), y en el romance del siglo XVII sobre que versa este trabajo hallará el curioso muy interesantes pormenores acerca de la vida que hacían los pícaros en tales almadrabas cuando acudían á ellas cada año para tomar parte en la conquista de Túnez; que así llamaban por donaire á la pesca de los atunes. Don Ignacio López de Ayala, en su poema latino intitulado *Cetarion, sive de Thynnorum ad fretum Herculeum piscatura*, y extractado por mi ilustre amigo el Doctor Thebussem en su carta rotulada *Ichthyologia (Primera ración de artículos, 1892, pág. 379)*, tiene un pasaje referente á la almadraba de Zahara y á la alusión que á ella y á sus pícaros hizo CERVANTES en este lugar del texto:

*"Pinxerat hanc olim felix Quixotidos auctor  
CERVANTES foecem juvenes cum duxit amicos  
Errones, gentisque astus, animosque notavit."*

Es decir: "CERVANTES, el inmortal autor del *Quijote*. había pintado á esta canalla haciéndola amiga de aquellos mozos truhanes, y notó la astucia de los ánimos de tal gente." Puede, y aun debe verse, además, el artículo que acerca de *La almadraba de Zahara* escribió el mencionado Doctor (*Segunda ración de artículos, 1894, pág. 199*).

3 Aquí el *finibusterrae* equivale á *el non plus ultra*; en otras ocasiones significa *la horca*, verbigracia, en *Rinconete y Cortadillo*: "...no han padecido sino cuatro en el *finibusterrae*..."

4 De los pícaros de cocina traté en nota del capítulo xxxii de la segunda parte del *Quijote* (V, 176, 9).

pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos

1 *Cicatero*, en germanía, es ladrón de bolsillos; de *cica*, bolsa. Quevedo, en *El Alguacil alguacilado*: “¿No hurta el amor con los ojos, el discreto con la boca, el poderoso con los brazos, pues no medra quien no tiene los suyos, el valiente con las manos, el músico con los dedos, el gitano y *cicatero* con las uñas...?”

2 De la famosa plaza toledana de *Zocodover*, ó *Zocadover*, ya nombrada en el prólogo, págs. xxvii y xxx, di noticias en las notas de mi edición crítica del *Quijote* (II. 191, 3). Véanse algunas otras. “En la parrochia de la Magdalena—dice el doctor Francisco de Pisa en su *Descripcion de la imperial ciudad de Toledo...* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1605), fol. 30 vto.—, descendiendo del Alcaçar, y junto al barrio del Rey, ya nombrado, es la famosa plaza de Zocodover, assi llamada por nombre arabigo, que es lo mismo que plaza de las bestias. En esta se ven de todo genero de frutas, y otros bastimentos, continuamente. Y en el dia de martes de cada semana se haze en ella mercado franco de todas provisiones, de aves, de pescados, de azeyte, de miel, de tozinos, queso y todo genero de cosas de comer, y otras necesarias a la vida humana. En ella se hazen los juegos de cañas, y se corren toros a sus tiempos, y aqui se suele celebrar lo más ordinario el auto de la Fe... Está la plaza cercada de soportales, en que moran carpinteros y de otros oficios mecánicos. Y las casas al rededor de la plaza se han renovado y mejorado de nueva y más curiosa labor, con sus balcones de hierro, para ver los juegos e espectaculos, desde el año passado de mil y quinientos y noventa y dos.” Era el Zocodover uno de los principales centros de la picaresca, y en él solían hacer larga estación la mitad de los perdidos de España; aun era paradero de las bestias perdidas, pues en el *Libro de los aranzeles de las rentas que la cibdad de Toledo tiene dentro della, Año de 1562* (Biblioteca Nacional, Ms. 13036, fol. 56), se dispone: “Que el dicho arrendador [el de la renta de las Medidas y Pregonería] señale Meson para las bestias perdidas, que sea en Zocodover, o en su comedio, el qual mesonero sea

---

 oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos
 

---

obligado de rescibir la bestia que le truxeren, e dar de hallazgo al que la truxere, de bestia mayor quinze maravedis, y de la bestia menor siete maravedis, e que sea obligado el dicho mesonero a le dar de comer conforme a la calidad de la bestia, y de tenerla todo el dia a la puerta del dicho meson para que más presto la vea su dueño..." El Zocodover se llamó también *Zocadeñe*, y de entrambas maneras se nombra esta plaza en la *Crónica de don Alvaro de Luna*, publicada por don Josef Miguel de Flores, según hace notar don Antonio Martín Gamero en su *Historia de la ciudad de Toledo* (Toledo, 1862), pág. 761.

2 (pág. 8) *Vistosos* tanto quiere decir *con vista*, ciegos fingidos, que veían más que zahoríes, como semiciegos, ó que en realidad veían poco. CERVANTES, en la jorn. I de *Pedro de Urdemalas* (*Ocho comedias...*, fol. 202):

"PEDRO. ...Fuyme, y topé con vn ciego,  
a quien diez meses serui,  
que a ser años, yo supiera  
lo que no supo Merlin.  
Aprendi la gerigonça,  
y a ser *vistoso* aprendi,  
y a componer oraciones  
en verso ayroso y gentil."

Después, en la jorn. II (fol. 207):

"CIEGO. ¿Es *vistoso*, ciego honrado?  
PEDRO. Estoy desde que nací  
en vna tumba encerrado."

1 De *esportilleros* sentaron plaza en Sevilla los gentiles mozos Rinconete y Cortadillo en la novela cervantina de este título, y también Pedro de Urdemalas había pasado por aquel importante grado de la picaresca (*Ocho comedias...*, fol. 201 vto.):

"Pisé otra vez las riberas  
del rico Guadalquivir,  
y entregueme a sus crecientes,

de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo deste nombre *pícaro*! Bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes. ¡Allí, allí, que está en su centro el trabajo junto con la poltronería! Allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre prompta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las penden-  
 10 cias por momentos, las muertes por puntos, las

---

y a Seuilla me bolui,  
 donde al rateruelo oficio  
 me acomodé baxo y vil  
 de moço de la esportilla,  
 que el tiempo lo pidió ansi.  
 En el qual, sin ser yo Cura,  
 muy muchos diezmos cogi,  
 haziendo salua a mil cosas  
 que me condenan aqui.”

1 (pág. 9) *Mandil*, en lenguaje de germanía, significa mozo de rufián, otro grado de la picaresca, al cual ascendió Pedro de Urdemalas desde el de esportillero.

1 En la dicha edición de 1614, *innumerable*.

6 Tan de vagos era el andarse á las almadrabas, que cuando tornaban, les daban vaya por los caminos, roncándoles para echarles en cara su haraganería, y gritando: “¡Roncalde, que del almadraba viene!” (Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, 1906, pág. 481 a).

8 *Prompta*, á la latina, como poco antes (2, 16) *asumpto*. En la edición de 1614, *pronta*.

10 *Puntos*, referido á tiempo, y no á espacio, como en diversos lugares del *Quijote*, éste, verbigracia (V, 296, 12): “...y en aquel mismo momento y *punto* que acabó de decir

pullas á cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin acciones. Aquí se canta,

esto..." Lo mismo en Italia, según se echa de ver por uno de los sonetos de Petrarca :

*"Benedetto sia 'l giorno e 'l mese e l'anno  
E la stagione e 'l tempo e l'ora e 'l punto..."*

1 "Pulla—como dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana, ó española*—es vn dicho gracioso, aunque obsceno, de que comunmente vsan los caminantes quando topan a los villanos que están labrando los campos, especialmente en tiempo de siega o vendimias."

2 *Como en estampa*, esto es, *como de molde*. Hoy diríamos: *que ni pintadas*. Es elíptico el encarecimiento: "tan bien, ó tan en su punto, que ni de molde, ó ni pintadas, estarían mejor."

3 En las dos últimas décadas del siglo xvi y en la primera del xvii hizose moda intercalar en los romances octosílabos, á cada tres ó más coplas, un bordón ó estribillo, compuesto generalmente de un heptasílabo y un endecasílabo, cuando no de una ó dos seguidillas. Hay diversos romances de esta clase—de Lope de Vega algunos de ellos—en el *Romancero general*. Véase, por ejemplo, el principio de aquel que, estando en capilla para ser ahorcado, compuso el infeliz poeta hispalense Alonso Álvarez de Soria (Rodríguez Marín, *El Loaysa de "El Celoso extremeño"*, Sevilla, 1901, pág. 196):

"Engañosa confianza,  
¿Qué seguridad prometes  
Á una vida que por puntos  
Camina para la muerte?  
¡Ay, corazón afligido,  
Cuán engañoso te tiene  
Pensar que á espacio camina  
Mal que por la posta viene!  
Tres horas me dan de vida  
Los que mi muerte pretenden;

allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta. Allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van ó envían muchos padres principales á buscar á sus hijos, y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran á dar la muerte.

Que como el camino es largo,  
Que parta temprano quieren.  
¡Ay, qué tiempo tan breve!  
¡Poco podrá pagar quien tanto debe!”

*Bordoncillos* se llaman estos *estribos* en el *Cancionero de la Academia de los Nocturnos, de Valencia*, publicado por Martí Grajales, tomo III, pág. 77.

3 (pág. 11) *Sin acciones* dicen la edición príncipe y la supuesta madrileña de 1614; pero sin duda es errata, como lo fué después en el capítulo XIV de la segunda parte del *Quijote* (fol. 51 de la edición príncipe) el estampar “y fuesse tras su amo assido a vna *accion* de rozinante...” Sabido es que *acciones* son las correas de donde cuelgan los estribos, y aquí se dice *la poesía sin acciones* por contraposición á lo de *los romances con estribos*, y en significado de suelta y en toda libertad, aun para lo satírico y lo deshonesto.

3 Estas enfáticas repeticiones del adverbio *allí* traen á la memoria las de *aquí*, también por encarecimiento de la vida holgazana, en *La Vida del pícaro*, impresa en 1601, de que quizá son reminiscencias:

“*Aquí* pueden entrar, rotos los codos  
y la camisa al parecer de quero,  
la gente amancillada con apodos.

.....  
“*Aquí* el cofadre vayla sin cuidado;  
aqui uiue el amor como mereçe,  
debajo de vna mesa y vn tablado...”

5 *Sacarlos*, es decir, *que los saquen*.

6 Hoy lo diríamos repitiendo el pronombre: “como si

Pero toda esta dulzura que he pintado tiene un amargo acíbar que la amarga, y es no poder dormir sueño seguro sin el temor de que en un instante los trasladan de Zahara á Berbería. Por esto las noches se recogen á unas torres de la marina, y tienen sus atajadores y centinelas.

*los llevaran á darlos la muerte.*” En mi edición crítica del *Quijote* señalé algunos casos análogos (I, 42, 10; III, 49, 18; 83, 6, etc.).—En nuestra literatura de los siglos XVI y XVII abundan los elogios de la vida picaresca. Véanse dos siquieras, que entresaco de hasta una docena que tengo á la vista. En el cap. VIII de la *Segunda parte de Lazarillo de Tormes*, escrita por H. de Luna: “La vida picaresca es vida; que las otras no merecen este nombre; si los ricos la gustasen, dejarían por ella sus haciendas...” En el *Romancero general*, fol. 231 de la edición de 1604, por la cual citaré siempre:

“¡O venturosos picaños,  
 que del señor poderoso  
 en vagamundos corrillos  
 estays murmurando el toldo!  
 ¿Qué se os da que nunca llueua,  
 pues el año más costoso  
 a vn mismo precio comeys  
 pan y carne, fruta y mosto?  
 Sobre Iuanilla y Luzia  
 a ratos andays al morro,  
 por zelos aueriguados,  
 no por cuydados de otros.  
 ¿Qué cardenal come en Roma  
 más dulce ni más sabroso,  
 pues nunca a nadie en el mundo  
 se dio veneno en mondongo?”

4 *Los trasiadan*, donde hoy diríamos *los trasladan*. Antaño era frecuentísimo usar el presente de indicativo en lugar del de subjuntivo, como advertí en diversos lugares del *Quijote* (II, 97, 6; III, 276, 13; IV, 93, 5, etc.).

en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos, puesto que tal vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayores, barcos y redes, con toda la turbanulta que allí se ocupa, han anochecido en España y amanecido en Tetuán. Pero no fué parte este temor para que nuestro Carriazo dejase de acudir allí tres veranos á darse buen tiempo. El último verano le dijo tan bien la suerte, que ganó á los naipes

2 CERVANTES escribe casi siempre *puesto que*, y alguna vez *puesto caso que*, en la significación de *aunque*, cosa corriente en el uso de su tiempo. Véase en el *Quijote*, I, 38, 15; 67, 15, etc.

6 CERVANTES describe más de una vez estos repentinos desembarcos y las consiguientes presas: en el libro II de *La Galatea*, en el III, cap. XI, de *Persiles y Sigismunda*, y en la jorn. I de *Los baños de Argel*.

8 *Darse buen tiempo*, frase poco usada hoy, significa, como dice el léxico de la Academia, "alegrarse, divertirse, recrearse".

9 Nota Covarrubias que "*decirle á vno en el juego es entrarle con ventura*". Mas esto será *decirle bien*; porque asimismo se llama *decirle mal* á uno el jugar con fortuna adversa. Calderón, en la jorn. I de *El galán fantasma*:

"CANDIL. Yo lo diré: todo nace  
De tener poco dinero.  
Perdió ayer el que tenía;  
Que, á imitación de las gentes,  
Hay barajas maldicientes,  
Que dicen mal cada día."

También suele oirse *darle á uno bien, ó mal, el naife*, frase en que se usa *dar* en su acepción de *decir*, como noté en más de un lugar del *Quijote* (II, 261, 1; III, 90, 13, etc.). En la *Segunda parte del Romancero general, y flor de diversa*



cerca de setecientos reales, con los cuales quiso vestirse, y volverse á Burgos y á los ojos de su madre, que habían derramado por él muchas lágrimas. Despidióse de sus amigos, que los tenía muchos y muy buenos; prometiéndoles que el verano siguiente sería con ellos, si enfermedad ó muerte no lo estorbaba; dejó con ellos la mitad de su alma, y todos sus deseos entregó á aquellas secas arenas, que á él le parecían más frescas y verdes que los Campos Elíseos. Y por estar ya acostumbrado de caminar á pie, tomó el camino en la mano, y sobre dos alpargates se llegó desde Zahara hasta Valladolid, cantando “Tres ánades, madre”. Estúvose allí quince días

---

*Poesia*, de Miguel de Madrigal (Valladolid, Luis Sánchez, 1605), fol. 63 vto., habla así un jugador fullero á quien, para ganar á otro, habían hecho señas dos amigos tocándole con el pie:

“Cada qual por sí le jura  
que me daua muy bien, y era  
que me daua bien qualquiera  
en viendo la coyuntura.”

12 Tomar el camino en la mano, ó en las manos, como dice el *Diccionario* de la Academia y dijo alguna vez CERVANTES (*Quijote*, II, 482, 5), es “ponerse en camino”.

13 En la edición de 1614 (y así citaré las más veces la supuesta madrileña de este año), “a Valladolid”.

14 “Para dezir—escribe Covarrubias—que vno va caminando alegremente, sin que sienta el trabajo, dezimos que va cantando *Tres ánades, madre*: es vna coplilla antigua comun, que dize:

para reformar la color del rostro, sacándola de

“Tres ánades, madre,  
 ”Passan por aquí;  
 ”Mal penan a mí.”

Y tan común llegó á ser, que pudo entrar en docena con la de *la bella malmaridada*, ó con el romance de *la estrella de Venus*, de Lope de Vega. Así dijo don Antonio de Solís en sus *Poésias varias* (fol. 169):

“Esta es, cuadro ó no cuadro,  
 Esa jácara afamada,  
 Aunque moza, más cantada  
 Que las *Tres ánades, madre.*”

Y Polo de Medina, en su *Fábula burlesca de Apolo y Daphne*:

“Componiendo *las tres ánades madre*  
 Á la fuente he llegado;  
 Gracias á Dios que ya las he cantado,  
 Y que las desdichadas  
 Una vez han salido de cantadas.”

Como recordó mi querido amigo don Joaquín Hazañas en sus notas á *Los Rufianes de Cervantes* (Sevilla, 1906), pág. 218, en el *Cancionero musical de los siglos xv y xvi*, sacado á luz en 1890 por don Francisco Asenjo Barbieri, hay una canción cuya letra comienza:

“*Dos ánades, madre,*  
 Que van por aquí  
 Mal penan á mí.  
 ...Al campo de flores  
 Iban á dormir,  
 Mal penan á mí.”

Y con sobrado fundamento sospechaba Barbieri que ésta debió de ser la lección primitiva; “que las ánades eran dos, macho y hembra, que iban á dormir al campo de flores, y que por esto daban envidia á la doncella ó doncel cantante...”

14 (pág. 15) En la edición de 1614. “*Estuuo allí*”.

1 Como dije en las notas de mi edición crítica del

mulata á flamenca, y para trastejarse, y sacarse del borrador de pícaro y ponerse en limpio de caballero. Todo esto hizo según y como le dieron comodidad quinientos reales con que llegó á Valladolid, y aún dellos reservó ciento para al- 5  
quilar una mula y un mozo, con que se presentó á sus padres honrado y contento. Ellos le recibieron con mucha alegría, y todos sus amigos y parientes vinieron á darles el parabién de la buena venida del señor don Diego de Ca- 10  
rriazo su hijo. Es de advertir que en su peregrinación don Diego mudó el nombre de Carriazo en el de Urdiales, y con este nombre se hizo llamar de los que el suyo no sabían.

Entre los que vinieron á ver el recién llegado 15  
fueron don Juan de Avendaño y su hijo don Tomás, con quien Carriazo, por ser ambos de una misma edad y vecinos, trabó y confirmó una amistad estrechísima. Contó Carriazo á sus padres, y á todos, mil magníficas y luengas 20  
mentiras de cosas que le habían sucedido en los

---

*Quijote* (II, 59, 21), "en el tiempo de CERVANTES *color* era nombre de género ambiguo, y aquí está usado como femenino. Aún lo emplean como tal en algunas comarcas de Andalucía, y lo mismo el sustantivo *calor*".

1 *A flamenca*, es decir, á blanca y sonrosada, como es el rostro de los naturales de Flandes.

10 Hoy diríamos, ahorrando palabras: *á darles la bienvenida*.

21 Lo de *luengas mentiras* parece reminiscencia del refrán que dice: "De luengas vías, *luengas mentiras*."

tres años de su ausencia; pero nunca tocó, ni por pienso, en las almadrabas, puesto que en ellas tenía de continuo puesta la imaginación, especialmente cuando vió que se llegaba el tiempo donde había prometido á sus amigos la vuelta. Ni le entretenía la caza, en que su padre le ocupaba, ni los muchos, honestos y gustosos convites que en aquella ciudad se usan le daban gusto: todo pasatiempo le cansaba, y á todos los mayores que se le ofrecían anteponía el que había recibido en las almadrabas.

Avendaño su amigo, viéndole muchas veces melancólico é imaginativo, fiado en su amistad, se atrevió á preguntarle la causa, y se obligó á remediarla, si pudiese y fuese menester, con su sangre misma. No quiso Carriazo tenérsela encubierta, por no hacer agravio á la grande amistad que profesaban; y así, le contó punto por punto la vida de la jábega, y como todas sus tristezas y pensamientos nacían del deseo que tenía de volver á ella: pintósela de modo, que Avendaño, cuando le acabó de oír, antes alabó que vituperó su gusto. En fin, el de la

---

11 En la edición de 1614, "*anteponian al que auia recibido*".

18 *Que se profesaban*, diríamos hoy.

19 Este *como* significa *que*, y nada tiene que ver con el *quomodo* latino, cosa de que traté en más de un lugar de mis notas al *Quijote* (I, 36, 4; 146, 8, etc.).

plática fué disponer Carriazo la voluntad de Avendaño de manera, que determinó de irse con él á gozar un verano de aquella felicísima vida que le había descrito, de lo cual quedó sobre-  
 modo contento Carriazo, por parecerle que ha-  
 bía ganado un testigo de abono que calificase su baja determinación. Trazaron ansimismo de juntar todo el dinero que pudiesen; y el me-  
 jor modo que hallaron fué que de allí á dos me-  
 ses había de ir Avendaño á Salamanca, donde  
 por su gusto tres años había estado estudiando  
 las lenguas griega y latina, y su padre quería  
 que pasase adelante y estudiase la facultad que  
 él quisiese; y que del dinero que le diese habría  
 para lo que deseaban.

En este tiempo propuso Carriazo á su padre que tenía voluntad de irse con Avendaño á estudiar á Salamanca. Vino su padre con tanto gusto en ello, que hablando al de Avendaño ordenaron de ponerles juntos casa en Salaman-  
 ca, con todos los requisitos que pedía ser hijos suyos. Llegóse el tiempo de la partida; proveyéronles de dineros, y enviaron con ellos un ayo

5 *Sobremodo*, dicho á la italiana (*soprammodo*), por nuestro *sobremanera*. CERVANTES lo usó más de una vez en el *Quijote* (IV, 465, 11; V, 427, 6, etc.).

7 La edición de 1614, *assi mismo*.

21 *Que pedían* se estampó, sin duda por yerro, en las dos primeras ediciones.

23 La edición de 1614 omite la conjunción y.

que los gobernase, que tenía más de hombre de bien que de discreto. Los padres dieron documentos á sus hijos de lo que habían de hacer, y de cómo se habían de gobernar para salir aprovechados en la virtud y en las ciencias, que es el fruto que todo estudiante debe pretender sacar de sus trabajos y vigili-  
 5 as, principalmente los bien nacidos. Mostráronse los hijos humildes y obedientes; lloraron las madres; recibieron la  
 10 bendición de todos; pusieron en camino con mulas propias y con dos criados de casa, amén del ayo, que se había dejado crecer la barba, porque diese autoridad á su cargo.

En llegando á la ciudad de Valladolid, dije-  
 15 ron al ayo que querían estarse en aquel lugar dos días para verle, porque nunca le habían visto, ni estado en él. Reprehendiólos mucho el ayo, severa y ásperamente, la estada, diciéndoles que los que iban á estudiar con tanta priesa  
 20 como ellos no se habían de detener una hora á mirar niñerías, cuanto más dos días, y que él formaría escrúpulo si los dejaba detener un

---

3 *Documentos*, en su acepción etimológica de enseñamientos ó instrucciones. Así también en algunos lugares del *Quijote* (V, 356, 8; 358, 4, etc.).

8 La edición de 1614, "los dos hijos".

21 Como advertí en las notas del *Quijote* (II, 246, 10), "hoy más bien diríamos *cuanto menos*; pero antaño se decía *cuanto más* aun después de las oraciones negativas".

solo punto, y que se partiesen luego, y si no, que sobre eso, morena.

Hasta aquí se extendía la habilidad del señor ayo, ó mayordomo, como más nos diere gusto llamarle. Los mancebitos, que tenían ya hecho <sup>5</sup> su agosto, y su vendimia, pues habían ya robado cuatrocientos escudos de oro que llevaba su mayor, dijeron que sólo los dejase aquel día, en el cual querían ir á ver la fuente de Argales, que la comenzaban á conducir á la ciudad por <sup>10</sup> grandes y espaciosos acueductos. En efeto, aunque con dolor de su ánima, les dió licencia, porque él quisiera escusar el gasto de aquella noche, y hacerle en Valdeastillas, y repartir las

---

2 Según Correas (*Vocabulario de refranes...*, página 151), el dicho ó sobre eso, morena, "es amenaza en burla". Véase en el *Quijote*, II, 333, 5 y V, 201, 6.

5 La edición de 1614, "de llamarle".

6 Á lo de hacer uno su agosto, en el significado de entrojarse su cosecha de cereales y semillas, y, por extensión, de hacer su negocio ó lucrarse aprovechando ocasión oportuna para ello, solía agregarse y su vendimia, quizá por reminiscencia del refrán: "Agosto y vendimia no es cada día, y si cada año, unos con provecho y otros con daño."

8 Mayor, en su acepción de jefe ó superior.

11 De la fuente de Argales y de los trabajos que en diversas épocas se ejecutaron para surtir con sus aguas á la ciudad de Valladolid ha tratado con mucha competencia y erudición el arquitecto don Juan Agapito y Revilla en su estudio intitulado *Los abastecimientos de aguas de Valladolid* (Valladolid, 1907).

14 Se refiere á la aldea nombrada Valdeastillas así hoy como en el siglo xvi. Está á cuatro leguas de Valladolid.

diez y ocho leguas que hay desde Valdeastillas á Salamanca en dos días, y no las veinte y dos que hay desde Valladolid; pero, como uno piensa el bayo y otro el que le ensilla, todo le sucedió al revés de lo que él quisiera.

Los mancebos, con solo un criado y á caballo en dos muy buenas y caseras mulas, salieron á ver la fuente de Argales, famosa por su antigüedad y sus aguas, á despecho del Caño Dorado y de la reverenda Priora, con paz sea dicho de Leganitos y de la estremadísima fuente Castellana, en cuya competencia pueden callar Corpa y la Pizarra de la Mancha. Llegaron á

---

3 Son exactamente las veintidós leguas que pone Pero Juan Villuga en su *Reportorio de todos los caminos de España* (Medina del Campo, Pedro de Castro, M. D. xlvj).

4 *Uno... y otro* significan en este refrán *una cosa y otra cosa*, como en diversos lugares del *Quijote* (III, 23, 4; IV, 89, 5, etc.). Así también en la *Celestina*, acto XII:

“PÁRMENO. Míralo bien: no te fíes en los ojos, que se les antoja muchas veces *uno por otro*.”

13 De las fuentes madrileñas del *Caño Dorado*, la *Priora* y *Leganitos* traté en nota del *Quijote* (IV, 448, 4), y de ellas y de la *Castellana*, entre otras, hace mención Jerónimo de Quintana en su *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza... de la villa de Madrid* (Madrid, Impr. del Reyno, M. DC. XXIX), fol. 3. De esta última, que dió nombre al actual *Paseo de la Castellana* y estuvo situada donde hoy la estatua ecuestre del Marqués del Duero, dijo el doctor don Alfonso Limón Montero, en su *Espejo cristallino de las aguas de España...* (Alcalá, Francisco García Fernández, 1697), pág. 163: “...es muy excelente, y de ella bebe oy N. Rey y Señor Don Carlos Segundo.” También fué agua de reyes la de la *f fuente de Corpa*, ya celebrada



Argales, y cuando creyó el criado que sacaba iAvendaño de las bolsas del cojín alguna cosa con que beber, vió que sacó una carta cerrada, diciéndole que luego al punto volviese á la ciudad y se la diese á su ayo, y que en dándosela, <sup>5</sup> les esperase en la puerta del Campo. Obedeció el criado, tomó la carta, volvió á la ciudad, y ellos volvieron las riendas, y aquella noche durmieron en Mojados, y de allí á dos días, en Madrid, y en otros cuatro se vendieron las mu- <sup>10</sup>

en el último tercio del siglo xvi por Ambrosio de Morales (*Las antigüedades de las ciudades de España...*, 1575, fol. 57) y por el doctor Francisco Díaz, al fol. 71 de su *Tratado... de todas las enfermedades de los Riñones, Vexiga...*, etc. (Madrid, Francisco Sánchez, 1588): “De muy poco acá—decía—se a experimentado otra fuente, que parece don del cielo, segun su bondad, y es junto a vn lugar que se llama Corpa, dos leguas de Alcalá de Henares, cuya suavidad es tan admirable, que más parece cosa del cielo que de la tierra; tiene propiedad medicinal de ablandar el vientre, y al presente beue della el Christianissimo Rey don Phelippe nuestro señor, segundo deste nombre, y a sentido grandissimo provecho...” Limón Montero amplía no poco estas noticias en las págs. 158 y siguientes de su citado *Espejo cristalino*, y dice, entre otras cosas, que “continuaron el uso de dichas aguas el señor Rey Don Felipe Tercero el Santo, y el señor Rey Don Felipe Quarto el Grande, continuandola todo el tiempo de su vida, por tener reconocida su bondad y suavidad...” En cuanto á *la Pizarra de la Mancha*, no he logrado, por más que lo procuré, hallar noticia fidedigna de su situación y cualidades.

6 La puerta del Campo era una de las cuatro de Valladolid, cerca de la cual vivía CERVANTES cuando ocurrió (1605) la desdichada muerte de don Gaspar de Ezpeleta.

9 *Mojados* está á cuatro leguas de Valladolid, según el citado *Reportorio* de Villuga.

las en pública plaza, y hubo quien les fiase por seis escudos de prometido, y aun quien les diese el dinero en oro por sus cabales. Vistiéronse á lo payo, con capotillos de dos haldas, zahones ó zaragüelles y medias de paño pardo. Ropero  
 5 hubo que por la mañana les compró sus vestidos, y á la noche los había mudado de manera, que no los conociera la propia madre que los había parido. Puestos, pues, á la ligera y del  
 10 modo que Avendaño quiso y supo, se pusieron

---

2 *De prometido*, como equivalente de *al fiado*, tal como lo usó cierto poeta aconsejando á una mujer muy solicitada de su amante: .

“No fíes de *prometido*,  
 Pues que pecas de contado...”

3 La locución *por sus cabales*, hablando de cantidad, denota, como dice el *Diccionario de autoridades*, “que [uno] lleva comprada una cosa por todo lo que vale rigurosamente”.

4 “*Capotillos*—dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana ó española*, artículo *capa*—tambien ay muchos de diuersas formas, galdreses, tudescos, *capotillos de dos faldas*.” Eran y son éstos, como dice el léxico de la Academia, “unas casaquillas huecas, abiertas por los costados hasta abajo y cerradas por delante y por detrás, con una abertura en medio de las dos faldas para meter por ella la cabeza”. Contra lo que parece dar á entender el culto escritor Alfredo Giannini en una de sus notas á *L'illustre squattera (M. Cervantes. Novelle... tradotte e illustrate da...*, Bari, 1912, pág. 106), el *capotillo de dos haldas* nada tiene que ver con el *sambenito* de los reconciliados con la Iglesia.

5 En la edición de 1614, sin la conjunción: “o çaragüelles, medias de paño pardo.”

en camino de Toledo *ad pedem litterae* y sin espadas; que también el ropero, aunque no atañía á su menester, se las había comprado.

Dejémoslos ir, por ahora, pues van contentos y alegres, y volvamos á contar lo que el ayo hizo cuando abrió la carta que el criado le llevó y halló que decía desta manera:

“Vuesa merced será servido, señor Pedro Alonso, de tener paciencia y dar la vuelta á Burgos, donde dirá á nuestros padres que, habiendo nosotros sus hijos con madura consideración considerado cuán más propias son de los caballeros las armas que las letras, habemos determinado de trocar á Salamanca por Bruselas y á España por Flandes. Los cuatrocientos escudos llevamos; las mulas pensamos vender. Nuestra hidalga intención y el largo camino es bastante disculpa de nuestro yerro, aunque nadie le juzgará por tal, si no es cobarde. Nuestra

---

1 *Ad pedem litterac.* dicho festivamente para indicar que hicieron su camino *á pie*. También se decía en castellano con idéntica significación, como se echa de ver por estos versos del *Romancero general*, fol. 117 vto.:

“Alguno que anda a cauallo  
y anduuo a *pie de la letra*,  
pienso que subió tan alto  
por ser corredor de yeguas.”

9 *Pedro Alonso*, como á este ayo, había llamado CERVANTES en la primera parte del *Quijote* (I, 192, 7) al labrador que recogió y llevó á su casa al pobre hidalgo, apeado por un mozo de mulas.

partida es ahora; la vuelta será cuando Dios fuere servido, el cual guarde á vuesa merced como puede y estos sus menores discípulos deseamos. De la fuente de Argales, puesto ya  
 5 el pie en el estribo para caminar á Flandes.—  
*Carriazo y Avendaño.*”

Quedó Pedro Alonso suspenso en leyendo la epístola, y acudió presto á su valija, y el hallarla vacía le acabó de confirmar la verdad de la  
 10 carta; y luego al punto, en la mula que le había quedado, se partió á Burgos á dar las nuevas á sus amos con toda presteza, porque con ella pusiesen remedio y diesen traza de alcanzar á sus hijos; pero destas cosas no dice nada el autor  
 15 desta novela, porque así como dejó puesto á caballo á Pedro Alonso, volvió á contar de lo que les sucedió á Avendaño y á Carriazo á la entrada

---

3 Llamarse sus *menores* discípulos era corriente fórmula de afectada humildad, usada de ordinario, como aquí, en la terminación de las cartas misivas: *su menor criado, su menor capellán*, etc. El doctor Mathys, uno de los médicos del emperador Carlos V, las firmaba: “Cor. Henricus Mathysius, *Medicorum minimus*.” Así, ridiculamente, en la jornada III de la comedia de Calderón intitulada *Celos, aun del aire matan*:

“CLARÍN. ¿Qué es lo que aquí quiere?

RÚSTICO. Que me conozca

Por el menor marido

Desta señora.”

4 La edición de 1614, “*Desta fuente*”.

15 Así como, equivalente á *así que* ó *luego que*.

de Illescas, diciendo que al entrar de la puerta de la villa encontraron dos mozos de mulas, al parecer andaluces, en calzones de lienzo anchos, jubones acuchillados de anjeo, sus coletos de ante, dagas de ganchos y espadas sin tiros; al parecer, el uno venía de Sevilla, y el otro iba á ella. El que iba estaba diciendo al otro:

—Si no fueran mis amos tan adelante, todavía me detuviera algo más, á preguntarte mil cosas que deseo saber; porque me has maravillado mucho con lo que has contado de que el Conde ha ahorcado á Alonso Genís y á Ribera, sin querer otorgarles la apelación.

---

4 “*Acuchillado*—dije en mis notas al *Quijote* (II, 342, 11)—vale tanto como abierta á trechos la tela y puestas en las aberturas piezas fusiformes de otro tejido rico, de diferente color de aquélla.” Fué esto del *acuchillar* uno de tantos derroches como inventó el lujo.

5 En la edición príncipe, por errata, *de gancho*. Las *dagas de ganchos*, arma propia de campesinos y rufianes, se llamaban así por tener los gavilanes en forma de S. Algunas dagas y espadas los tenían tan grandes, que con hiperbólico donaire se dijo de sus dueños que llevaban en ellos más hierro del que hay en un locutorio de monjas.

5 *Tiros*—dice Covarrubias en su *Tesoro*—son “los pendientes de que cuelga la espada, por estar tirantes”.

12 *Gines* dicen malamente muchas ediciones; pero *Genís*, entre otras, la príncipe y la primera de 1614. Y esto advertido, nótese como pica en historia esta alusión á los dos ahorcados por don Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, asistente que fué de Sevilla desde el 24 de marzo de 1597, bien que el que hizo ahorcar á un *Genís*, *Gonzalo* de nombre, á 11 de octubre de 1596, fué su antecesor el Conde de Priego. (Véase mi libro intitulado *El*

—¡Oh, pecador de mí!—replicó el sevillano—. Armóles el Conde zancadilla, y cogiólos debajo de su jurisdicción, que eran soldados, y por contrabando se aprovechó dellos, sin que la Audiencia se los pudiese quitar. Sábetelo, amigo, que tiene un Bercebú en el cuerpo este Conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos de su puño en el alma: barrida está Sevilla y diez leguas á

*Loaysa de "El Celoso extremeño", págs. 144 y 145.)* Levantadas ciertas compañías de soldados á raíz de la toma y saco de Cádiz por los ingleses, á 17 de abril de 1597 el Conde de Puñonrostro las hizo embarcar, y mandó echar un bando en que conminaba con pena de la vida á los que dejasen su bandera. Como entre estos soldados quintados figuraban muchos de la peor gente de Sevilla, rufianes y pícaros, pronto el Conde tuvo ocasión de aplicar su bando, según se echa de ver al hojear los *Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604*, por Francisco Ariño (Sevilla, 1873): "En 3 de mayo de 1597 años sacaron a ahorcar a un soldado que se huyó del puesto de las compañías, y no le pudo valer toda Sevilla que tuvo de ruego..." (pág. 47); á 2 de junio siguiente, "un hermano de Castillo, herrero, que había ido con las cuatro compañías que salieron de Sevilla..., se vino de Lisboa, y mandó el Conde lo ahorcasen, y no le valió favor ninguno..." (pág. 58); en miércoles 1.º de octubre de 1597 fué preso en Santiponce Gonzalo Sanabria, "que es el que mató á su amiga en el Candilejo..., y mandó su señoría del Conde lo ahorcasen, atento a que era soldado y había quebrantado el bando... Y en jueves 9 de octubre lo sacaron á pie, con un rótulo en las espaldas, que decía: "*Por el bando*", y con dos tambores destemplados y una escuadra de soldados, y lo ahorcaron" (pág. 99).

13 (pág. 27) La edición de 1614, *otorgalles*.

1 En la misma edición, "*dixo el Seuillano*".

4 *Por contrabando*, es decir, *por contraventores del bando* que conminaba con la pena de muerte á los que dejasen la bandera.

la redonda de jácaros; no para ladrón en sus contornos: todos le temen como al fuego; aunque ya se suena que dejará presto el cargo de Asistente, porque no tiene condición para verse á cada paso en dimes ni diretes con los señores 5 de la Audiencia.

—¡Vivan ellos mil años—dijo el que iba á Sevilla—; que son padres de los miserables y amparo de los desdichados! ¡Cuántos pobretes

---

6 Como dije en nota de mi citado estudio *El Loaysa de "El Celoso extremeño"* (pág. 146), "los interlocutores de la novela de CERVANTES hablaban como quienes eran: como dos mozos que se andaban, cuál más, cuál menos, á la escuela de Ahumada y Genís. El Conde de Puñonrostro era honrado y muy justiciero; y si los señores de la Audiencia se le pusieron de uñas, fué porque ya entonces, vamos al decir, *había en Dinamarca algo que olía á podrido*". Vea allí el curioso el resto de la nota, en que inserté una notabilísima carta inédita del venerable y sapientísimo Arias Montano, dirigida á Felipe II, la cual comienza así: "Señor, por lo que a Dios deuo de verdad y buena conciencia, y a V. M. de leal seruicio, y a sus vassallos de buen zelo y deseo de que viuan en justicia, paz y seguridad, soy instigado a suplicar a V. M. sea seruido de mandar a el Conde de Puño en Rostro, su Asistente en esta Ciudad y su tierra, no afloxe del buen orden con que ha comenzado a gouernar y remediar los desafueros y robos publicos que en esta tierra se cometian, o, por mejor decir, se sustentaban con nombre de justicia, y con entrar algunos leones á la parte del interes de una infinidad de lobos, y rrapossas, y otras salvaginas..." Los *leones* á que aludía el sabio editor de la *Biblia poliglota* eran cabalmente los señores de la Audiencia, cuya apología hacen los dos mozos de mulas de la novela.—Al Conde de Puñonrostro sucedió en la asistencia de Sevilla don Diego Pimentel, por los años de 1599.

están mascando barro no más de por la cólera de un juez absoluto, de un corregidor, ó mal informado, ó bien apasionado! Más veen muchos ojos que dos: no se apodera tan presto el veneno de la injusticia de muchos corazones como se apodera de uno solo.

—Predicador te has vuelto—dijo el de Sevilla—, y según llevas la retahila, no acabarás tan presto, y yo no te puedo aguardar; y esta noche no vayas á posar donde sueles, sino en la posada del Sevillano, porque verás en ella la más hermosa fregona que se sabe: Marinilla la de la venta Tejada es asco en su comparación; no te digo más sino que hay fama que el hijo del Corregidor bebe los vientos por ella. Uno de desos mis amos que allá van jura que al volver que vuelva al Andalucía, se ha de estar dos me-

1 *Estar mascando barro* es locución vulgar equivalente á estar muerto y enterrado. También ocurre en el *Quijote* (IV, 417, 1).

12 *Que se sabe*, es decir, *que se conoce*, ó *de que hay noticia*.

13 En el *Reportorio* de Villuga no hallo venta alguna de este nombre sino en dos lugares: *la venta tajada*, ó *tajada*, en los itinerarios de León á Sevilla y de Toledo á Córdoba; estaba, yendo hacia Andalucía, pasado Almodóvar del Campo y después de las ventas *del Molinillo* y *del Alcalde*, que se mencionan en *Rinconete* y *Cortadillo*. Esta *venta tajada* debe de ser la que á fines del siglo xvi se llamó *Tejada*, quizá porque sustituyeran sus techos de ramas por otros de tejas.

17 Comentando en mi edición crítica de *Rinconete* y



ses en Toledo, y en la misma posada, sólo por hartarse de mirarla. Ya le dejó yo en señal un pellizco, y me llevo en contracambio un gran torniscón. Es dura como un mármol, y zahareña como villana de Sayago, y áspera como una ortiga; pero tiene una cara de pascua y un rostro de buen año: en una mejilla tiene el sol, y en la otra, la luna; la una es hecha de rosas, y

*Cortadillo* (nota 147) la frase *Al volver que volvió Monipodio...*, dije que “en tiempo de CERVANTES era frecuente el uso de esta clase de locuciones, al parecer, pleonásticas”, y, después de citar algunos ejemplos, añadí que estas frases “están hoy relegadas al habla de los campesinos (á lo menos, en Andalucía), quienes de cuando en cuando suplen aquella forma por otras sinónimas de pretérito ó futuro, diciendo, verbigracia: *Cuando volvió que volvió...*, *Si voy que llego á ir...*, *Cuando amanezca que amanezca...*” Bello, en su *Gramática*, apuntó muy atinadamente (§ 800 de la undécima edición, París, 1908) que aunque parece haber algo de redundante en estas construcciones, “el pleonasma no es enteramente ocioso: *en rayando el día partiremos* significa inmediata sucesión de la partida al rayar; *en rayando que raye el día* asevera la inmediación”.

5 Era frecuente citar por ejemplo de tosquedad á los naturales de la tierra de Sayago (Zamora). Así, en la segunda parte del *Quijote*, cap. XIX, se opone la rústica habla de los sayagueses á la fina y correcta de los toledanos, y en el XXXII, don Quijote lamenta haber hallado trocada á Dulcinea en una villana de Sayago. No entendió, pues, derechamente esta alusión el docto profesor Luigi Bacci (*Racconti morali di Michele Cervantes de Saavedra*, Milano-Roma-Napoli, 1916, pág. 75), al traducir zahareña por *scontrosa*, ni, sobre todo, al explicarlo en sus notas diciendo que las mujeres de Sayago, “*in generale, hanno altissimo il sentimento dell' onore e sono ritegnosissime*”.

8 En el *Quijote* (I, 367, 16): “...con aquella cara que

la otra de claveles, y en entrambas hay también azucenas y jazmines. No te digo más sino que la veas, y verás que no te he dicho nada, según lo que te pudiera decir acerca de su hermosura. En las dos mulas rucias que sabes que tengo más la dotara de buena gana si me la quisieran dar por mujer; pero yo sé que no me la darán; que es joya para un arcipreste ó para un conde. Y otra vez torno á decir que allá lo verás. Y á Dios, que me mudo.

Con esto se despidieron los dos mozos de mulas, cuya plática y conversación dejó mudos á los dos amigos que escuchado la habían, especialmente á Avendaño, en quien la simple relación que el mozo de mulas había hecho de la hermosura de la fregona despertó en él un intenso deseo de verla. También le despertó en Carriazo; pero no de manera que no desease más

---

*del un cabo tenía el sol y del otro la luna...*" Véase allí la nota.

3 La edición de 1614, "sino que la *verás*".

10 "Este *adiós* — dije en mis notas al *Quijote* (II, 311, 13)—es frase festiva de despedida. Cuentan que se originó de cierta ocasión en que, como entrase un ladrón en una casa, y con la prisa y por ser de noche liase un colchón sin advertir que en él había envuelto á una vieja, ésta, al verse arrebatada, gritó cuando pasaba por el cuarto de unas vecinas: "*Adiós, vecinas, que me mudo*", con lo cual, espantado el ladrón, soltó su carga y echó á correr."

14 En las dos primeras ediciones, sin la preposición *á*, por omisión mecánica de una de dos *acs* inmediatas, cosa frecuente en los impresos de los siglos xvi y xvii.

llegar á sus almadrabas que detenerse á ver las pirámides de Egipto, ó otra de las siete maravillas, ó todas juntas.

En repetir las palabras de los mozos y en remedar y contrahacer el modo y los ademanes con que las decían entretuvieron el camino hasta Toledo; y luego, siendo la guía Carriazo, que ya otra vez había estado en aquella ciudad, bajando por la Sangre de Cristo, dieron con la posada del Sevillano; pero no se atrevieron á pedirla allí, porque su traje no lo pedía. Era ya anochecido, y aunque Carriazo importunaba á Avendaño que fuesen á otra parte á buscar posada, no le pudo quitar de la puerta de la del Sevillano, esperando si acaso parecía la tan celebrada fregona. Entrábase la noche, y la fregona no salía; desesperábase Carriazo, y Avendaño se estaba quedo; el cual, por salir con su intención, con escusa de preguntar por unos caballeros de Burgos que iban á la ciudad de

---

3 Refiérese CERVANTES á las tan resabidas y resobadas *siete maravillas del mundo*, por reminiscencia de las cuales se llamó y aún llamamos hoy *la octava maravilla* á todo lo que nos admira por su rareza ó gran mérito.

7 *El guía*, diríamos hoy.

10 De *la Sangre de Cristo* y de *la Posada del Sevillano* traté en el prólogo, págs. XXVII-XXIX y XLII-XLIV.

11 *No lo pedía. Pedir*, dicen los léxicos, "vale también requerir una cosa otra como necesaria, á propósito ú conveniente".

14 La edición de 1614, "no lo pudo".

Sevilla, se entró hasta el patio de la posada; y apenas hubo entrado, cuando de una sala que en el patio estaba vió salir una moza, al parecer de quince años, poco más ó menos, vestida como  
5 labradora, con una vela encendida en un candelero.

No puso Avendaño los ojos en el vestido y traje de la moza, sino en su rostro, que le parecía ver en él los que suelen pintar de los ánge-  
10 les; quedó suspenso y atónito de su hermosura, y no acertó á preguntarle nada: tal era su suspensión y embelesamiento. La moza, viendo aquel hombre delante de sí, le dijo:

—¿Qué busca, hermano? ¿Es por ventura  
15 criado de alguno de los huéspedes de casa?

—No soy criado de ninguno, sino vuestro  
—respondió Avendaño, todo lleno de turbación y sobresalto.

La moza, que de aquel modo se vió respon-  
20 der, dijo:

—Vaya, hermano, norabuena; que las que servimos no hemos menester criados.

Y llamando á su señor, le dijo:

—Mire, señor, lo que busca este mancebo.

25 Salió su amo y preguntóle qué buscaba. Él respondió que á unos caballeros de Burgos que iban á Sevilla, uno de los cuales era su señor, el cual le había enviado delante por Alcalá de

Henares, donde había de hacer un negocio que les importaba, y que junto con esto le mandó que se viniese á Toledo y le esperase en la posada del Sevillano, donde vendría á apearse, y que pensaba que llegaría aquella noche, ó otro día, á más tardar. Tan buen color dió Avendaño á su mentira, que á la cuenta del huésped pasó por verdad, pues le dijo:

—Quédese, amigo, en la posada; que aquí podrá esperar á su señor hasta que venga. 10

—Muchas mercedes, señor huésped—respondió Avendaño—, y mande vuesa merced que se me dé un aposento para mí y un compañero que viene conmigo, que está allí fuera; que dineros traemos para pagarlo tan bien como otro. 15

---

5 *Otro día*, significando *el día siguiente*, como en muchos lugares del *Quijote* (I, 202, 8; II, 331, 9, etc.).

7 Poco antes (34, 15), *huéspedes* significando *hospedados*, y ahora, *huésped* significando *hospedador*. Igualmente en la traducción italiana de Novilieri (Venecia, MDCXXVI): *hospiti* allí, y *hoste (hospite)* aquí. Ambas acepciones tuvo entre nosotros este vocablo, diga lo que dijere quien recientemente ha pretendido probar, en *El Liberal* de Madrid, que disparata el *Diccionario* de la Academia al registrar la segunda de tales acepciones. Dijéraselo á CERVANTES, que, sobre usarlo aquí con tal significado, escribió en el cap. LIX de la segunda parte del *Quijote* (VI, 192, 13): “—¡Por Dios—respondió el huésped (el ventero)—que es gentil relente el que mi huésped (el pasajero) tiene!”

11 Como *merced* equivale á *gracia*, solía decirse antaño *muchas mercedes* en los casos en que hoy decimos *muchas gracias*. Y así mismo lo dijo Sancho en el *Quijote* (IV, 276, 7).

—En buen hora—respondió el huésped.

Y volviéndose á la moza, dijo:

—Costancica, di á Argüello que lleve á estos galanes al aposento del rincón, y que les eche  
5 sábanas limpias.

—Sí haré, señor—respondió Costanza; que así se llamaba la doncella.

Y haciendo una reverencia á su amo, se les quitó delante, cuya ausencia fué para Avendaño  
10 lo que suele ser al caminante ponerse el sol y sobrevenir la noche lóbrega y oscura. Con todo esto, salió á dar cuenta á Carriazo de lo que había visto y de lo que dejaba negociado; el cual por mil señales conoció como su amigo venía  
15 herido de la amorosa pestilencia; pero no le quiso decir nada por entonces, hasta ver si lo mere-

3 En la edición de 1614, *Costancilla*.

3 Giannini, entendiendo que *Argüello* significa *magrezza*, traduce este apellido por *la Secca* (pág. 200). Lo propio hizo después Bacci, quien dice en la nota: "*Il testo ha Argüello ed era, senza dubbio, un soprannome alla serba a cagione della sua eccessiva magrezza.*" Es error, muy disculpable en extranjeros: *Argüello* es apellido que no escasea en España, especialmente en las regiones asturiana y santanderina. Otra cosa hay que notar en el caso: que muchos editores españoles han leído *la Argüello* en este y en cuantos otros lugares está sin el artículo. No supieron que antaño solían mentar á las criadas, como á los criados, por solo el apellido. Véase acerca de ello lo que dije explicando aquel pasaje del *Quijote* (V, 311, 8) donde se llama *Rodríguez*, sin artículo, á la dueña de honor de la Duquesa.

9 *De delante*, diríamos hoy, y dice la edición de 1614.

cía la causa de quien nacían las extraordinarias alabanzas y grandes hipérbolos con que la belleza de Costanza sobre los mismos cielos levantaba.

Entraron, en fin, en la posada, y la Argüello, 5 que era una mujer de hasta cuarenta y cinco años, superintendente de las camas y aderezo de los aposentos, los llevó á uno que ni era de caballeros ni de criados, sino de gente que podía hacer medio entre los dos extremos. Pidie- 10 ron de cenar; respondióles Argüello que en aquella posada no daban de comer á nadie, puesto que guisaban y aderezaban lo que los huéspedes traían de fuera comprado; pero que bodegones y casas de estado había cerca, donde sin escrú- 15 pulo de conciencia podían ir á cenar lo que quisiesen. Tomaron los dos el consejo de Argüe-

---

15 Dice el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa en el alivio VII de *El Passagero*, fol. 342 vto. de la edición príncipe (1617): "Mi muger es gran guisandera y por extremo limpia, requisitos que la alentaron para elegir lo que en Seuilla llaman *gula*, en Madrid *estado*, y en todo el mundo *bodegón*." Sin embargo, el *estado* era menos plebeyo que el *bodegón*, y así dijo CERVANTES, por boca del lacayo Ocaña, en la jorn. I de *La Entretenida* (*Ocho comedias...*, fol. 174 vuelto):

"Plega a Dios, humilde page,  
asombro de mi esperança,  
que ni valgas en priuança,  
ni te estimes por linage.  
Siruas a vn catarribera  
que te dé corta racion;

llo, y dieron con sus cuerpos en un bodega, donde Carriazo cenó lo que le dieron y Avendaño lo que con él llevaba, que fueron pensamientos é imaginaciones.

5 Lo poco ó nada que Avendaño comía admiraba mucho á Carriazo. Por enterarse del todo de los pensamientos de su amigo, al volverse á la posada le dijo:

---

sea tu *estado* vn *bodegon*;  
no te dé luto aunque muera...”

Bien que la vanidad había aupado los tratamientos y cambiado los nombres á las cosas, de manera, que, como decía Quevedo en *El mundo por de dentro*, “el zapatero de viejo se llama entretenedor de calzado...; el mozo de mulas, gentilhombre de camino; *el bodegón, estado*: el bodegonero, contador...”

1 De la voz *bodega* dijo el *Diccionario de autoridades*: “Lo mismo que *bodegon*. Es voz festiva e inventada.” Y citó dos ejemplos de su uso: uno de *Estebanillo González* y otro de Quevedo, Musa VI, romance 59. Andando los años, esta voz ha desaparecido del léxico de la Academia, no sé por qué. Insten por su reinclusión Lope de Vega y Alonso Álvarez de Soria, el primero, con aquellos versos de una epístola dirigida á su amigo Liñán de Riaza, é inserta en la *Segunda parte del Romancero general, y flor de diversa Poesia*, de Miguel de Madrigal, fol. 208:

“No siempre seré yo, como soy, ciego,  
Ni siempre me veré a sus pies atado,  
Como cuchillo a mesa de *bodego*”;

y el segundo, en una sátira muy subida de color que se encuentra en el Ms. 3890 de la Biblioteca Nacional:

“...Pues he corrido más de cuatro lanzas  
En manflas y *bodegos*,  
Do se gastan porvidas y reniegos.”



—Conviene que mañana madruguemos, porque antes que entre la calor estemos ya en Orgaz.

—No estoy en eso—respondió Avendaño—; porque pienso antes que desta ciudad me parta <sup>5</sup> ver lo que dicen que hay famoso en ella, como es el Sagrario, el artificio de Juanelo, las Vistillas de San Agustín, la Huerta del Rey y la Vega.

—Norabuena—respondió Carriazo—: eso en <sup>10</sup> dos días se podrá ver.

—En verdad que lo he de tomar de espacio; que no vamos á Roma á alcanzar alguna vacante.

—¡Ta, ta!—replicó Carriazo—. Á mí me <sup>15</sup> maten, amigo, si no estáis vos con más deseo de quedaros en Toledo que de seguir nuestra comenzada romería.

—Así es la verdad—respondió Avendaño—; y tan imposible será apartarme de ver el ros- <sup>20</sup>

<sup>2</sup> Recuérdese lo dicho atrás (16, 1) sobre el género de *color y calor*.

<sup>9</sup> De todos estos lugares quedan noticias en el prólogo, págs. xvi-xxv.

<sup>14</sup> Por la prisa con que los pretendientes de beneficios eclesiásticos acudían á Roma en su solicitud, á fin de anteponerse á sus rivales, y por lo mucho que costaban las expensas, dijo el refrán: "Camino de Roma, ni mula coja ni bolsa floja." Feliciano de Silva, en la cena VII de la *Segunda Comedia de Celestina* (Medina del Campo, M.D.xxxiiii): "...y qué prisa que lleua, que parece que va a ganar beneficio!"

tro desta doncella como no es posible ir al cielo sin buenas obras.

—¡Gallardo encarecimiento—dijo Carriazo—, y determinación digna de un tan generoso pecho  
5 como el vuestro! ¡Bien cuadra un don Tomás de Avendaño, hijo de don Juan de Avendaño, caballero lo que es bueno, rico lo que basta, mozo lo que alegra, discreto lo que admira, con enamorado y perdido por una fregona que  
10 sirve en el mesón del Sevillano!

—Lo mismo me parece á mí que es—respondió Avendaño—considerar un don Diego de Carriazo, hijo del mismo, caballero del hábito de Alcántara el padre, y el hijo á pique de heredarle con su mayorazgo, no menos gentil en  
15 el cuerpo que en el ánimo, y con todos estos generosos atributos, verle enamorado, ¿de quién si pensáis? ¿De la reina Ginebra? No,

---

7 *Lo que es bueno*, modo adverbial que falta en nuestros diccionarios, significa á carta cabal, como dije en nota del *Quijote* (VI, 430, 4).

7 *Rico lo que basta*, es decir, *bastante rico*. En el retrato anónimo de cierta casadilla más que alegre (Biblioteca Nacional, Ms. 3795, fol. 133 vto.):

“...Presumida *lo que basta*,  
lo que sobra satisfecha,  
aunque la vil plebe diga  
que son caprichos de necia.”

18 *La reina Ginebra* fué mujer del rey Artús, y amante y amada de Lanzarote del Lago, según el libro de caballerías en que se refieren la vida y aventuras de éste. *Cer-*

por cierto, sino de la almadraba de Zahara, que es más fea, á lo que creo, que un miedo de santo Antón.

—¡Pata es la traviesa, amigo!—respondió Carriazo—. Por los filos que te herí me has muerto: quédese aquí nuestra pendencia, y vámonos á dormir, y amanecerá Dios, y medraremos.

—Mira, Carriazo: hasta ahora no has visto á Costanza; en viéndola, te doy licencia para que me digas todas las injurias ó reprehensiones que quisieres.

—Ya sé yo en qué ha de parar esto—dijo Carriazo.

VANTES la mencionó en alguna otra ocasión como dechado de hermosura, verbigracia, en el cap. xvi de la primera parte del *Quijote* (I, 467, 5): "...y propuso en su corazón [don Quijote] de no cometer alevosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su dama Quintañoña se le pusiesen delante."

3 En la edición de 1614, "de san Anton". Todavía es término de comparación popular, si bien se dice comúnmente: "Más feo que las tentaciones de San Antón."

4 Esta expresión, aquí figurada, se tomó de los juegos de naipes, en donde la *traviesa*, ó puesta, no se gana ni se pierde cuando los que se la disputan han logrado igual número de tantos ó de bazas. De la voz *pata* se dijo *empatar* ó *empatarse*, y *empate*. Así el mismo CERVANTES, en *El Casamiento engañoso*: "—Desa manera —dijo el Licenciado—, entre vuesa merced y la señora doña Estefanía *pata es la traviesa*.—Y tan *pata*—respondió el Alférez—, que podemos volver á barajar."

7 La edición de 1614 omite la conjunción que prece le á *amanecerá*.

—¿En qué?—replicó Avendaño.

—En que yo me iré con mi almadraba, y tú te quedarás con tu fregona—dijo Carriazo.

—No seré yo tan venturoso—dijo Avendaño.

5 —Ni yo tan necio—respondió Carriazo—, que por seguir tu mal gusto, deje de conseguir el bueno mío.

En estas pláticas llegaron á la posada, y aún se les pasó en otras semejantes la mitad de la  
10 noche; y habiendo dormido, á su parecer, poco más de una hora, los despertó el son de muchas chirimías, que en la calle sonaban. Sentáronse en la cama, y estuvieron atentos, y dijo Carriazo:

15 —Apostaré que es ya de día, y que debe de hacerse alguna fiesta en un monasterio de Nuestra Señora del Carmen, que está aquí cerca, y por eso tocan estas chirimías.

—No es eso—respondió Avendaño—, porque  
20 no ha tanto que dormimos, que pueda ser ya de día.

Estando en esto, sintieron llamar á la puerta de su aposento, y preguntando quién llamaba, respondieron de fuera, diciendo:

25 —Mancebos, si queréis oir una brava músi-

---

7 En la edición de 1614, "dexe de conseguir el *buen desseo* mío".

25 En la propia edición, "vna buena musica".

ca, levantaos y asomaos á una reja que sale á la calle, que está en aquella sala frontera; que no hay nadie en ella.

Levantáronse los dos, y cuando abrieron no hallaron persona, ni supieron quién les había <sup>5</sup> dado el aviso; mas porque oyeron el son de una harpa, creyeron ser verdad la música, y así, en camisa como se hallaron, se fueron á la sala, donde ya estaban otros tres ó cuatro huéspedes puestos á las rejas; hallaron lugar, y de allí <sup>10</sup> á poco, al son de la harpa y de una vihuela, con maravillosa voz oyeron cantar este soneto, que no se le pasó de la memoria á Avendaño:

3 En la edición de 1614 faltan estas últimas palabras, desde *que está...*

5 *Persona*, significando *nadie*, como en el cap. VII de la primera parte del *Quijote* (I, 255, 11): "...una noche se salieron del lugar sin que *persona* los viesse." Y advertí en la nota: "Atinadamente dijo Clemencín que "si ahora se repitiese la expresión *sin que persona los viesse*, no faltaría "quien la tachase de galicismo", porque, como es sabido, *personne* en francés, dicho de un modo negativo y absoluto, significa *nadie*. Mas ¿por qué lo significa, así en francés como en castellano? Porque *persona*, en tales casos, es expresión elíptica, por *persona nacida*, como también lo es, ó lo fué, *nadie*, dicho de *nadi*, que se originó de *nado*: *nacido*. En el propio sentido que *persona* se solía decir *ome nacido...*, y *persona viviente...* Así como *persona* en casos como los citados significa *nadie*, así también *cosa* significa *nada*, porque es forma elíptica de *cosa nada, nata ó nacida.*"

8 En la edición de 1614, "se fueron a la *rexa*".

10 En la misma edición faltan las palabras *puestos á las rejas*.

12 Ahora no se cantan los sonetos; pero antaño sí se

- “Raro, humilde sujeto, que levantas  
 Á tan excelsa cumbre la belleza,  
 Que en ella se excedió naturaleza  
 Á sí misma, y al cielo la adelantas,  
 5 Si hablas, ó si ríes, ó si cantas,  
 Si muestras mansedumbre ó aspereza  
 (Efeto sólo de tu gentileza),  
 Las potencias del alma nos encantas.  
 Para que pueda ser más conocida  
 10 La sin par hermosura que contiene  
 Y la alta honestidad de que blasonas,  
 Deja el servir, pues debes ser servida  
 De cuantos veen sus manos y sus sienas  
 Resplandecer por cetros y coronas.”  
 15 No fué menester que nadie les dijese á los  
 dos que aquella música se daba por Costanza,

---

cantaron, como puede verse en nuestras antologías musicales. Un soneto canta el supuesto Caballero del Bosque en el cap. XII de la segunda parte del *Quijote* (IV, 255, 15).

1 Este *sujeto* debe de ser uno de los tres aludidos en el cap. IV del *Viaje del Parnaso*, fol. 28 vto. de la edición príncipe (1614):

“Yo en pensamientos castos y sotiles  
 (Dispuestos en soneto de a dozena)  
 He honrado tres *sujetos fregoniles*.”

Otro de los *sujetos fregoniles* que había honrado CERVANTES fué, sin duda alguna, aquel á quien canta Torrente, criado de Cardenio, en otro soneto de la jorn. II de *La Entretenida* (*Ocho comedias...*, fol. 178):

“Plugüiera a Dios que nunca aqui viniera,  
 o ya que vine aqui, que nunca amara,  
 o ya que amé, que amor se me mostrara  
 de azero no, sino de blanda cera.  
 O que de aquesta *fregonil* guerrera  
 de los dos soles de su hermosa cara  
 no tan agudas flechas me arrojara,  
 o menos linda y más humana fuera...”

pues bien claro lo había descubierto el soneto, que sonó de tal manera en los oídos de Avendaño, que diera por bien empleado, por no haberle oído, haber nacido sordo y estarlo todos los días de la vida que le quedaba, á causa que desde aquel punto, la comenzó á tener tan mala como quien se halló traspasado el corazón de la rigurosa lanza de los celos; y era lo peor que no sabía de quién debía ó podía tenerlos. Pero presto le sacó deste cuidado uno de los que á la reja estaban, diciendo:

—¡Que tan simple sea este hijo del Corregidor, que se ande dando músicas á una fregona...! Verdad es que ella es de las más hermosas muchachas que yo he visto, y he visto muchas; mas no por esto había de solicitarla con tanta publicidad.

Á lo cual añadió otro de los de la reja:

—Pues en verdad que he oído yo decir por cosa muy cierta que así hace ella cuenta del como si no fuese nadie: apostaré que se está ella agora durmiendo á sueño suelto detrás de

---

16 En la edición de 1614 faltan las palabras *y he visto muchas*.

20 Asimismo faltan en la dicha edición las palabras *por cosa muy cierta*.

22 *Dormir á sueño suelto* es locución que ocurre también en el *Quijote* (III, 131, 9). Hoy generalmente decimos *dormir á pierna suelta*.

la cama de su ama, donde dicen que duerme, sin acordársele de músicas ni canciones.

—Así es la verdad—replicó el otro—, porque es la más honesta doncella que se sabe; y es  
5 maravilla que con estar en esta casa de tanto tráfago, y donde hay cada día gente nueva, y andar por todos los aposentos, no se sabe della el menor desmán del mundo.

Con esto que oyó Avendaño tornó á revivir  
10 y á cobrar aliento para poder escuchar otras muchas cosas que al son de diversos instrumentos los músicos cantaron, todas encaminadas á Costanza, la cual, como dijo el huésped, se estaba durmiendo sin ningún cuidado. Por venir  
15 el día, se fueron los músicos, despidiéndose con las chirimías. Avendaño y Carriazo se volvieron á su aposento, donde durmió el que pudo hasta la mañana, la cual venida, se levantaron los dos, entrambos con deseo de ver á Costanza;  
20 pero el deseo del uno era deseo curioso, y el del otro, deseo enamorado. Pero á entrambos se los cumplió Costanza, saliendo de la sala de su amo, tan hermosa, que á los dos les pareció que todas cuantas alabanzas le había  
25 dado el mozo de mulas eran cortas y de ningún

---

2 En la edición de 1614, "ni de canciones".

4 *Que se sabe*, como algunas páginas atrás, donde quedó nota (30, 12).



encarecimiento. Su vestido era una saya y corpiños de paño verde, con unos ribetes del mismo paño. Los corpiños eran bajos; pero la camisa, alta, plegado el cuello, con un cabezón labrado de seda negra, puesta una gargantilla de estrellas de azabache sobre un pedazo de una coluna de alabastro: que no era menos blanca su garganta; ceñida con un cordón de San Francisco, y de una cinta pendiente, al lado derecho, un gran manajo de llaves. No traía chinelas, sino zapatos de dos suelas, colorados, con unas calzas que no se le parecían, sino cuanto por un perfil mostraban también ser coloradas. Traía tranzados los cabellos con unas cintas blancas de hiladillo; pero tan largo el tranzado, que por las espaldas le pasaba de la cintura; el color salía de castaño y tocaba en rubio; pero, al parecer, tan limpio, tan igual y tan peinado, que ninguno, aunque fuera de hebras de oro, se le pudiera comparar. Pendíanle de las orejas dos calabacillas de vidrio, que parecían perlas; los mismos cabellos le servían de garbín y de tocas.

Cuando salió de la sala, se persignó y santi-

---

7 En la edición de 1614, *de coluna*.

11 En la misma edición, "de dos suelas *dorados*".

12 *Parecerse*, equivaliendo á *verse*, como en diversos lugares del *Quijote* (I, 141, 8; II, 379, 14; III, 250, 11, etc.).

14 *Tranzados*, que hoy decimos *trenzados*.

guó, y con mucha devoción y sosiego hizo una profunda reverencia á una imagen de Nuestra Señora, que en una de las paredes del patio estaba colgada; y alzando los ojos, vió á los dos  
5 que mirándola estaban, y apenas los hubo visto, cuando se retiró y volvió á entrar en la sala, desde la cual dió voces á Argüello, que se levantase.

Resta ahora por decir qué es lo que le pareció  
10 á Carriazo de la hermosura de Costanza; que de lo que le pareció á Avendaño, ya está dicho, cuando la vió la vez primera. No digo más sino que á Carriazo le pareció tan bien como á su compañero; pero enamoróle mucho menos; y  
15 tan menos, que quisiera no anochececer en la posada, sino partirse luego para sus almadrabas. En esto, á las voces de Costanza salió á los corredores la Argüello, con otras dos mocetonas, también criadas de casa, de quien se dice que  
20 eran gallegas; y el haber tantas lo requería la mucha gente que acude á la posada del Sevillano, que es una de las mejores y más frecuentadas que hay en Toledo. Acudieron también los mozos de los huéspedes á pedir cebada;  
25 salió el huésped de casa á dársela, maldiciendo á sus mozas, que por ellas se le había ido un

---

9 En la edición de 1614, "por dezir lo que le pareció"

mozo que la solía dar con muy buena cuenta y razón, sin que le hubiese hecho menos, á su parecer, un solo grano. Avendaño, que oyó esto, dijo:

—No se fatigue, señor huésped: deme el libro <sup>5</sup> de la cuenta; que los días que hubiere de estar aquí, yo la tendré tan buena en dar la cebada y paja que pidieren, que no eche menos al mozo que dice que se le ha ido.

—En verdad que os lo agradezca, mancebo <sup>10</sup> —respondió el huésped—, porque yo no puedo atender á esto; que tengo otras muchas cosas á que acudir fuera de casa. Bajad; daros he el libro, y mirad que estos mozos de mulas

<sup>2</sup> Lo que ahora comúnmente decimos *echar de menos* decían nuestros mayores *echar menos* y *hallar menos*, como dije páginas atrás (2, 8), y consiguientemente decíase *hacer á uno menos de* una cosa, por privarle de ella, ó sea por ponerle en condición de que la *hallara*, ó *echara*, *menos*. Á lo que parece, este *hacer menos* pide *de*; pero CERVANTES y otros omiten la preposición. Don Gabriel de Corral, en *La Cintia de Aranívez. Prosas y Versos* (Madrid. Imprenta del Reyno, M.DC.XXIX), fol. 174 vto.:

“Quedó del golpe Palas aturdida,  
Mas recobrose luego, y con el puño  
Se vengó del rasguño.  
Tres dientes *le hizo menos*, y ofendida  
Uno como vna vibora, y más braua,  
Otros tres que restaron la mostraua...”

<sup>8</sup> Véase aquí nuevamente el *echar menos* á que me he referido en la nota anterior. En la edición de 1614, “que no se eche menos”.

son el mismo diablo, y hacen trampantojos un celemín de cebada con menos conciencia que si fuese de paja.

Bajó al patio Avendaño y entregóse en el  
5 libro, y comenzó á despachar celemines como  
agua, y á asentarlos por tan buena orden, que  
el huésped, que lo estaba mirando, quedó con-  
tento, y tanto, que dijo:

—Pluguiese á Dios que vuestro amo no vi-  
10 niese, y que á vos os diese gana de quedaros en  
casa; que á fe que otro gallo os cantase. Porque  
el mozo que se me fué vino á mi casa, habrá  
ocho meses, roto y flaco, y ahora lleva dos pares  
de vestidos muy buenos, y va gordo como una

---

1 La locución *hacer trampantojos* explicábala García de Arrieta en sus notas á las *Novelas ejemplares*, diciendo: "Defraudan, roban con cautela y artificio." Más bien lo habría explicado si dijera que, como advierte Covarrubias y enseña la composición de la palabra, *trampantojo* es "la trampa y engaño que alguno nos haze en nuestra presencia y delante de nuestros ojos". Así, *hacer trampantojos* una cosa es hacerla desaparecer como por juego de prestidigitación ó escamoteo.

6 Como *aqua, como tierra*, son términos de comparación popular para encarecer la abundancia de alguna cosa. Anotando las comparaciones vulgares como *agua y como tierra*, escribí en la pág. 6 de las *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas*: "Estos modos adverbiales elípticos, que significan *abundantemente*, por alusión á lo mucho que abundan la tierra y el agua..., eran muy usados por los hebreos. Verbigracia: "*Super eos effundam quasi aquam iram meam*" (Oseas, v, 10). "...*et velut arenam qui est in littore maris.*" (Génesis, XXII, 17.)

nutria. Porque quiero que sepáis, hijo, que en esta casa hay muchos provechos, amén de los salarios.

—Si yo me quedase—replicó Avendaño—, no repararía mucho en la ganancia; que con 5 cualquiera cosa me contentaría á trueco de estar en esta ciudad, que me dicen que es la mejor de España.

—Á lo menos—respondió el huésped—, es de las mejores y más abundantes que hay en 10 ella; mas otra cosa nos falta ahora, que es buscar quien vaya por agua al río; que también se

---

1 Es popular esta comparación. En el *Romancero general*, fol. 87:

“Llamauame yo Belardo,  
mas ya me llamo Berruga,  
y de puro descuydado,  
estoy *más gordo que nutria.*”

Lope de Vega, en la comedia intitulada *La Ilustre fregona*, que, si es suya en efecto, es de lo más flojo que salió de su pluma, tiene algunos pasajes tomados del texto cervantino casi á la letra. Son pocos, y los iré extractando en estas notas. El referente á estas palabras del mesonero dice así:

“HUÉSPED. ...Porque Andrés el que se fué  
entró en mi casa empeñado,  
y al salirse, se ha lleuado  
dos vestidos, y yo sé  
que estuviera siempre aquí;  
sino que parlaua tanto,  
que a todos causaua espanto;  
por esso le despidi.”

me fué otro mozo que con un asno que tengo famoso me tenía rebosando las tinajas, y hecha un lago de agua la casa; y una de las causas porque los mozos de mulas se huelgan de traer sus  
 5 amos á mi posada es por la abundancia de agua que hallan siempre en ella; porque no llevan su ganado al río, sino dentro de casa beben las cabalgaduras en grandes barreños.

Todo esto estaba oyendo Carriazo, el cual  
 10 viendo que ya Avendaño estaba acomodado y con oficio en casa, no quiso él quedarse á buenas noches, y más, que consideró el gran gusto que haría á Avendaño si le seguía el humor; y así, dijo al huésped:

15 —Venga el asno, señor huésped; que también sabré yo cinchalle y cargalle como sabe mi compañero asentar en el libro su mercancía.

—Sí—dijo Avendaño—, mi compañero Lope Asturiano servirá de traer agua como un príncipe, y yo le fio.  
 20

La Argüello, que estaba atenta desde el corredor á todas estas pláticas, oyendo decir á Avendaño que él fiaba á su compañero, dijo:

15 En la edición de 1614, "Venga esse asno".

16 En la misma edición, "y cargarle".

20 De las comparaciones populares *viciar como un príncipe*, *estar como un pao arca*, y otras así, que equivalen á *viciar* y *estar muy bien*, vinieron a decirse por el vulgo disparates como éste: *traer agua como un príncipe*, esto es, *muy bien, admirablemente*.

—Dígame, gentilhombre, y ¿quién le ha de fiar á él? Que en verdad que me parece que más necesidad tiene de ser fiado que de ser fiador.

—Calla, Argüello—dijo el huésped—: no te metas donde no te llaman; yo los fío á entrambos, y por vida de vosotras que no tengáis dares ni tomares con los mozos de casa; que por vosotras se me van todos.

—Pues qué—dijo otra moza—, ¿ya se quedan en casa estos mancebos? Para mi santiguada que si yo fuera camino con ellos, que nunca les fiara la bota.

2 La pregunta de la Argüello era muy corriente en tratándose de abonar por otro. También la hace don Quijote al Cura, su paisano y amigo (IV, 47, 1).

8 Como dije en nota del cap. v de la segunda parte del *Quijote* (IV, 123, 2), “*dar y tomar* es discutir ó altercar, y según Ambrosio de Salazar (*Espexo general de la Gramatica*, Rouen, Adrien Morront, 1614, pág. 429), “*Tienen dares y tomares* se dize á los que contrastan juntos” (*qui querellent*)...” Esta expresión llegó á hacerse tan vulgar y común, que Quevedo la incluyó en primer lugar en su *Premática que este año de 1600 se ordenó...*: “Quitanse por nuestra premática los modos de decir siguientes: los *dares y tomares*...”

12 La *santiguada* es el acto de santiguarse, y *para*, en los juramentos, equivale á *por*. Así, jurar diciendo *para mi santiguada* era lo mismo que jurar por la señal de la cruz.

12 Al *caminar* solía llamarse antaño *ir camino*. Fray Francisco de Osuna, *Norte de los estados...*, fol. 59 vto. de la edición de Burgos, 1541: “Luego te has de acusar de todos los agrauios que as hecho a tu muger...: si te vas

—Déjese de chocarrerías, señora Gallega—respondió el huésped—, y haga su hacienda, y no se entremeta con los mozos; que la molere á palos.

- 5 —¡Por cierto sí!—replicó la Gallega—. ¡Mirad qué joyas para codiciallas! Pues en verdad que no me ha hallado el señor mi amo tan ju-  
guetona con los mozos de casa, ni de fuera, para tenerme en la mala piñón que me tiene: ellos  
10 son bellacos, y se van cuando se les antoja, sin que nosotras les demos ocasión alguna. ¡Bonica gente es ella, por cierto, para tener necesidad de apetites que les inciten á dar un

---

de noche a jugar  $\tau$  la dexas congoxada en casa esperandote; si a su pesar *fuyste largo camino*, y no la consolaste con cartas.”

4 Con esta dureza castigaban á veces á sus criados, y aun á sus criadas, los amos de otras calendas. De dar *un ciento de azotes* á una criada hay referencia en el acto IX de la *Celestina*; y el supuesto Avellañeda, en el cap. iv de su *Quijote* (fol. 30 de la edición príncipe) hace decir á una disoluta mozueta gallega á quien el buen hidalgo toma por infanta: “...lo que a v. m. suplico si alguna me piensa hazer es se sirua prestarme hasta mañana dos reales, que los he mucho menester, porque fregando ayer quebre dos platos de Talauera: y si no los pago *me dará mi amo dos docenas de palos muy bien dados.*”

9 *Piñón*, disparatadamente dicho, pero aposta, por *opinión*. Sabido es que para el vulgo el grupo *ni* suele convertirse en *ñ*, como *demonio* en *demoño*, *Antonio* en *Antoño*, *linia* (por *línea*) en *liña*, etc.—La citada edición de 1614 corrigió indebidamente *opinión*.

13 *Apétite* es, como dice la Academia en su *Diccionario*, “salsa ó sainete para excitar el apetito”. Jerónimo de Huerta, en su traducción de la *Historia Natural* de Plinio,



madrugón á sus amos, cuando menos se percatan!

—Mucho habláis, Gallega hermana—respondió su amo—; punto en boca, y atended á lo que tenéis á vuestro cargo. 5

Ya, en esto, tenía Carriazo enjaezado el asno, y subiendo en él de un brinco, se encaminó al río, dejando á Avendaño muy alegre de haber visto su gallarda resolución.

He aquí tenemos ya (en buena hora se cuenta) 10 á Avendaño hecho mozo del mesón, con nombre de Tomás Pedro, que así dijo que se llamaba, y á Carriazo, con el de Lope Asturiano, hecho aguador: transformaciones dignas de anteponerse á las del narigudo poeta. Á ma- 15

---

libro XI, cap. xv: “Son tenidas en mucho [las almojábanas] para... *apetites* de golosos.”

1 Para García de Arrieta *dar un madrugón á sus amos* tan sólo significa “dejarlos, marchándose de su casa de madrugada, muy de mañana”. Mejor lo había entendido Novilieri Clavelli, primer traductor italiano de las *Novelas* de CERVANTES, diciendo en la apostilla: “*rubbar, & andar via mattina*”. Así Quevedo, en *El Entremetido y la Dueña y el Soplón*: “...saldré revuelto en la sábana de la posada, como quien *da madrugón*...” Y en el baile iv de la *Musa V de su Parnaso Español*:

“Quien para *dar madrugón*  
En la posada que habita  
Mejor entiende en España  
Las Leyes de la Partida.”

11 En la edición de 1614, “*de meson*”.

15 Alusión clara á Publio Ovidio *Nasón*.

las penas acabó de entender la Argüello que los dos se quedaban en casa, cuando hizo designio sobre el Asturiano, y le marcó por suyo, determinándose á regalarle de suerte, que aunque él  
 5 fuese de condición esquiva y retirada, le voviese más blando que un guante. El mismo discurso hizo la Gallega melindrosa sobre Avena-  
 daño; y como las dos, por trato y conversación, y por dormir juntas, fuesen grandes amigas,  
 10 al punto declaró la una á la otra su determinación amorosa, y desde aquella noche determinaron de dar principio á la conquista de sus dos desapasionados amantes. Pero lo primero que advirtieron fué en que les habían de pedir  
 15 que no las habían de pedir celos por cosas que las viesen hacer de sus personas; porque mal pueden regalar las mozas á los de dentro, si no hacen tributarios á los de fuera de casa. “Callad, hermanos, decían ellas (como si los tu-  
 20 vieran presentes y fueran ya sus verdaderos mancebos ó amancebados); callad y tapaos los

---

1 *A malas penas*, que hoy decimos generalmente á *duras penas*. Nuestros abuelos decían asimismo á *graves penas* (Almazán, en su traducción de *El Momo*. 1553). y á *duro* (*Amadís de Gaula*. libro IV, cap. xxxii): “Amadís, que *a duro* los ojos dél podía partir, veía como el doncel le miraba tan afincadamente...”

14 *Advertir en*, por tener *advertencia* á, como en el cap. xxviii de la primera parte del *Quijote* (II, 386, 14).

ojos, y dejad tocar el pandero á quien sabe, y que guíe la danza quien la entiende, y no habrá par de canónigos en esta ciudad más regalados que vosotros lo seréis destas tributarias vuestras.”

5

Estas y otras razones desta sustancia y jaez dijeron la Gallega y la Argüello, y en tanto, caminaba nuestro buen Lope Asturiano la vuelta del río, por la cuesta del Carmen, puestos los pensamientos en sus almadrabas y en la súbita 10 mutación de su estado. Ó ya fuese por esto, ó porque la suerte así lo ordenase, en un paso estrecho, al bajar de la cuesta, encontró con un asno de un aguador, que subía cargado; y como él descendía, y su asno era gallardo, bien 15 dispuesto y poco trabajado, tal encuentro dió al cansado y flaco que subía, que dió con él en el suelo, y por haberse quebrado los cántaros, se derramó también el agua, por cuya desgracia el aguador antiguo, despechado y lleno de có- 20 lera, arremetió al aguador moderno, que aún se estaba caballero, y antes que se desenvolviese y apease, le había pegado y asentado una docena

9 Acerca de la *cuesta del Carmen*, véase el prólogo, pág. xxx.

13 *Encontrar con*, lo mismo que *encontrarse con*, como advertí en algunas notas del *Quijote* (I, 382, 1; III, 217, 7; IV, 377, 5. etc.).

23 En la edición príncipe, por *yerro*, y *apeado*. La de 1614, y *asentado*.

de palos tales, que no le supieron bien al Asturiano. Apeóse, en fin; pero con tan malas entrañas, que arremetió á su enemigo, y asiéndole con ambas manos por la garganta, dió con él en el suelo, y tal golpe dió con la cabeza sobre una piedra, que se la abrió por dos partes, saliendo tanta sangre, que pensó que le había muerto.

Otros muchos aguadores que allí venían, como vieron á su compañero tan mal parado, arremetieron á Lope y tuviéronle asido fuertemente, gritando:

—¡Justicia, justicia! ¡Que este aguador ha muerto á un hombre!

Y á vuelta destas razones y gritos, le molían á mojicones y á palos. Otros acudieron al caído, y vieron que tenía hendida la cabeza y que casi estaba espirando. Subieron las voces de boca en boca por la cuesta arriba, y en la plaza del Carmen dieron en los oídos de un alguacil, el cual, con dos corchetes, con más ligereza que si volara, se puso en el lugar de la pendencia, á tiempo que ya el herido estaba atravesado sobre su asno, y el de Lope asido, y Lope rodeado de más de veinte aguadores, que no le dejaban

5 En la edición de 1614, "le dió".

20 De la plaza del Carmen traté en el prólogo, pág. xxx.

25 En la misma edición, sin duda por yerro, "que no la dexauan".

rodear, antes le brumaban las costillas de manera, que más se pudiera temer de su vida que de la del herido, según menudeaban sobre él los puños y las varas aquellos vengadores de la ajena injuria. 5

Llegó el alguacil, apartó la gente, entregó á sus corchetes al Asturiano, y antecogiendo á su asno, y al herido sobre el suyo, dió con ellos en la cárcel, acompañado de tanta gente, y de tantos muchachos que le seguían, que apenas 10 podía hender por las calles. Al rumor de la gente, salió Tomás Pedro y su amo á la puerta de casa, á ver de qué procedía tanta grita, y descubrieron á Lope entre los dos corchetes, lleno de sangre el rostro y la boca; miró luego 15 por su asno el huésped, y vióle en poder de otro corchete que ya se les había juntado; preguntó la causa de aquellas prisiones; fuéle respondida la verdad del suceso; pesóle por su asno, temiendo que le había de perder, ó, á lo menos, 20 hacer más costas por cobrarle que él valía. Tomás Pedro siguió á su compañero, sin que le

---

1 Así las primeras ediciones; otras han enmendado "que no le dejaban *menear*".

9 En la edición de 1614 faltan las palabras *de tanta gente y*.

14 En la misma edición, *entre dos*.

20 Faltan en la edición príncipe las palabras *de perder*

21 En la edición de 1614, "*de hazer*".

dejasen llegar á hablarle una palabra : tanta era la gente que lo impedía y el recato de los corchetes y del alguacil que le llevaba. Finalmente, no le dejó hasta verle poner en la cárcel, y en un calabozo, con dos pares de grillos, y al herido en la enfermería, donde se halló á verle curar, y vió que la herida era peligrosa, y mucho, y lo mismo dijo el cirujano. El alguacil se llevó á su casa los dos asnos, y más cinco reales de á ocho que los corchetes habian quitado á Lope.

Volvióse á la posada lleno de confusión y de tristeza ; halló al que ya tenía por amo con no menos pesadumbre que él traía, á quien dijo de la manera que quedaba su compañero, y del peligro de muerte en que estaba el herido, y del suceso de su asno. Díjole más : que á su desgracia se le había añadido otra de no menor fastidio, y era, que un grande amigo de su señor le había encontrado en el camino, y le había dicho que su señor, por ir muy de priesa y ahorrar dos leguas de camino, desde Madrid había pasado por la barca de Azeca, y que aquella noche dormía en Orgaz, y que le había dado doce escudos que le diese, con orden de que se fuese á Sevilla, donde le esperaba.

---

7 Es elíptico el encarecimiento: "la herida era peligrosa, y no ahí como quiera, sino mucho".

24 En la edición de 1614, de que fuese.

—Pero no puede ser así—añadió Tomás—, pues no será razón que yo deje á mi amigo y camarada en la cárcel y en tanto peligro: mi amo me podrá perdonar por ahora; cuanto más que él es tan bueno y honrado, que dará por bien cualquier falta que le hiciere, á trueco que no la haga á mi camarada. Vuesa merced, señor amo, me la haga de tomar este dinero y acudir á este negocio; y en tanto que esto se gasta, yo escribiré á mi señor lo que pasa, y sé que me enviará dineros que basten á sacarnos de cualquier peligro.

Abrió los ojos de un palmo el huésped, alegre de ver que en parte iba saneando la pérdida de su asno. Tomó el dinero, y consoló á Tomás, diciéndole que él tenía personas en Toledo de tal calidad, que valían mucho con la justicia, especialmente una señora monja, parienta del Corregidor, que le mandaba con el pie, y que una lavandera del monasterio de la tal monja tenía una hija que era grandísima amiga de una hermana de un fraile muy familiar y conocido

---

8 *Me la haga*, es decir, *me haga merced*, sustantivo que ya queda explícito en el *vuesa merced* del tratamiento. “Llegó—dije en nota del *Quijote* (IV, 480, 11)—á ser tan enfadosa esta locución, de puro repetirla, que Quevedo la tiene incluida en la *Premática que este año de 1600 se ordenó...*: “Quitanse por nuestra premática los modos de ”decir siguientes...: *vuesa merced me la haga...*”

del confesor de la dicha monja; la cual lavandera lavaba la ropa en casa...

—Y como ésta pida á su hija, que sí pedirá, hable á la hermana del fraile, que hable á su  
 5 hermano, que hable al confesor, y el confesor á la monja, y la monja guste de dar un billete (que será cosa fácil) para el Corregidor, donde le pida encarecidamente mire por el negocio de Tomás, sin duda alguna se podrá esperar buen  
 10 suceso. Y esto ha de ser con tal que el aguador no muera, y con que no falte unguento para untar á todos los ministros de la justicia; porque si no están untados, gruñen más que carretas de bueyes.

15 En gracia le cayó á Tomás los ofrecimientos del favor que su amo le había hecho, y los infinitos y revueltos arcaduces por donde le había

3 Cambio, brusco y sin preparación, de la persona que iba hablando, como otros de que traté en las notas de mi edición crítica del *Quijote* (I, 22, 12; II, 109, 7; III, 412, 25, etc.).

6 En la edición de 1614, "*hable a la Monja*".

11 Aquí, en solos dos renglones, hay otras tantas formas elípticas, *con tal que* y *con que*, del modo conjuntivo *con tal condición, que*.

13 En el *Quijote* (II, 101, 1) uno de los que iban á galeras lamenta no haber tenido á su tiempo veinte ducados para untar con ellos la péndola del escribano. Véase allí la nota.

15 Hoy no diríamos sino *le cayeron*; ésta es una de tantas concordancias defectuosas como eran corrientes antaño y señalé en diversos lugares del *Quijote*.



derivado; y aunque conoció que antes lo había dicho de socarrón que de inocente, con todo eso, le agradeció su buen ánimo y le entregó el dinero, con promesa que no faltaría mucho más, según él tenía la confianza en su señor, como ya le había dicho. La Argüello, que vió atraillado á su nuevo cuyo, acudió luego á la cárcel á llevarle de comer; mas no se le dejaron ver, de que ella volvió muy sentida y mal contenta; pero no por esto disistió de su buen propósito. En resolución, dentro de quince días estuvo fuera de peligro el herido, y á los veinte declaró el cirujano que estaba del todo sano, y ya en este tiempo había dado traza Tomás como le viniesen cincuenta escudos de Sevilla, y sacándolos él de su seno, se los entregó al huésped con cartas y cédula fingida de su amo; y como al huésped le iba poco en averiguar la ver-

7 En la edición de 1614, "atrayllado su nueuo cuyo". —Para el *Diccionario* de la Academia, *cuyo* es "galán ó amante de una mujer"; mas contradícelo el padre Juan Mir, en su *Rebusco de voces castizas* (Madrid, 1907), página 191, diciendo: "*Cuyo* no es *galán*, sino *dueño*, como lo pide á voces el mismo pronombre substantivado, que, por significar *de quien*, dice posesión, mando, propiedad. En Góngora lo vemos claro, allí donde escribe:

"Éste, pues, era el vecino,  
"El amante, y aun el *cuyo*,  
"De la tórtola doncella."

10 *Disistir*, forma asimilada regresiva de *desistir*. Tiénela también progresiva: *desestir*.

dad de aquella correspondencia, cogía el dinero, que, por ser en escudos de oro, le alegraba mucho.

Por seis ducados se apartó de la querrela ei  
 5 herido; en diez, y en el asno y las costas, senten-  
 ciaron al Asturiano. Salió de la cárcel; pero no  
 quiso volver á estar con su compañero. dándole  
 por disculpa que en los días que había estado  
 preso le había visitado la Argüello y requerídole  
 10 de amores, cosa para él de tanta molestia y en-  
 fado, que antes se dejara ahorcar que corres-  
 pponder con el deseo de tan mala hembra; que  
 lo que pensaba hacer era, ya que él estaba de-  
 terminado de seguir y pasar adelante con su  
 15 propósito, comprar un asno y usar el oficio de  
 aguador en tanto que estuviesen en Toledo: que  
 con aquella cubierta no sería juzgado ni preso  
 por vagamundo, y que con sola una carga de

5 La edición de 1614, "y en el asno y en las costas".

16 En la edición de 1614, "que estuuiesse".

18 *Vagamundo*, de *vagabundus*; pero, por etimología popular, de *mundo*. Estudiando Cuervo los casos en que se acomoda una voz á la forma de otra ú otras (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 922 de la quinta edición, París, 1907), nota que la semejanza "es mucha parte en la alteración de voces cuyo origen se desconoce ó cuyo recuerdo se ha ofuscado, pues el instinto popular, que supone que toda palabra ha de ser significativa, las acomoda á la forma de otra que bien ó mal las explique. Esta es la razón por que se ha dicho y se dice *altamisa* (artemisa), *arremuaco* (arrumaco), *vagamundo* (vagabundo) *sabihondo* (sabiondo)".

agua se podía andar todo el día por la ciudad á sus anchuras, mirando bobas.

—Antes mirarás hermosas que bobas en esta ciudad, que tiene fama de tener las más discretas mujeres de España, y que andan á una su discreción con su hermosura; y si no, míralo por Costancica, de cuyas sobras de belleza puede enriquecer no sólo á las hermosas desta ciudad, sino á las de todo el mundo.

—Paso, señor Tomás—replicó Lope—; vámonos poquito á poquito en esto de las alabanzas de la señora fregona, si no quiere que, como le tengo por loco, le tenga por hereje.

—¿Fregona has llamado á Costanza, hermano Lope?—respondió Tomás—. Dios te lo perdone y te traiga á verdadero conocimiento de tu yerro.

---

2 No era *andar mirando bobas* lo que solía decirse: usábase en esta frase vulgar otro gerundio menos honesto, que el curioso puede ver en la *Comedia Himenea* de Torres Naharro, pág. 8 del tomo II de la *Propaladia*, edición publicada en la colección de *Libros de antaño*. CERVANTES adecentó la frase poniendo un verbo por otro.

6 Como dije en las notas de mi edición crítica del *Quijote* (III, 130, 4), “á las veces *con* hace el oficio de conjunción copulativa, y, por tanto, los sustantivos unidos por ella requieren el verbo en plural.” Allí, “él *con* otro *habían* entrado en el monesterio”; y aquí, “*andan* á una su discreción *con* su hermosura.”—De la discreción y hermosura proverbiales de las toledanas traté con algún espacio en el prólogo, págs. XXXIII-XXXVI.

—Pues ¿no es fregona?—replicó el Asturiano.

—Hasta ahora le tengo por ver fregar el primer plato.

5 —No importa—dijo Lope—no haberle visto fregar el primer plato, si le has visto fregar el segundo, y aun el centésimo.

—Yo te digo, hermano—replicó Tomás—, que ella no friega, ni entiende en otra cosa que  
10 en su labor, y en ser guarda de la plata labrada que hay en casa, que es mucha.

—Pues ¿cómo la llaman por toda la ciudad?  
—dijo Lope—*la fregona ilustre*, si es que no  
15 *friega*? Mas sin duda debe de ser que como *friega* plata, y no loza, la dan nombre de *ilustre*. Pero, dejando esto aparte, dime, Tomás: ¿en qué estado están tus esperanzas?

—En el de perdición—respondió Tomás—; porque en todos estos días que has estado pre-  
20 so nunca la he podido hablar una palabra, y á muchas que los huéspedes le dicen, con ninguna otra cosa responde que con bajar los ojos y no desplegar los labios: tal es su honestidad y su recato, que no menos enamora con su recogimiento que con su hermosura. Lo que me trae  
25

3 En la edición de 1614. "Hasta *agora* la tengo .."

10 En la misma edición. "que *hacer* su labor".

alcanzado de paciencia es saber que el hijo del Corregidor, que es mozo brioso y algo atrevido, muere por ella y la solicita con músicas, que pocas noches se pasan sin dársela, y tan al descubierto, que en lo que cantan la nombran, la alaban y la solenizan. Pero ella no las oye, ni desde que anochece hasta la mañana no sale del aposento de su ama, escudo que no deja que me pase el corazón la dura saeta de los celos.

—Pues ¿qué piensas hacer con el imposible que se te ofrece en la conquista desta Porcia, desta Minerva, y desta nueva Penélope, que en figura de doncella, y de fregona, te enamora, te acobarda y te desvanece?

—Haz la burla que de mí quisieres, amigo Lope; que yo sé que estoy enamorado del más hermoso rostro que pudo formar naturaleza, y de la más incomparable honestidad que ahora se puede usar en el mundo. Costanza se llama, y no Porcia, Minerva ó Penélope; en un mesón sirve, que no lo puedo negar; pero ¿qué puedo yo hacer, si me parece que el destino con oculta fuerza me inclina, y la elección con claro discurso me mueve á que la adore? Mira, amigo; no sé cómo te diga—prosiguió Tomás—de la ma-

---

7 *Ni... no...*, con el valor de una sola negación, como *ni tampoco* y *ni menos*. Ya lo advertí en las notas del *Quijote* (IV, 328, 19).

nera con que Amor el bajo sujeto desta fregona, que tú llamas, me le encumbra y levanta tan alto, que viéndole, no le vea, y conociéndole, le desconozca. No es posible que, aunque lo procuro, pueda un breve término contemplar, si así se puede decir, en la bajeza de su estado, porque luego acuden á borrarame este pensamiento su belleza, su donaire, su sosiego, su honestidad y recogimiento, y me dan á entender que debajo de aquella rústica corteza debe de estar encerrada y escondida alguna mina de gran valor y de merecimiento grande. Finalmente, sea lo que se fuere, yo la quiero bien, y no con aquel amor vulgar con que á otras he querido, sino con amor tan limpio, que no se estiende á más que á servir, y á procurar que ella me quiera, pagándome con honesta voluntad lo que á la mía, también honesta, se debe.

Á este punto, dió una gran voz el Asturiano, y, como exclamando, dijo:

—¡Oh amor platónico! ¡Oh fregona ilustre! ¡Oh felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abrase, el donaire da gusto sin que incite y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que le suban sobre la rueda de la que llaman Fortuna! ¡Oh pobres atunes míos, que os pasáis este año sin ser visi-

tados deste tan enamorado y aficionado vuestro! Pero el que viene yo haré la enmienda de manera, que no se quejen de mí los mayores de las mis deseadas almadrabas.

Á esto dijo Tomás:

5

—Ya veo, Asturiano, cuán al descubierto te burlas de mí. Lo que podías hacer es irte nora-buena á tu pesquería; que yo me quedaré en mi caza, y aquí me hallarás á la vuelta. Si quisieres llevarte contigo el dinero que te toca, luego te lo daré, y ve en paz, y cada uno siga la senda por donde su destino le guiare.

10

—Por más discreto te tenía—replicó Lope—; y ¿tú no ves que lo que digo es burlando? Pero ya que sé que tú hablas de veras, de veras te serviré en todo aquello que fuere de tu gusto. Una cosa sola te pido, en recompensa de las muchas que pienso hacer en tu servicio, y es que no me pongas en ocasión de que la Argüello me requiebre ni solicite; porque antes romperé con tu amistad que ponerme á peligro de tener la suya. Vive Dios, amigo, que habla más que un relator, y que le huele el aliento á rasuras desde

15

20

9 En la edición de 1614, *en mi casa*, sin duda por yerro. *Caza* está dicho en contraposición á la *pesquería* que se acaba de nombrar.

23 *Rasuras* es lo que en Andalucía decimos *lias de rino*: las heces de éste. Empleábanlas las mujeres en la confección de algunos de sus afeites y menjurjes; pero lo

una legua; todos los dientes de arriba son postizos, y tengo para mí que los cabellos son cabellera; y para adobar y suplir estas faltas, después que me descubrió su mal pensamiento, ha  
 5 dado en afeitarse con albayalde, y así se jalbega el rostro, que no parece sino mascarón de yeso puro.

—Todo eso es verdad—replicó Tomás—, y

---

que aquí se da á entender es que la Argüello empinaba el codo.

3 *Cabellera*, según Covarrubias, es “el cabello postizo por toda la cabeza, o los mismos cabellos cortados, que por otro nombre se llaman *coleta*”. Quevedo, en *La Fortuna con seso*: “Á los calvos se les huyeron las *cabelleras* con los sombreros en grupa, y quedaron melones con bigotes.”

5 En nuestro uso corriente la voz *afeitar* casi ha quedado reducida á la acepción de “raer con navaja la barba ó el bigote, y, por extensión, el pelo de cualquiera parte del cuerpo”, quedando punto menos que en olvido las demás acepciones que registran los diccionarios, entre ellas, la principal de “componer ó hermosear con aceites”, que es la empleada aquí por CERVANTES. Entre los antiguos aceites, fué el albayalde, como el solimán, uno de los más vulgares, y á ellos se alude festivamente y con frecuencia por nuestros poetas dramáticos. Véase siquiera un ejemplo. Salas Barbadillo, en la jorn. I de *La escuela de Celestina y el Hidalgo presumido*:

“CRISTINA. ...La que hasta en la mesma cara  
 camisa blanca se viste,  
 texida en los almirezes  
 que deste oficio le siruen,  
 siendo vna corte de infieles  
 su rostro; que en él asisten  
 ya *Solimán*, ya *Albayaldos*,  
 si no es que juntos aniden...”



no es tan mala la Gallega, que á mí me martiriza. Lo que se podrá hacer es que esta noche sola estés en la posada, y mañana comprarás el asno que dices y buscarás dónde estar, y así, huirás los encuentros de Argüello, y yo quedaré sujeto á los de la Gallega y á los irreparables de los rayos de la vista de mi Costanza.

En esto se convinieron los dos amigos, y se fueron á la posada, adonde de la Argüello fué con muestras de mucho amor recibido el Asturiano. Aquella noche hubo un baile á la puerta de la posada, de muchos mozos de mulas que en ella y en las convecinas había. El que tocó la guitarra fué el Asturiano; las bailadoras, amén de las dos gallegas y de la Argüello, fueron otras tres mozas de otra posada. Juntáronse muchos embozados, con más deseo de ver á Costanza que el baile; pero ella no pareció ni salió á verle, con que dejó burlados muchos deseos. De tal manera tocaba la guitarra Lope, que decían que la hacía hablar. Pidiéronle las

---

5 En la edición príncipe faltan las palabras *y yo quedaré*; pero están en la supuesta madrileña de 1614.

7 En la edición de 1614, *irreparables rayos de mi Costanza*.

19 *Con que*, equivalente á *con lo cual*, como dije en nota del cap. v de la primera parte del *Quijote* (I, 196, 17).

21 Esto mismo decían de Vicente de la Roca (*Quijote*, III, 449, 2): que tocando una guitarra á lo rasgado, *la hacía hablar*.

mozas, y con más ahinco la Argüello, que cantase algún romance; él dijo que como ellas le bailasen al modo como se canta y baila en las comedias, que le cantarían, y que para que no lo errasen, que hiciesen todo aquello que él dijese cantando, y no otra cosa.

Había entre los mozos de mulas bailarines, y entre las mozas, ni más ni menos. Mondó el pecho Lope escupiendo dos veces, en el cual tiempo pensó lo que diría, y como era de presto, fácil y lindo ingenio, con una felicísima co-

---

6 El inventor de estos bailes en que se iba haciendo lo que al par insinuaba el cantor, fué un representante llamado Alonso Martínez. Dícelo CERVANTES en la jorn. III de *La gran sultana doña Catalina de Ousido* (Ocho comedias..., fol. 130 vto.):

“[Mús.] 1. Si nos huvieran dado algun espacio para poder juntarnos y acordarnos, traçaramos quiça vna dança alegre cantada a la manera que se vsa en las comedias que yo vi en España, y aun Alonso Martínez, que Dios aya, fue el primer inuentor de aquestos bayles que entretienen y alegran juntamente, más que entretiene vn entremes hambriento, ladron o apaleado.”

Alonso Martínez aún vivía en 1603, año en que con su hermana Ana estuvieron en Sevilla como farsantes de la compañía de Baltasar de Pinedo (Sánchez-Arjona, *Noticias referentes á los anales del Teatro en Sevilla...*, Sevilla, 1898, pág. 112).

9 Del mondar ó remondarse el pecho y escupir, preparándose para cantar, quedó nota en el *Quijote* (V, 427, 21).

rriente de improviso comenzó á cantar desta manera :

—Salga la hermosa Argüello,  
 Moza una vez, y no más,  
 Y haciendo una reverencia, 5  
 Dé dos pasos hacia atrás.  
 De la mano la arrebaté  
 El que llaman Barrabás,  
 Andaluz mozo de mulas,  
 Canónigo del Compás. 10  
 De las dos mozas gallegas  
 Que en esta posada están,  
 Salga la más carigorda  
 En cuerpo y sin devantal.  
 Engarráfela Torote, 15  
 Y todos cuatro á la par  
 Con mudanzas y meneos  
 Den principio á un contrapás.

Todo lo que iba cantando el Asturiano hicieron al pie de la letra ellos y ellas ; mas cuando llegó á decir que diesen principio á un contrapás, respondió Barrabás, que así le llamaban por mal nombre al bailarín mozo de mulas : 20

—Hermano músico, mire lo que canta, y no moteje á naide de mal vestido, porque aquí no 25

1 *Corriente*, ó, lo que es lo mismo, *vena*.

3 Aspirada la *h* de hermosa, sin lo cual no constaría el verso.

10 Refiérese al famoso *Compás* de Sevilla, nombre con que era comúnmente conocida la mancebía hispalense. Hábillo mencionado CERVANTES, entre los lugares más renombrados de la picaresca, en el cap. III de la primera parte del *Quijote* (I, 132, 1, pág. 133).

23 En la edición de 1614, "*se llamaua por mal nombre el bailarín...*"

hay naide *con trapos*, y cada uno se viste como Dios le ayuda.

El huésped, que oyó la ignorancia del mozo, le dijo:

5 ( —Hermano mozo, *contrapás* es un baile extranjero, y no motejo de mal vestidos.

—Si eso es—replicó el mozo—, no hay para qué nos metan en dibujos; toquen sus zaraban-

1 *Contrapás* es, dice Covarrubias, “vn cierto género de paseo en la dança”, y era palabra tan generalmente conocida en España, que se hace dificultoso de creer que, aun siendo zafio mozo de mulas uno de los bailarines, entendiera que Lope había dicho *con trapos*.

9 De la *zarabanda* y la *chacóna* traté en mi sobredicho estudio intitulado *El Loaysa de “El Celoso extremeño”*. págs. 280-283. La *folia* escribe Covarrubias ser “vna dança portuguesa de mucho ruido; porque vltra de ir muchas figuras a pie con sonajas y otros instrumentos, llevan vnos ganapanes disfraçados sobre sus ombros vnos muchachos vestidos de donzellas, que con las mangas de punta van haziendo tornos, y a vezes baylan. Y tambien tañen sus sonajas: y es tan grande el ruido, y el son tan apresurado, que parecen estar los vnos y los otros fuera de juyzio: y así le dieron a la dança el nombre de *folia*, de la palabra toscana *folle*, que vale *vano*, *loco*, *sin seso*, *que tiene la cabeça vana*”. Acerca de la *chacóna* puede, además, y aun debe verse la nota 124 de Amezúa en su excelente edición crítica de *El Casamiento engañoso* y *el Coloquio de los Perros*, premiada por la Real Academia Española, y tomarse en cuenta que en tal baile, que era de castañuelas ó palillos, la bailarina jugaba con el delantal, levantándolo airosamente. Así lo da á entender Lope de Vega, haciendo bailar á dos de sus *personajes* felinos en la silva v de la donosísima *Gatomaquia*:

“Ocupadas las sillas y el estrado,  
Salió Trebejos, gato remendado,

das, chaconas y folías al uso, y escudillen como quisieren; que aquí hay presonas que les sabrán llenar las medidas hasta el gollete.

El Asturiano, sin replicar palabra, prosiguió su canto, diciendo:

5

—Entren, pues, todas las ninfas,  
Y los ninfos que han de entrar;  
Que el baile de la chacona  
Es más ancho que la mar.  
Requieran las castañetas,  
Y bájense á refregar  
Las manos por esa arena,  
Ó tierra del muladar.  
Todos lo han hecho muy bien:  
No tengo que les rectar;

10

Y sacando á la bella Gatiparda,  
Comenzaron los dos una gallarda,  
Como en París pudiera Melisendra;  
Y luego, con dos cáscaras de almendra  
Atadas en los dedos, resonando  
El eco dulce y blando,  
Bailaron la *chacona*  
Trapillos y Maimona,  
Cogiendo el delantal con las dos manos,  
Si bien murmuración de gatos canos.”

1 *Escudillar*, en la acepción figurada de “disponer y manejar uno las cosas á su arbitrio, como si fuera único dueño de ellas”. Lo mismo en el *Quijote* (V, 95, 2): “Con-tad, hermano escudero, siete pies de tierra; y si quisie-redes más, tomad otros tantos, que en vuestra mano está *escudillar*, y tendeos á todo vuestro buen talante...”

2 En la edición de 1614, *personas*.

13 El *Entremés del Rufián viudo*, de CERVANTES, acaba en un baile en que, asimismo, el que canta va diciendo lo que los bailarines han de hacer.

15 *Rectar*, voz que no hallo en nuestros léxicos, y que equivale á *rectificar* ó *enmendar*.

Santigüense, y den al diablo  
 Dos higas de su higueral.  
 Escupan al hideputa  
 Porque nos deje holgar,  
 5 Puesto que de la chacona  
 Nunca se suele apartar.  
 Cambio el son, divina Argüello,  
 Más bella que un hospital;  
 Pues eres mi nueva musa,  
 10 Tu favor me quieras dar.

*El baile de la chacona  
 Encierra la vida bona.*

Hállase allí el ejercicio  
 Que la salud acomoda,  
 15 Sacudiendo de los miembros  
 Á la pereza poltrona.  
 Bulle la risa en el pecho  
 De quien baila y de quien toca,  
 Del que mira y del que escucha  
 20 Baile y música sonora.  
 Vierten azogue los piés,  
 Derrítense la persona,  
 Y con gusto de sus dueños  
 Las mulillas se descorchan.  
 25 El brío y la ligereza  
 En los viejos se remoza,  
 Y en los mancebos se ensalza  
 Y sobremodo se entona.  
 30 *Que el baile de la chacona  
 Encierra la vida bona.*

---

4 Para que conste el verso es preciso aspirar la *h* de *holgar*.

24 Llamaban *mulillas* á una especie de zapatillas que tenían las suelas de corcho. Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, relación 1, descanso IV: "Lo primero que hizo antes de vestirse, y sin aguardar á poner los pies en las *mulillas*, fué mirarse al espejo..."

¡Qué de veces ha intentado  
 Aquesta noble señora,  
 Con la alegre zarabanda,  
 El pésame y perra mora,  
 Entrarse por los resquicios  
 De las casas religiosas,  
 Á inquietar la honestidad  
 Que en las santas celdas mora!  
 ¡Cuántas fué vituperada  
 De los mismos que la adoran!  
 Porque imagina el lascivo,  
 Y al que es necio se le antoja,  
*Que el baile de la chacona  
 Encierra la vida bona.*

10

Esta indiana amulatada,  
 De quien la fama pregona  
 Que ha hecho más sacrilegios  
 É insultos que hizo Aroba,  
 Ésta, á quien es tributaria  
 La turba de las fregonas,  
 La caterva de los pajes  
 Y de lacayos las tropas,  
 Dice, jura, y no revienta,  
 Que, á pesar de la persona

15

20

---

8 Á lo que creo, de *el pésame dello* y de *la perra mora*, bailes populares del tiempo de CERVANTES, no se dijo que lograsen penetrar en los conventos de monjas; pero sí de *la zarabanda*. Véase mi edición crítica del *Rinconete*, páginas 94 y 95.

15 No ya *amulatada*, sino *mulata* de pies á cabeza la hizo Quevedo en su *Genealogía de los bailes* (Musa V), donde dice que *Escarramán*

“Del primero matrimonio  
 Casó con *la Zarabanda*;  
 Tuvo el ¡*Ay, ay, ay!* enfermo  
 Y á *Ejecutor de la vara*.  
 Éste, andando algunos días  
 En *la Chacona, mulata...*”

Del soberbio zambapalo,  
Ella es la flor de la olla,  
Y que sola la chacona  
Encierra la vida bona.

5 En tanto que Lope cantaba, se hacían rajas

1 El *zambapalo*, otro que tal baila; es decir, otro que tal baile. Menciónanlo, entre muchos autores más, Valdivielso, en su auto de *El Hijo Pródigo*, y CERVANTES en sus entremeses de *El Rufián viudo* y *La Cueva de Salamanca*.

2 Decir figuradamente que una cosa es *la flor de la olla* equivale á ponderarla estimándola como lo mejor de lo mejor. *Más bueno que la olla* dice por encarecimiento el vulgo. *La flor de la olla* es el primero y mejor caldo que se saca de ella. Salvador Jacinto Polo de Medina, en su *Hospital de increíbles, y viaje deste mundo y el otro*, apud *Obras en prosa, y verso de...* (pág. 227 de la edición de Zaragoza, Diego Dormer, 1670): "Assi como los vi [a los valencianos, provisto cada cual de un ramillete], dixen: hombres de la ira mala, ¿quánto mejor es andaros á *la flor de la olla* que á la flor del jazmin, á la de la rosa, ni á la del clavel? ¿Qué açuzena ay como *la flor de la olla*? ¿Ay ramillete como vna taza de caldo, que sabe, huele y engorda?" De *la olla*, reverenda institución en toda casa genuinamente española, traté con algún detenimiento en mi conferencia acerca de *El yantar de Alonso Quijano* (Madrid, 1916).

5 *Hacerse rajas* equivale, ciertamente, a *hacerse pedazos*; pero no en la acepción natural que da á esta frase el léxico de la Academia, sino en la figurada de *hacer algún ejercicio hasta quedar rendido*, tal como dice Cristina en la jorn. III de *La Entremetida*, del mismo CERVANTES (*Ocho comedias...*, fol. 186 vto.):

"Mil años, señor, viuas;  
mil regozijos buenos  
el coraçon te ocupen;  
*hazerme tengo rajas* esta noche."

Entiéndese que bailando, como se indica poco después. Asimismo, con idéntico significado, *hacerse piezas*.



bailando la turbamulta de los mulantes y fregatrices del baile, que llegaban á doce; y en tanto que Lope se acomodaba á pasar adelante cantando otras cosas de más tomo, sustancia y consideración de las cantadas, uno de los muchos embozados que el baile miraban, dijo sin quitarse el embozo:

—¡Calla, borracho! ¡Calla, cuero! ¡Calla, odrina, poeta de viejo, músico falso!

Tras esto, acudieron otros diciéndole tantas injurias y muecas, que Lope tuvo por bien de callar; pero los mozos de mulas lo tuvieron tan mal, que si no fuera por el huésped, que con buenas razones los sosegó, allí fuera la de Mazagatos; y aun con todo eso, no dejaran de me-

1 El verbo en plural (*se hacían*), concertado por *si-*leipsis con un singular colectivo (*turbamulta*), como *acaece* más de una vez en el *Quijote* (I, 182, 5; 439, 1, etc.).

1 *Mulantes*, palabra inventada aquí por donaire, á imitación de *feriantes*, *trajinantes*, etc.

7 En la edición de 1614, "el reboço".

11 *Muecas*, en su acepción de *burlas*, hechas con palabras ó con gestos. Oudin, en su *Tresor des deux langues*, define á *mueca* por *moquerie*. Asimismo en el *Quijote* (II, 305, 4): "con todos se burla y de todo hace *mueca* y donaire."

15 Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 547: "*La de Mazagatos*. (Por gresca, batalla, cuestión de peligro.)" Pudo decir *de poco peligro*, porque *mazagatos* equivale á *mata-gatos*, y así, nota Covarrubias que se dice "peor será ésta que *la de Mazagatos* quando se teme alguna refriega *sangrienta y peligrosa*".

near las manos si á aquel instante no llegara la justicia y los hiciera recoger á todos.

Apenas se habían retirado, cuando llegó á los oídos de todos los que en el barrio despiertos  
 5 estaban una voz de un hombre que, sentado sobre una piedra, frontero de la posada del Sevillano, cantaba con tan maravillosa y suave armonía, que los dejó suspensos y les obligó á que le escuchasen hasta el fin. Pero el que más  
 10 atento estuvo fué Tomás Pedro, como aquel á quien más le tocaba, no sólo el oír la música, sino entender la letra, que para él no fué oír canciones, sino cartas de excomunióu que le  
 15 acongojaban el alma; porque lo que el músico cantó fué este romance:

—¿Dónde estás, que no pareces,  
 Esfera de la hermosura,  
 Belleza á la vida humana  
 De divina compostura?  
 20 Cielo impíreo donde Amor  
 Tiene su estancia segura;  
 Primer moble, que arrebatá  
 Tras sí todas las venturas;  
 Lugar cristalino donde  
 25 Transparentes aguas puras

14 En la edición de 1614, *congoxauan*.

21 *Impíreo*, por asimilación de vocales: *empíreo*.

22 Á la verdad, á este cantor del *primer moble* debió advertírsele lo que maese Pedro, en la segunda parte del *Quijote*, advirtió al niño que explicaba el retablo de Melisendra (V, 61, 27): "Llaneza, muchacho: no te encumbres; que toda afectación es mala."

Enfrían de amor las llamas,  
 Las acrecientan y apuran;  
 Nuevo hermoso firmamento,  
 Donde dos estrellas juntas,  
 Sin tomar la luz prestada,  
 Al cielo y al suelo alumbran; 5  
 Alegría que se opone  
 Á las tristezas confusas  
 Del Padre que da á sus hijos  
 En su vientre sepultura; 10  
 Humildad que se resiste  
 De la alteza con que encumbran  
 El gran Jove, á quien influye  
 Su benignidad, que es mucha.  
 Red invisible y sutil, 15  
 Que pone en prisiones duras  
 Al adúltero guerrero  
 Que de las batallas triunfa;  
 Cuarto cielo y sol segundo,  
 Que el primero deja á oscuras 20  
 Cuando acaso deja verse;  
 Que el verle es caso y ventura;  
 Grave embajador, que hablas  
 Con tan estraña cordura,  
 Que persuades callando, 25  
 Aún más de lo que procuras;  
 Del segundo cielo tienes

10 ; Á fe que esta alusión á Saturno, como las siguientes referencias á Júpiter y Marte, eran lo más á propósito para cantado á una fregona, por más ilustre que fuese! CERVANTES, burlándose aquí de los filiiés mitológicos, astronómicos y de lóbrega filosofía con que solían obsequiar á las doncellas sus galanes, condenó al descomulgado músico, como se verá, al buen susto de ver caer á sus pies dos medios ladrillos.

18 Como dije al explicar en mis notas al *Quijote* (II, 167, 4) la frase *triunfa de muchas batallas*, una de las acepciones de *batalla* es "cada uno de los trozos en que se dividía antiguamente el ejército", y en tal acepción está usada esta voz en aquel lugar y en el presente.

No más que la hermosura,  
 Y del primero, no más  
 Que el resplandor de la luna:  
 Esta esfera sois, Costanza,  
 5 Puesta, por corta fortuna,  
 En lugar que, por indigno,  
 Vuestras venturas deslumbra.  
 Fabricad vos vuestra suerte,  
 Consintiendo se reduzga  
 10 La entereza á trato al uso,  
 La esquividad á blandura.  
 Con esto veréis, señora,  
 Que envidian vuestra fortuna  
 Las soberbias por linaje,  
 15 Las grandes por hermosura.  
 Si queréis ahorrar camino,  
 La más rica y la más pura  
 Voluntad en mí os ofrezco  
 Que vió Amor en alma alguna.

20 El acabar estos últimos versos y el llegar  
 volando dos medios ladrillos fué todo uno; que  
 si como dieron junto á los pies del músico, le  
 dieran en mitad de la cabeza, con facilidad le  
 sacaran de los cascos la música y la poesía.  
 25 Asombróse el pobre, y dió á correr por aquella  
 cuesta arriba con tanta priesa, que no le alcan-  
 zara un galgo. ¡Infelice estado de los músicos.

---

1 Aquí, *hermosura*, aspirada la *h*, como la de *hermosa* pocas páginas atrás (73, 3). Otras veces no la aspira (80, 17 y 81, 3).

9 *Reduzga*, á lo antiguo, por el *reduzca* que decimos hoy, fijada en *c* la *g* que solían tomar en algunos tiempos los verbos acabados en *acer* (*nazgo*, *plazga*, *pasga*), en *ecer* (*crezgo*, *cuezga*) y en *ucir* (*luzgo*, *traduzga*).

27 El acabar en ladrillazos las serenatas era cosa fre-

murciégalos y lechuzos, siempre sujetos á semejantes lluvias y desmanes! Á todos los que escuchado habían la voz del apedreado les pareció bien; pero á quien mejor, fué á Tomás Pedro, que admiró la voz y el romance; mas quisiera él que de otra que Costanza naciera la ocasión de tantas músicas, puesto que á sus oídos jamás llegó ninguna.

Contrario deste parecer fué Barrabás, el mozo de mulas, que también estuvo atento á la música; porque así como vió huir al músico, dijo:

—¡Allá irás, mentecato, trovador de Judas, que pulgas te coman los ojos! Y ¿quién diablos te enseñó á cantar á una fregona cosas de esferas y de cielos, llamándola lunes y martes, y de ruedas de fortuna? Dijérasla, noramala para ti y para quien le hubiere parecido bien tu

cuenta, y tan usual el huir los músicos al primer asomo de peligro como dijo Lope de Vega en la silva III de la *Gatomaquia*:

“Los músicos, en viendo  
El belicoso duelo comenzado,  
Huyeron como suelen;  
Que no hay garzas que vuelen  
Tan altas por los vientos;  
Dicen que por guardar los instrumentos...”

1 *Murciégalos* (de *mur* y *cicgo*), como aún lo dice nuestro vulgo, más etimológicamente que los que, con una metátesis innecesaria, decimos *murciélagos*.

16 En la edición de 1614, “y martes, de ruedas...”

trova, que es tiesa como un espárrago, entonada como un plumaje, blanca como una leche, honesta como un fraile novicio, melindrosa y zahareña como una mula de alquiler. y más  
5 dura que un pedazo de argamasa; que como esto le dijeras, ella lo entendiera y se holgara; pero llamarla embajador, y red, y moble, y alteza, y bajeza, más es para decirlo á un niño de la Doctrina que á una fregona. Verdaderamente  
10 que hay poetas en el mundo que escriben trovas que no hay diablo que las entienda. Yo, á lo menos, aunque soy Barrabás, éstas que ha cantado este músico de ninguna manera las entrevoy: ¡miren qué hará Costancica! Pero ella  
15 lo hace mejor: que se está en su cama haciendo burla del mismo Preste Juan de las Indias. Este músico, á lo menos, no es de los del hijo del Corregidor; que aquéllos son muchos, y una vez que otra se dejan entender; pero éste, ¡voto  
20 á tal que me deja mohino!

Todos los que escucharon á Barrabás recibieron gran gusto, y tuvieron su censura y parecer por muy acertado.

Con esto, se acostaron todos, y apenas estaba  
25 sosegada la gente, cuando sintió Lope que lla-

---

9 En la edición de 1614, *de doctrina*.

14 *Entrevoy* es voz de germanía y significa *entender*.

maban á la puerta de su aposento muy paso; y preguntando quién llamaba, fuéle respondido con voz baja:

—La Argüello y la Gallega somos: ábrannos; que mos morimos de frío. 5

—Pues en verdad—respondió Lope—que estamos en la mitad de los caniculares.

—Déjate de gracias, Lope—replicó la Gallega—; levántate y abre; que venimos hechas unas archiduquesas. 10

—¿Archiduquesas, y á tal hora?—respondió Lope—. No creo en ellas; antes entiendo que sois brujas, ó unas grandísimas bellacas. Idos de ahí luego; si no, por vida de... hago juramento que si me levanto, que con los hierros 15 de mi pretina os tengo de poner las posaderas como unas amapolas.

Ellas, que se vieron responder tan acerbamente y tan fuera de aquello que primero se imaginaron, temieron la furia del Asturiano, 20 y defraudadas sus esperanzas y borrados sus designios, se volvieron tristes y malaventuradas

---

1 *Muy paso*, es decir, *quedito*, *callandito*, “metáfora—según Cejador—del andar despacio á pasos, sin meter ruido”.

5 *Mos por nos*, como aún lo dicen muchos campesinos.

16 “Con la pretina, sin excusar ni recoger los hierros,” había azotado el Repolido á Juliana la Cariharta cuando parece á querrellarse ante Monipodio en la novela *Rinconete y Cortadillo*.

á sus lechos; aunque antes de apartarse de la puerta, dijo la Argüello, poniendo los hocicos por el agujero de la llave:

—No es la miel para la boca del asno.

5 Y con esto, como si hubiera dicho una gran sentencia y tomado una justa venganza, se volvió, como se ha dicho, á su triste cama.

Lope, que sintió que se habían vuelto, dijo á Tomás Pedro, que estaba despierto:

10 —Mirad, Tomás: ponedme vos á pelear con dos gigantes, y en ocasión que me sea forzoso desquijarar por vuestro servicio media docena. ó una, de leones; que yo lo haré con más facilidad que beber una taza de vino; pero que me  
15 pongáis en necesidad que me tome á brazo partido con la Argüello, no lo consentiré si me asaetean. ¡Mirad qué Doncellas de Dinamarca

---

17 Dice *Doncellas de Dinamarca* por alusión á Oriana, la fiel amada y amante de Amadis de Gaula. *La Doncella de Dinamarca* se la suele llamar en la fabulosa historia de este caballero andante, y *la Doncella Dinamarca* (omitida la preposición por exigencia de la medida del verso) la llamó Góngora en uno de sus más lindos romances; en el que empieza:

“En aquel siglo dorado,  
Cuando floreció Amadis...”.

pues dice:

“Fué á revolver la cabeza,  
Y vido cerca de sí  
*La Doncella Dinamarca*  
Atándose un cenojil...”



nos había ofrecido la suerte esta noche! Ahora bien, amanecerá Dios, y medraremos.

—Ya te he dicho, amigo—respondió Tomás—, que puedes hacer tu gusto, ó ya en irte á tu romería, ó ya en comprar el asno y hacerte aguador, como tienes determinado.

—En lo de ser aguador me afirmo—respondió Lope—. Y durmamos lo poco que queda hasta venir el día; que tengo esta cabeza mayor que una cuba, y no estoy para ponerme ahora á departir contigo.

Durmiéronse, vino el día, levantáronse, y acudió Tomás á dar cebada, y Lope se fué al mercado de las bestias, que es allí junto, á comprar un asno que fuese tal como bueno.

Sucedió, pues, que Tomás, llevado de sus pensamientos y de la comodidad que le daba la soledad de las siestas, había compuesto en algunas unos versos amorosos, y escrítolos en el mismo libro do tenía la cuenta de la cebada, con intención de sacarlos aparte en limpio, y romper ó borrar aquellas hojas; pero antes que

---

2 *Amanecerá Dios, y medraremos*: refrán que, como dije en las notas al *Quijote* (IV, 293, 1), equivale á estos otros: "Dios mejora sus horas"; "Mañana será otro día".

10 En la edición de 1614, *agora*.

14 Acerca del lugar en que estaba el mercado de las bestias en Toledo, véanse las págs. xxx-xxxii del prólogo.

esto hiciese, estando él fuera de casa y habiéndose dejado el libro sobre el cajón de la cebada, le tomó su amo, y abriéndole para ver cómo estaba la cuenta, dió con los versos, que, leídos, 5 le turbaron y sobresaltaron. Fué con ellos á su mujer, y antes que se los leyese, llamó á Costanza, y con grandes encarecimientos, mezclados con amenazas, le dijo le dijese si Tomás Pedro, el mozo de la cebada, le había dicho 10 algún requiebro, ó alguna palabra descompuesta, ó que diese indicio de tenerla afición. Costanza juró que la primera palabra, en aquella ó en otra materia alguna, estaba aún por hablarla, y que jamás, ni aun con los ojos, le había dado 15 muestras de pensamiento malo alguno. Creyéronla sus amos, por estar acostumbrados á oírla siempre decir verdad en todo cuanto le preguntaban. Dijéronla que se fuese de allí, y el huésped dijo á su mujer:

20 —No sé qué me diga desto. Habréis de saber, señora, que Tomás tiene escritas en este libro de la cebada unas coplas, que me ponen mala espina que está enamorado de Costancica.

25 —Veamos las coplas—respondió la mujer—; que yo os diré lo que en eso debe de haber.

—Así será, sin duda alguna—replicó su ma-

rido—; que como sois poeta, luego daréis en su sentido.

—No soy poeta—respondió la mujer—; pero ya sabéis vos que tengo buen entendimiento, y que sé rezar en latín las cuatro oraciones. 5

—Mejor haríades de rezallas en romance; que ya os dijo vuestro tío el clérigo que decíades mil gazafatones cuando rezábades en latín, y que no rezábades nada.

—Esa flecha, de la aljaba de su sobrina ha 10  
salido, que está envidiosa de verme tomar las

<sup>1</sup> *Poetisa* diríamos hoy; pero antaño *poeta* fué nombre de género común. Calderón, en la jorn. II de *Guárdate del agua mansa*:

“D. ALONSO. ...porque lo menos que yo  
en la corte he menester  
es una hija discreta,  
retórica ni *poeta*,  
y no de mal parecer.”

<sup>5</sup> *Las cuatro oraciones*, también nombradas por CERVANTES en la jorn. I de *Los baños de Argel* y en el *Entremés de La elección de los alcaldes de Daganzo*, son el padrenuestro, el avemaría, el credo y la salve. En el tribunal de la Inquisición, al indagar á los delatados, se les hacía recitar *las cuatro oraciones* y se expresaba si las supieron decir bien ó mal, y si en latín ó en romance.

<sup>10</sup> En la edición príncipe, *de la ahijada*, evidentemente por yerro, que corrigió bien la supuesta edición madrileña de 1614. Solía decirse *de su aljaba*, como decimos *de su cosecha*, y de tal locución se burló Castillo Solórzano en la *Fábula de Polifemo*, parodia de la de Góngora (apud *Donayres del Parnaso*, Madrid, Diego Flamenco, 1624, folio 97):

horas de latín en la mano, y irme por ellas como por viña vendimiada.

—Sea como vos quisiéredes—respondió el huésped—. Estad atenta, que las coplas son  
5 éstas:

“¿Quién de amor venturas halla?

El que calla.

¿Quién triunfa de su aspereza?

La firmeza.

10 ¿Quién da alcance á su alegría?

La porfía.

Dese modo, bien podría

Esperar dichosa palma,

Si en esta empresa mi alma

15 Calla, está firme y porfía.

”¿Con quién se sustenta amor?

Con favor.

Y ¿con qué mengua su furia?

Con la injuria.

20 ¿Antes con desdenes crece?

Desfallece.

---

“...de su aljaua dispara tal bramido  
(si ay bramidos que asistan en aljaua),  
que, siendo desahogo de sus penas,  
las aguas enturbió bolcando arenas.”

1 Las horas, es decir, el libro de horas: el que contiene el rezo de las horas canónicas. Probablemente se refirió CERVANTES á las *Horas de Nuestra Señora*, reimpresas muchas veces, y que una de ellas tuvieron por piadosa editora á la infanta doña Juana, hermana de Felipe II, pues en el inventario de sus bienes (*Memorias de la Real Academia Española*, tomo XI, pág. 351) figuran “Cinquenta y dos *Horas* en latín, de las que Su Alteza hizo imprimir, desenquadernadas (en rama), tasados a 24 maravedis cada uno.”

Claro en esto se parece  
Que mi amor será inmortal,  
Pues la causa de mi mal  
Ni injuria ni favorece.

"Quien desespera, ¿qué espera? 5  
Muerte entera.  
Pues ¿qué muerte el mal remedia?  
La que es media.  
Luego ¿bien será morir?  
Mejor sufrir. 10  
Porque se suele decir,  
Y esta verdad se reciba,  
Que tras la tormenta esquiva  
Suele la calma venir.

"¿Descubriré mi pasión? 15  
En ocasión.  
¿Y si jamás se me da?  
Sí hará.  
Llegará la muerte en tanto.  
Llegue á tanto 20  
Tu limpia fe y esperanza,  
Que en sabiéndolo Costanza,  
Convierta en risa tu llanto."

—¿Hay más?—dijo la huéspeda.

—No—respondió el marido—; pero ¿qué os 23  
parece destes versos?

17 En la edición de 1614, *me la da?*

22 En la misma edición, *Que sabiéndolo.*

23 Este ovillejo parecerá endeble allí donde menos que medianos los haya. Fáltale, entre otras, una cualidad principalísima: la de recoger, *á la letra*, al fin de cada copla, los tres pies cortos anteriores, que juntos deben componer un verso octosílabo. Y falta, además, un verso á la copla última.—En la jorn. II de *La Ilustre fregona* de Lope de Vega, el mesonero, asomándose por el ojo de la cerradura, ha visto á Tomás escribir y leer en su aposento, y envian-

—Lo primero—dijo ella—, es menester averiguar si son de Tomás.

—En eso no hay que poner duda—replicó el marido—, porque la letra de la cuenta de la

---

dole después á la plaza, halla un papel y un retrato de Constanza. En el primero hay el siguiente ovillejo, mejor que el de CERVANTES, dirigido al dicho retrato:

“¿Quién da cuydado a mi amor?

El rigor.

Y ¿quién causa mi tristeza?

La aspereza.

¿Quién mejorará mi suerte?

La muerte.

Con todo, pienso quererte,  
retrato, para poder  
por tu gusto padecer  
rigor, aspereza y muerte.

”¿Quién daua muerte a Auendaño?

Vn engaño.

Y ¿quién trueca en mal mi bien?

Vn desdén.

¿Quién da vida a mis recelos?

Los zelos.

Siendo así, quieren los cielos  
que muera desconfiado,  
pues contra mí se han juntado  
engaño, desdén y zelos.

”Mi amor ¿a quién tiene en calma?

Al alma.

¿Quién aumenta mi tormento?

Entendimiento.

Y mi deseo, ¿qué olvida?

La vida.

Destá suerte, nadie pida  
que dé mi amor esperanza,  
pues que perdí por Constança  
alma, entendimiento y vida.”

cebada y la de las coplas toda es una, sin que se pueda negar.

—Mirad, marido—dijo la huéspeda—: á lo que yo veo, puesto que las coplas nombran á Costancica, por donde se puede pensar que se hicieron para ella, no por eso lo habemos de afirmar nosotros por verdad como si se las viéramos escribir; cuanto más que otras Costanzas que la nuestra hay en el mundo; pero ya que sea por ésta, ahí no le dice nada que la deshonre, ni la pide cosa que le importe. Estemos á la mira, y avisemos á la muchacha; que si él está enamorado della, á buen seguro que él haga más coplas, y que procure dárselas.

—¿No sería mejor—dijo el marido—quitar-  
nos desos cuidados y echarle de casa?

—Eso—respondió la huéspeda—en vuestra mano está; pero en verdad que, según vos decís, el mozo sirve de manera, que sería conciencia el despedille por tan liviana ocasión.

7 En la edición príncipe, “como si se *los...*”, y en la de 1614, “como si se *lo...*”

11 En la edición de 1614, *que importe*.

19 *Conciencia*, significando *cargo de conciencia*, acepción que falta en el léxico de la Academia. Don Antonio de Guevara, en el cap. xvii de su *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*: “En ninguna cosa puede un hombre tanto errar como en osarse de vna impúdica muger encargar: porque si la quiere en la corte traer consigo, esle costa, esle afrenta, y esle *conciencia...*”

20 En la edición de 1614, “el *despedirle*”.

—Ahora bien—dijo el marido—, estaremos alerta, como vos decís, y el tiempo nos dirá lo que tenemos de hacer.

Quedaron en esto, y tornó á poner el huésped el libro donde le había hallado. Volvió Tomás, ansioso, á buscar su libro, hallóle, y porque no le diese otro sobresalto, trasladó las coplas y rasgó aquellas hojas, y propuso de aventurarse á descubrir su deseo á Costanza en la primera ocasión que se le ofreciese. Pero como ella andaba siempre sobre los estribos de su honestidad y recato, á ninguno daba lugar de miralla, cuanto más de ponerse á pláticas con ella; y como había tanta gente y tantos ojos, de ordinario, en la posada, aumentaba más la dificultad de hablarla, de que se desesperaba el pobre enamorado.

Mas habiendo salido aquel día Costanza con una toca ceñida por las mejillas, y dicho á quien se lo preguntó que por qué se la había puesto que tenía un gran dolor de muelas. Tomás, á quien sus deseos avivaban el entendimiento, en un instante discurrió lo que sería bueno que hiciese, y dijo:

—Señora Costanza, yo le daré una oración en

16 En la edición de 1614, "de hablalla".

17 En la misma edición faltan las palabras *el pobre enamorado*.



escrito, que á dos veces que la rece, se le quitará como con la mano su dolor.

—Norabuena — respondió Costanza —: que yo la rezaré, porque sé leer.

—Ha de ser con condición—dijo Tomás—, 5 que no la ha de mostrar á nadie; porque la estimo en mucho, y no será bien que por saberla muchos se menosprecie.

—Yo le prometo—dijo Costanza—, Tomás, que no la dé a nadie; y démela luego, porque 10 me fatiga mucho el dolor.

—Yo la trasladaré de la memoria—respondió Tomás, y luego se la daré.

Éstas fueron las primeras razones que Tomás dijo á Costanza y Costanza á Tomás en todo el 15 tiempo que habia que estaba en casa, que ya pasaban de veinte y cuatro dias. Retiróse Tomás, y escribió la oración, y tuvo lugar de dársela

6 Así en *La Ilustre fregona* de Lope de Vega, jorn. II:

“INÉS.           Está Costança indispueta;  
que en vna muela vn dolor  
la [al]quexa.

D. TOMÁS.       Valedme, amor,  
que es gallarda ocasion esta.  
Pues yo tengo vna oracion  
en blanco papel escrita.

PEPÍN.           ¡Qué bien lograda ocasion!

INÉS.           Désela, por vida suya.

D. TOMÁS.       Aduierte que no has de darla  
a nadie, sino guardarla  
en leyéndola...”

á Costanza sin que nadie lo viese, y ella, con mucho gusto y más devoción, se entró en un aposento á solas, y abriendo el papel, vió que decía desta manera:

- 5 “Señora de mi alma: Yo soy un caballero natural de Burgos; si alcanzo de días á mi padre, heredo un mayorazgo de seis mil ducados de renta. Á la fama de vuestra hermosura, que por muchas leguas se estiende, dejé mi patria,  
 10 mudé vestido, y en el traje que me veis, vine á servir á vuestro dueño; si vos lo quisieredes ser mío por los medios que más á vuestra honestidad convengan, mirad qué pruebas queréis que haga para enteraros desta verdad; y enterada  
 15 en ella, siendo gusto vuestro, seré vuestro esposo, y me tendré por el más bien afortunado del mundo. Sólo, por ahora, os pido que no echéis tan enamorados y limpios pensamientos como los míos en la calle; que si vuestro  
 20 dueño los sabe y no los cree, me condenará á destierro de vuestra presencia, que sería lo mismo que condenarme á muerte. Dejadme, señora, que os vea, hasta que me creáis, considerando que no merece el riguroso castigo

10 En la edición de 1614, *que veis*.

16 En la misma edición, “y me tendré *en serlo*”.

17 En la propia edición, “por *egora*”.

18 En la sobredicha edición, “os pido, *señora mía*, que no echéis...”

de no veros el que no ha cometido otra culpa que adoraros. Con los ojos podréis responderme, á hurto de los muchos que siempre os están mirando; que ellos son tales, que airados matan, y piadosos resucitan.”

5

En tanto que Tomás entendió que Costanza se había ido á leer su papel, le estuvo palpitando el corazón, temiendo y esperando, ó ya la sentencia de su muerte, ó la restauración de su vida. Salió, en esto, Costanza, tan hermosa, aunque rebozada, que si pudiera recibir aumento su hermosura con algún accidente, se pudiera juzgar que el sobresalto de haber visto en el papel de Tomás otra cosa tan lejos de la que pensaba había acrecentado su belleza. Salió con el papel entre las manos hecho menudas piezas, y dijo á Tomás, que apenas se podía tener en pie:

10

15

—Hermano Tomás, esta tu oración más parece hechicería y embuste que oración santa, y así, yo no la quiero creer ni usar della, y por

20

2 En la edición de 1614, *podeys*.

5 Por lo de *airados* y *piadosos* bien se echa de ver que cuando el fingido Tomás terminó su carta tenía en la memoria el célebre madrigal de Cetina:

“...¿Por qué, si me miráis, miráis *airados*?  
Si cuanto más *piadosos*,  
Más bellos parecéis á quien os mira,  
No me miréis con ira,  
Porque no parezcáis menos hermosos...”

eso la he rasgado, porque no la vea nadie que sea más crédula que yo. Aprende otras oraciones más fáciles, porque ésta será imposible que te sea de provecho.

- 5 En diciendo esto, se entró con su ama, y Tomás quedó suspenso, pero algo consolado, viendo que en solo el pecho de Costanza quedaba el secreto de su deseo; pareciéndole que, pues no había dado cuenta dél á su amo, por lo menos,  
 10 no estaba en peligro de que le echasen de casa. Parecióle que en el primero paso que había dado en su pretensión había atropellado por mil montes de inconvenientes, y que en las cosas grandes y dudosas la mayor dificultad está en los prin-  
 15 cipios.

En tanto que esto sucedió en la posada, andaba el Asturiano comprando el asno donde los vendían; y aunque halló muchos, ninguno le satisfizo, puesto que un gitano anduvo muy so-  
 20 lícito por encajalle uno que más caminaba por

---

11 Como dije en mis notas al *Quijote* (I, 266, 15), el uso de apocopar los adjetivos *primero*, *tercero* y *postrero* cuando en número singular preceden al sustantivo no era muy corriente todavía en el tiempo de CERVANTES. Con todo, en la edición de 1614, *primer*.

18 *Donde los vendían*, reproduciendo en plural, por silepsis, la idea que había sido expresada en singular. (V. Bello, *Gramática*, con notas de Cuervo, París, 1908, § 822.)

20 En la edición de 1614, "por *encaxarle*".

el azogue que le había echado en los oídos que por ligereza suya; pero lo que contentaba con el paso desagradaba con el cuerpo, que era muy pequeño, y no del grandor y talle que Lope quería, que le buscaba suficiente para llevarle á él <sup>5</sup> por añadidura, ora fuesen vacíos ó llenos los cántaros. Llegóse á él, en esto, un mozo, y díjole al oído:

—Galán, si busca bestia cómoda para el oficio de aguador, yo tengo un asno aquí cerca, en un <sup>10</sup> prado, que no le hay mejor ni mayor en la ciudad; y aconséjole que no compre bestia de gitanos, porque aunque parezcan sanas y buenas, todas son falsas y llenas de dolamas; si quiere comprar la que le conviene, véngase conmigo y <sup>15</sup> calle la boca.

Creyóle el Asturiano, y díjole que guiase adonde estaba el asno que tanto encarecía. Fuéronse los dos mano á mano, como dicen, hasta que llegaron á la Huerta del Rey, donde á la <sup>20</sup> sombra de una azudá hallaron muchos aguadores, cuyos asnos pacían en un prado que allí cerca estaba. Mostró el vendedor su asno, tal, que

---

1 Cuentan, en efecto, que los gitanos usan esta treta para hacer parecer vivos y ágiles los animales que quieren vender, y á ella también se refirió CERVANTES en el capítulo XXXI de la primera parte del *Quijote* (II, 472, 3).

6 En la edición de 1614, "ora llenos".

21 De las *azudas* de Toledo quedó noticia en la página xxv del prólogo.

le hinchó el ojo al Asturiano, y de todos los que allí estaban fué alabado el asno, de fuerte, de caminador y comedor sobremanera. Hicieron su concierto, y sin otra seguridad ni información, siendo corredores y medianeros los demás aguadores, dió diez y seis ducados por el asno, con todos los adherentes del oficio. Hizo la paga real en escudos de oro. Diéronle el parabién de la compra, y de la entrada en el oficio, y certificáronle que había comprado un asno dichosísimo, porque el dueño que le dejaba, sin que se le mancasse ni matase, había ganado con él en menos tiempo de un año, después de haberse sustentado á él y al asno honradamente, dos pares de vestidos, y más aquellos diez y seis ducados, con que pensaba volver á su tierra, donde le tenían concertado un casamiento con una medio parienta suya.

---

1 *Hinchó*, de *henchir*, y no, como parece, de *hinchar*. Más bien se diría *hinchió*, como de *mentir*, *pedir*, *rendir*, decimos *mintió*, *pidió*, *rindió*.

3 *Comedor* en las primeras ediciones, y creo que en todas las demás; pero ¿no será errata, por *corredor*? Parece extraño que elogiáran el asno por *sobremanera comedor*, ó, lo que es lo mismo, por muy caro de mantener. Á menos que *comedor* esté dicho por fácil de alimentar, porque comía de todo: porque era *de buen quijar*, como dicen en Andalucía.

8 *Hacer la paga real*, es decir, realmente y con efecto; de contado.

18 Dice don Rufino José Cuervo en el § 361 de sus *Apuntaciones sobre el lenguaje bogotano*, libro de oro

Amén de los corredores del asno, estaban otros cuatro aguadores jugando á la primera, tendidos en el suelo, sirviéndoles de bufete la tierra y de sobremesa sus capas. Púsose el Asturiano á mirarlos, y vió que no jugaban como 5 aguadores, sino como arcedianos, porque tenía de resto cada uno más de cien reales en cuartos y en plata. Llegó una mano de echar todos el resto, y si uno no diera partido á otro, él hiciera mesa gallega. Finalmente, á los dos en 10

---

para americanos y españoles: "En *La ilustre fregona* se lee: "Le tenían concertado un casamiento con una *media* "parienta suya" (fol. 178 vto., Madrid, 1613), y lo mismo en otras ediciones antiguas y modernas que tenemos presentes: el *media* es natural, porque parienta es sustantivo; en la *Biblioteca* de Rivadeneyra, I, pág. 193 a, se ha puesto *medio*, tomando á aquél por adjetivo; si lo empleáramos como predicado, sería del todo gramatical "es *medio* parienta", "*medio* reina".

2 *La primera*, dice el *Diccionario de autoridades*, es un "juego de naipes que se juega dando quatro cartas a cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el as diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo, es el flux, que son quatro cartas de un palo, después el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y as de un palo, después la quinola ó primera, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hay dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la primera; pero si no hay cosa alguna desto, gana el que tiene más punto en dos ó tres cartas de un palo". De este juego he dado abundantes noticias en mi edición crítica del *Quijote* (IV, 144, 8).

10 *Hacer mesa gallega*, frase no registrada en el *Diccionario*, es ganar todo el dinero que tenían de resto ó

aquel resto se les acabó el dinero y se levantaron; viendo lo cual el vendedor del asno, dijo que si hubiera cuarto, que él jugara, porque era enemigo de jugar en tercio. El Asturiano, que  
 5 era de propiedad del azúcar, que jamás gastó menestra, como dice el italiano, dijo que él haría cuarto. Sentáronse luego, anduvo la cosa de buena manera, y queriendo jugar antes el dinero que el tiempo, en poco rato perdió Lope  
 10 seis escudos que tenía, y viéndose sin blanca, dijo que si le querían jugar el asno, que él le jugaría. Acetáronle el envite, y hizo de resto un cuarto del asno, diciendo que por cuartos quería jugarle. Díjole tan mal, que en cuatro restos  
 15 consecutivamente perdió los cuatro cuartos del asno, y ganóselos el mismo que se le había vendido; y levantándose para volverse á entregarse

---

fondo los demás jugadores: dejarla monda. Se dijo figuradamente por la mesa sin manteles, en que se supone que comían los gallegos. En el *Romancero general*, fol. 68 vto.:

“...más él hizo flux con todo,  
 haciendo mesa gallega.”

6 Al traducir esta frase, dice en nota Giannini: “I. ad esempio, in *Bandello: Lettera premessa alla nov. 36ª della parte II.*”

12 En la edición de 1614, que él jugaría.

14 De aquí probablemente se le ocurriría á Calderón hacer á Céfalo, en la jorn. III de *Céfalo y Pocris*, jugar por cuartos, á la taba, el cuerpo de Filis.

14 Á propósito de este decir, recuérdese lo advertido páginas atrás (14, 9).



en él, dijo el Asturiano que advirtiesen que él solamente había jugado los cuatro cuartos del asno; pero la cola, que se la diesen, y se le llevasen norabuena.

Causóles risa á todos la demanda de la cola, y <sup>5</sup> hubo letrados que fueron de parecer que no tenía razón en lo que pedía, diciendo que cuando se vende un carnero ó otra res alguna, no se saca ni quita la cola, que con uno de los cuartos traseros ha de ir forzosamente. Á lo cual replicó <sup>10</sup> Lope que los carneros de Berbería ordinariamente tienen cinco cuartos, y que el quinto es de la cola, y cuando los tales carneros se cuarteán, tanto vale la cola como cualquier cuarto; y que <sup>15</sup> á lo de ir la cola junto con la res que se vende viva y no se cuarteá, que lo concedía; pero que

---

1 En la edición de 1614, "le dixo el Asturiano que *advirtiesse...*"

3 En la misma edición, "que se la *diesse*".

14 Esto lo sabría Lope Asturiano más bien por haberlo oído contar en la almadraba á algún ex cautivo que por haberlo leído en la *Primera parte de la descripción general de Africa...* de Mármol Carvajal (Granada, René Rabut, 1573, fol. 28): "Carnero de cinco quartos—dice Mármol—es vn animal que no ay diferencia dél a los carneros comunes, más que en la cola y en los cuernos: el qual tiene la cola muy ancha y redonda y tanto mayor quanto está más gordo..." Lo mismo vino á decir Pantaleón de Aveiro, en el cap. XVIII de su *Itinerario da Terra Santa*: "Os carneiros e ovelhas são muito grandes, e todos de cinco quartos, como cá dizemos; o quinto é o rabo, o qual algumas vezes é maior e de mais pezo que cada um dos outros."

la suya no fué vendida, sino jugada, y que nunca su intención fué jugar la cola, y que al punto se la volviesen luego con todo lo á ella anejo y concerniente, que era desde la punta del cerebro, con toda la osamenta del espinazo, donde ella tomaba principio y decendía, hasta parar en los últimos pelos della.

—Dadme vos — dijo uno — que ello sea así como decís, y que os la den como la pedís, y sentaos junto á lo que del asno queda.

—¡Pues así es!—replicó Lope—. Venga mi cola; si no, por Dios que no me lleven el asno si bien viniesen por él cuantos aguadores hay en el mundo; y no piensen que por ser tantos los que aquí están me han de hacer superchería, porque soy yo un hombre que me sabré llegar á otro hombre y meterle dos palmos de daga por las tripas, sin que sepa de quién, por dónde, ó cómo le vino; y más, que no quiero que me pa-

3 *Al punto... luego, es decir, luego al punto.*

5 En las primeras ediciones, por errata, *contada*, en lugar de *con toda*.

15 Como dije en mis notas al *Quijote* (V, 63, 23), "la voz *superchería*, además de los significados de *engaño*, *dolo*, *fraude*, que le da el léxico de la Academia, tenía entre nuestros abuelos el de *sopercherie* italiano, de donde procede, y solíamos atribuirle el sentido de injuria ó violencia hecha con abuso manifiesto ó alevoso de fuerza, generalmente con ventaja numérica de parte de los que la cometen".

18 En la edición de 1614, "sin que sepa *ni entienda*..."

guen la cola rata por cantidad, sino que quiero que me la den en ser y la corten del asno, como tengo dicho.

Al ganancioso y á los demás les pareció no ser bien llevar aquel negocio por fuerza, porque juzgaron ser de tal brío el Asturiano, que no consentiría que se la hiciesen; el cual, como estaba hecho al trato de las almadrabas, donde se ejercita todo género de rumbo y jácara, y de extraordinarios juramentos y boatos, voleó allí el capelo y empuñó un puñal que debajo del capotillo traía, y púsose en tal postura, que infundió temor y respecto en toda aquella aguadora compañía. Finalmente, uno dellos, que parecía de más razón y discurso, los concertó en que se echase la cola contra un cuarto del asno á una quínola, ó á dos y pasante. Fueron contentos,

---

6 En la edición de 1614, "de tal brío y condición..."

9 Para García de Arrieta, *rumbo* es "riesgo, peligro, lance arriesgado"; y *jácara*, "brabata (*sic*), embuste para engañar ó amedrentar á otro". No: *rumbo* y *jácara* son, dicho con frases de aquella gente, *ponerse á lo de Dios es Cristo*, *echar de la oseta*, y *derramar poleo*, haciendo espantables fieros de matasiete.

11 Tampoco dió en el clavo Arrieta al explicar lo que significa *voleó el capelo*, pues dice: "Quitóse y se volvió á poner con aire el sombrero." No es eso, sino que tiró lejos el sombrero, *voleándolo*, cosa que todavía hacen muchos andaluces antes de pelear, dando á entender que para ello les estorba hasta su sombra misma.

17 Notas atrás quedó dicho que *quínola* son cuatro cartas, una de cada palo (101, 2). Á una ó más quínolas

ganó lo quínola Lope, picóse el otro, echó el otro cuarto, y á otras tres manos quedó sin asno. Quiso jugar el dinero; no quería Lope; pero tanto le porfiaron todos, que lo hubo de hacer, con que hizo el viaje del desposado, dejándole sin un solo maravedí; y fué tanta la pesadumbre que desto recibió el perdidoso, que se arrojó en el suelo y comenzó á darse de calabazadas por la tierra. Lope, como bien nacido y como

---

solía jugarse lo que valía ó se estimaba en poco, y lo que, ya útil ó ya perjudicial, era de propiedad dudosa. Espinel, en sus *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón* (Biblioteca de Rivadeneyra, tomo XVIII, página 444): "Pues ¿qué haremos" [de la sortija]?, dijo un mercader. "Echarla á una quínola", dijo el fullero..." Lope de Vega, en *El amigo hasta la muerte*, acto III:

"GUZMÁN. Cierta amigo tuve yo  
Que con mi fregona hablaba,  
Y un hijo que nos hallamos  
A tres quínolas echamos  
Cuál de los dos le llevaba."

17 (pág. 105) *Pasante* es—dice el *Diccionario de autoridades*—"cierto modo de jugar á las quínolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras se lleva y tira lo que se juega, lo que gana más bien si el juego ó la quínola es pasante de este número, y vale quatro piedras". Espinel, en el lugar citado en la nota anterior: "El fullero les dejó llegar á cada uno á tres sin haber tomado ninguna para sí, y en dos pasantes que echó, una de su mano y otra del que tenía al lado, hizo las cuatro y arrebató la sortija." En el léxico de la Academia falta esta acepción de *pasante*.

5 No recuerdo haber visto en otro lugar, ni sé á punto fijo lo que significa, la frase figurada *hacer uno el viaje del desposado*. Por tanto, á más señores.

liberal y compasivo, le levantó y le volvió todo el dinero que le había ganado, y los diez y seis ducados del asno, y aun de los que él tenía repartió con los circunstantes, cuya estraña liberalidad pasmó á todos; y si fueran los tiempos y las ocasiones del Tamorlán, le alzarán por rey de los aguadores.

Con grande acompañamiento volvió Lope á la ciudad, donde contó á Tomás lo sucedido, y Tomás asimismo le dió cuenta de sus buenos sucesos. No quedó taberna, ni bodegón, ni junta de pícaros donde no se supiese el juego del asno, el esquite por la cola, y el brío y la liberalidad del Asturiano; pero como la mala bestia del vulgo, por la mayor parte, es mala, maldita y maldiciente, no tomó de memoria la liberalidad, brío y buenas partes del gran Lope, sino solamente la cola; y así, apenas hubo andado dos días por la ciudad echando agua, cuando se vió señalar de muchos con el dedo, que decían: “Éste es el aguador de la cola.” Estuvieron los muchachos atentos, supieron el caso, y no había asomado Lope por la entrada de cualquiera calle, cuando por toda ella le gritaban, quién de aquí

---

6 En la edición de 1614, “del *gran Tamorlan*”.

13 La voz *esquite* no está registrada en el léxico de la Academia sino en la forma usual hoy: *desquite*. *Esquitar* sí, aunque como anticuado.

y quién de allí: “¡Asturiano, daca la cola! ¡Daca la cola, Asturiano!” Lope, que se vió asaetear de tantas lenguas y con tantas voces, dió en callar, creyendo que en su mucho silencio se ane-  
 5 gara tanta insolencia; mas ni por esas; pues mientras más callaba, más los muchachos gritaban; y así, probó á mudar su paciencia en cólera, y apeándose del asno, dió á palos tras los muchachos, que fué afinar el polvorín y po-  
 10 nerle fuego, y fué otro cortar las cabezas de la serpiente, pues en lugar de una que quitaba, apaleando á algún muchacho, nacían en el mis-

2 Las vayas callejeras solían darse nombrando á voces aquello porque se picaba ú ofendía el sujeto á quien se daban; pero anteponiendo el *daca*. Felipe II, en una de sus cartas de Portugal, Lisboa, 10 de julio de 1581 (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles...*, Paris, 1884): “Madalena fue oy a la galera despues que yo, y creo que anduvo un rato mareada; y hasta agora no se osa desmandar mucho por este lugar: creo qu'es porque no le den grita como las dan a otros, diciéndoles *daca la cuerda*.” Lo mismo CERVANTES, en la jorn. I de *El Gallardo Español* (*Ocho comedias...*, fol. 7), donde un paje dice á Buytrago, soldadote que traga como un buey y que á fin de atender á su pitanza pide para las almas del Purgatorio:

“PAJE.            ¡*Daca el alma*. Buytrago, *daca el alma!*  
 .....

D. MARTÍN. Otra vez, Cerezeda.

PAJE.                                            ¡*Daca el alma!*

BUYTRAGO. ¡Por vida de...

D. MARTÍN.                                    Buytrago, con paciencia.

No la deys vos, por más que os la demanden.”

5 En la edición de 1614, “se *anejaría*”.

mo instante, no otras siete, sino setecientas, que con mayor ahinco y menudeo le pedían la cola. Finalmente, tuvo por bien de retirarse á una posada que había tomado fuera de la de su compañero, por huir de la Argüello, y de es- 5 tarse en ella hasta que la influencia de aquel mal planeta pasase, y se borrara de la memoria de los muchachos aquella demanda mala de la cola que le pedían.

Seis días se pasaron sin que saliese de casa, 10 si no era de noche, que iba á ver á Tomás y á preguntarle del estado en que se hallaba, el cual le contó que después que había dado el papel á Costanza, nunca más había podido hablarla una sola palabra, y que le parecía que 15 andaba más recatada que solía, puesto que una vez tuvo lugar de llegar á hablarla, y viéndolo ella, le había dicho antes que llegase: “Tomás, no me duele nada; y así, ni tengo necesidad de tus palabras, ni de tus oraciones: conténtate que 20 no te acuso á la Inquisición, y no te canses”; pero que estas razones las dijo sin mostrar ira en los ojos, ni otro desabrimiento que pudiera dar indicio de riguridad alguna. Lope le contó á él la priesa que le daban los muchachos pi- 25

1 En la edición de 1614, *sietecientas*.

7 En la misma edición, por errata, *plateneta*.

24 En la edición príncipe, *reguridad*.

diéndole la cola, porque él había pedido la de su asno, con que hizo el famoso esquite. Aconsejóle Tomás que no saliese de casa, á lo menos, sobre el asno, y que si saliese, fuese por calles  
 5 solas y apartadas, y que cuando esto no bastase, bastaría dejar el oficio, último remedio de poner fin á tan poco honesta demanda. Preguntóle Lope si había acudido más la Gallega. Tomás dijo que no; pero que no dejaba de sobornarle  
 10 la voluntad con regalos y presentes de lo que hurtaba en la cocina á los huéspedes. Retiróse, con esto, á su posada Lope, con determinación de no salir della en otros seis días, á lo menos, con el asno.

15 Las once serían de la noche, cuando de improviso y sin pensarlo vieron entrar en la posada muchas varas de justicia, y al cabo, el Corregidor. Alborotóse el huésped, y aun los huéspedes; porque así como los cometas cuando se  
 20 muestran siempre causan temores de desgracias é infortunios, ni más ni menos la justicia, cuando de repente y de tropel se entra en una casa, sobresalta y atemoriza hasta las conciencias no culpadas. Entróse el Corregidor en una sala, y  
 25 llamó al huésped de casa, el cual vino temblan-

2 *Esquite*, como antes (107, 13); pero *desquite* en la edición de 1614, que allí había leído como la príncipe.

9 En la edición de 1614, "de *sobornalle*".

19 *Huésped* y *huéspedes*, como atrás noté (35, 7).



do á ver lo que el señor Corregidor quería. Y así como le vió el Corregidor, le preguntó con mucha gravedad:

—¿Sois vos el huésped?

—Sí, señor—respondió él—, para lo que vuestra merced me quisiere mandar. 5

Mandó el Corregidor que saliesen de la sala todos los que en ella estaban y que le dejasen solo con el huésped. Hiciéronlo así, y quedándose solos, dijo el Corregidor al huésped: 10

—Huésped, ¿qué gente de servicio tenéis en esta vuestra posada?

—Señor—respondió él—, tengo dos mozas gallegas, y una ama, y un mozo que tiene cuenta con dar la cebada y paja. 15

—¿No más?—replicó el Corregidor.

—No, señor—respondió el huésped.

—Pues decidme, huésped—dijo el Corregidor—: ¿dónde está una muchacha que dicen que sirve en esta casa, tan hermosa, que por toda la ciudad la llaman *la ilustre fregona*, y aun me han llegado á decir que mi hijo don Periquito es su enamorado, y que no hay noche que no le da músicas? 20

---

23 No cause extrañeza el ver que este corregidor llama *don Periquito* á un hijo suyo salido ya de la adolescencia: por *don Juanico* su hijo, mancebo casadero, jura un señor anciano en *La Gitanilla*.

—Señor—respondió el huésped—, esa *fregona ilustre* que dicen es verdad que está en esta casa; pero ni es mi criada, ni deja de serlo.

—No entiendo lo que decís, huésped, en eso  
5 de ser y no ser vuestra criada la fregona.

—Yo he dicho bien—añadió el huésped—; y si vuesa merced me da licencia, le diré lo que hay en esto, lo cual jamás he dicho á persona alguna.

10 —Primero quiero ver á la fregona que saber otra cosa; llamadla acá—dijo el Corregidor.

Asomóse el huésped á la puerta de la sala, y dijo:

—¿Oíslo, señora? Haced que entre aquí Cos-  
15 tancia.

Cuando la huéspeda oyó que el Corregidor llamaba á Costanza, turbóse y comenzó á torcerse las manos, diciendo:

—¡Ay, desdichada de mí! ¡El Corregidor á  
20 Costanza, y á solas! Algún gran mal debe de haber sucedido: que la hermosura desta muchacha trae encantados los hombres.

Costanza, que lo oía, dijo:

—Señora, no se congoje: que yo iré á ver  
25 lo que el señor Corregidor quiere, y si algún mal

---

14 *Oíslo*, sustantivo común y familiar, hecho, como dice el *Diccionario* de la Academia, del verbo *oír* y el pronombre *lo*, significa "persona querida y estimada, principalmente la mujer respecto del marido".

hubiere sucedido, esté segura vuesa merced que no tendré yo la culpa.

Y en esto, sin aguardar que otra vez la llamasen, tomó una vela encendida sobre un candelero de plata, y con más vergüenza que temor 5 fué donde el Corregidor estaba.

Así como el Corregidor la vió, mandó al huésped que cerrase la puerta de la sala; lo cual hecho, el Corregidor se levantó, y tomando el candelero que Costanza traía, llegándole la luz al 10 rostro, la anduvo mirando toda de arriba abajo; y como Costanza estaba con sobresalto, había-sele encendido la color del rostro, y estaba tan hermosa y tan honesta, que al Corregidor le pareció que estaba mirando la hermosura de un 15 ángel en la tierra; y después de haberla bien mirado, dijo:

—Huésped, ésta no es joya para estar en el bajo engaste de un mesón: desde aquí digo que mi hijo Periquito es discreto, pues tan bien 20 ha sabido emplear sus pensamientos. Digo, doncella, que no solamente os pueden y deben llamar *ilustre*, sino *ilustrísima*; pero estos títulos no habían de caer sobre el nombre de *fregona*, sino sobre el de una duquesa. 25

—No es *fregona*, señor—dijo el huésped—; que no sirve de otra cosa en casa que de traer las llaves de la plata, que por la bondad de Dios

tengo alguna, con que se sirven los huéspedes honrados que á esta posada vienen.

—Con todo eso—dijo el Corregidor—, digo, huésped, que ni es decente ni conviene que esta  
5 doncella esté en un mesón. ¿Es parienta vuestra por ventura?

---

2 Era, pues, la posada del Sevillano en Toledo lo que la de Tomás Gutiérrez en Sevilla, guardada la diferencia que en punto á riqueza había entre ambas insignes ciudades. De la posada de Tomás Gutiérrez, sita en la entonces llamada calle de Bayona, hoy de Federico Sánchez Bedoya, decía el anónimo autor del curiosísimo papel intitulado *Trato de las posadas de Sevilla y lo que en ellas passa...* dado á conocer por mí en la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 136):

“Lo primero, si llegares  
[á] aquella buena posada  
que está en calle de Bayona,  
donde los príncipes paran,  
te darán lindo aposento  
en alto, y cama colgada  
adornada de tapices,  
y el verano, sala baja  
colgada de tafetanes  
y damascos, y de plata  
el servicio de la mesa,  
que es salero, jarro y taça.  
Esto, con dos candeleros,  
te darán sin que haya falta...”

Todo ello se comprobó en 1914, gracias al precioso hallazgo de un pleito harto curioso, seguido por Gutiérrez contra la Cofradía del Santísimo Sacramento, del Sagrario, de Sevilla, y cuyos autos encontró mi docto y querido amigo don Adolfo Rodríguez Jurado, quien tuvo en ellos asunto novísimo para su elocuente discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

—Ni es mi parienta, ni es mi criada; y si vuesa merced gustare de saber quién es, como ella no esté delante, oirá vuesa merced cosas que, juntamente con darle gusto, le admiren.

—Sí gustaré—dijo el Corregidor—; y sálga-<sup>5</sup> se Costancica allá fuera, y prométase de mí lo que de su mismo padre pudiera prometerse; que su mucha honestidad y hermosura obligan á que todos los que la vieren se ofrezcan á su servicio.

10

No respondió palabra Costanza, sino con mucha mesura hizo una profunda reverencia al Corregidor, y salióse de la sala, y halló á su ama desalada esperándola, para saber della qué era lo que el Corregidor la quería. Ella le contó lo<sup>15</sup> que había pasado, y como su señor quedaba con él para contalle no sé qué cosas que no quería que ella las oyese. No acabó de sosegarse la huéspedada, y siempre estuvo rezando hasta que se fué el Corregidor y vió salir libre á su<sup>20</sup> marido; el cual, en tanto que estuvo con el Corregidor, le dijo:

—Hoy hacen, señor, según mi cuenta, quin-

1 En la edición de 1614, *Ni es parienta ni es criada*.

14 *Desalada*, es decir, *ansiosa, anhelante*.

18 En la edición de 1614, “*de sosegar*”.

23 *Hoy hacen*, ó sea, *hoy se cumplen*, y no *hoy hace*, como dirían ahora aun muchos de los que presumen de hablar bien. Para esto otro viene que ni pintado el verbo

ce años, un mes y cuatro días que llegó á esta posada una señora en hábito de peregrina, en una litera, acompañada de cuatro criados de á caballo, y de dos dueñas y una doncella, que  
 5 en un coche venían. Traía asimismo dos acémilas cubiertas con dos ricos reposteros, y cargadas con una rica cama y con aderezos de cocina; finalmente, el aparato era principal, y la peregrina representaba ser una gran señora; y  
 10 aunque en la edad mostraba ser de cuarenta ó pocos más años, no por eso dejaba de parecer hermosa en todo extremo. Venía enferma y descolorida, y tan fatigada, que mandó que luego luego le hiciesen la cama, y en esta misma  
 15 sala se la hicieron sus criados. Preguntáronme cuál era el médico de más fama desta ciudad. Díjeles que el Doctor de la Fuente. Fueron lue-

---

*haber*: “Sucedió habrá diez años”; “Largos días *ha* que no le veo...”

14 *Luego luego*, equivalente á *luego al punto* y á *luego en seguida*—dije en mis notas al *Quijote* (I, 110, 7)—, viene á ser uno de tantos superlativos por repetición, á la hebrea y á la arábica, como se hacían antaño y hoy conserva nuestro vulgo... Véase—añadí—qué bien se marca el distinto alcance de significado entre el adverbio simple y el repetido en este pasaje de Rojas Zorrilla (*Los bandos de Verona*), jorn. II:

“GUARDAINFANTE. ...Cascáronme un bofetón,  
 Y dolióme *luego luego*:  
 Mas *luego* no me dolió.”

17 Del Doctor de la Fuente quedan noticias, y aun retrato, en el prólogo, págs. XXXVII-XXXIX.

go por él, y él vino luego; comunicó á solas con él su enfermedad, y lo que de su plática resultó fué que mandó el médico que se le hiciese la cama en otra parte, y en lugar donde no le diesen ningún ruido. Al momento la mudaron á otro aposento que está aquí arriba apartado, y con la comodidad que el Doctor pedía. Ninguno de los criados entraban donde su señora, y solas las dos dueñas y la doncella la servían. Yo y mi mujer preguntamos á los criados quién era la tal señora, y cómo se llamaba, de adónde venía y adónde iba, si era casada, viuda ó doncella, y por qué causa se vestía aquel hábito de peregrina. Á todas estas preguntas, que le hicimos una y muchas veces, no hubo alguno que nos respondiese otra cosa sino que aquella peregrina

8 Hoy no podríamos decir sino *Ninguno... entraba*.

8 Á lo que parece, la frase es elíptica, y ha de entenderse *donde estaba su señora*, como corrigieron algunos editores. Véanse acerca de este pasaje las interesantes observaciones de Cuervo (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 438).

11 En la edición de 1614, "de donde".

12 En la dicha edición faltan las palabras *si era casada, viuda ó doncella*.

14 *Les hicimos* había de decir, para decirlo gramaticalmente; pero *le* escribió aquí CERVANTES, y *le* en no pocos lugares del *Quijote*, en los cuales lo hice notar al lector (I, 270, 11; II, 84, 10; III, 453, 3, etc.), y *le* ha sido mil veces dativo de plural para todos nuestros autores de los siglos XVI y XVII, y sigue siéndolo para el vulgo y su musa. *Le* por *les* escribía Felipe II, y *le* por *les* escribe *aliquando* la Condesa de Pardo Bazán. Lo mismo que CERVANTES.

na era una señora principal y rica de Castilla la Vieja, y que era viuda, y que no tenía hijos que la heredasen; y que porque había algunos meses que estaba enferma de hidropesía, había  
 5 ofrecido de ir á Nuestra Señora de Guadalupe en romería, por la cual promesa iba en aquel hábito. En cuanto á decir su nombre, traían orden de no llamarla sino *la señora peregrina*. Esto supimos por entonces; pero á cabo de tres  
 10 días que, por enferma, la señora peregrina se estaba en casa, una de las dueñas nos llamó á mí y á mi mujer de su parte; fuimos á ver lo que quería, y á puerta cerrada y delante de sus criadas, casi con lágrimas en los ojos, nos dijo  
 15 creo que estas mismas razones: “Señores míos, los cielos me son testigos que sin culpa mía me hallo en el riguroso trance que ahora os diré. Yo estoy preñada, y tan cerca del parto, que ya los dolores me van apretando. Ninguno de  
 20 los criados que vienen conmigo saben mi necesidad ni desgracia; á estas mis mujeres ni he podido ni he querido encubrírsele. Por huir de los maliciosos ojos de mi tierra, y porque esta hora no me tomase en ella, hice voto de ir á

---

6 En la edición de 1614, “*que por la tal promesa*”.

20 *Ninguno... saben*, como *ninguno... entraban*, poco ha (117. 8).

22 En la edición de 1614, *ni querido*.



Nuestra Señora de Guadalupe; ella debe de haber sido servida que en esta vuestra casa me tome el parto: á vosotros está ahora el remediarme y acudirme, con el secreto que merece la que su honra pone en vuestras manos. La 5  
paga de la merced que me hiciéredes, que así quiero llamarla, si no respondiere al gran beneficio que espero, responderá, á lo menos, á dar muestra de una voluntad muy agradecida; y quiero que comiencen á dar muestras de mi 10  
voluntad estos ducientos escudos de oro que van en este bolsillo.” Y sacando debajo de la almohada de la cama un bolsillo de aguja, de

---

1 Antaño acudíase tal cual vez al socorrido expediente de las romerías para salir de ciertos malos trances. En *La mayor confusión* (apud *Successos y prodigios de amor en ocho novelas ejemplares*, del licenciado Juan Pérez de Montalván, pág. 220 de la edición de Bruselas, Huberto Antonio, 1626), Casandra, “para no verse murmurada del vulgo, de sus parientes y de sus amantes, fingiendo vna promessa a Guadalupe, se fue a vna pequeña aldea..., y allí estuuo secretamente, hasta que dio a luz vna hermosa niña...” Con todo, bien pudo ser esto reminiscencia de *La Ilustre fregona*: escribiendo Pérez de Montalván unas novelas que llamó *ejemplares*, no podía dejar de pensar en las cervantinas de este propio título, bien que no las nombró ni una vez siquiera. Por cierto que *La mayor confusión*, lejos de ser novela *ejemplar*, es escandalosísima: en ella una madre busca y halla traza para yacer con su hijo, el cual, andando el tiempo, se casa con el fruto de aquella unión, de quien es, por tanto, padre, hermano y marido. ¡Válgate Dios por Juan Pérez y por la moralidad de tus novelas!

12 Todo este largo relato del huésped está arreglado en verso en la jorn. III de la comedia de Lope. Véase, para

oro y verde, se le puso en las manos de mi mujer, la cual, como simple y sin mirar lo que hacía, porque estaba suspensa y colgada de la peregrina, tomó el bolsillo, sin responderle pa-

muestra, cómo versificó lo que según aquél había hablado la peregrina:

"Amigos (dixo), los cielos  
 "son testigos que en la causa  
 "por quien peregrina voy,  
 "fuy ofendida, no culpada.  
 "Yo estoy preñada, y tan cerca  
 "del parto, que ya me asaltan  
 "los dolores, que a mi vida  
 "con eminencia amenazan.  
 "Estas tres mugeres saben  
 "de mi boca mi desgracia;  
 "que no quise, ni pudiera  
 "de aquestas tres ocultarla.  
 "Por escusar las visitas,  
 "sí me fingia en mi patria  
 "enferma, este voto hize,  
 "teniendo en él confianza.  
 "Y tambien porque, partiendo  
 "assí fuera de mi casa,  
 "será imposible saber  
 "el parto que me amenaza.  
 "Salid a buscar, amigo,  
 "con cuydado y vigilancia  
 "quien dé el pecho a lo que el cielo  
 "me diere en esta posada."  
 Muchas otras cosas dixo,  
 que las dexo por ser largas  
 de contar; al fin nos dio  
 en un bolsillo de nácar  
 dozientos escudos de oro..."

labra de agradecimiento ni de comedimiento alguno. Yo me acuerdo que le dije que no era menester nada de aquello: que no éramos personas que por interés más que por caridad nos movíamos á hacer bien cuando se ofrecía. Ella <sup>5</sup> prosiguió diciendo: "Es menester, amigos, que busquéis donde llevar lo que pariere luego luego, buscando también mentiras que decir á quien lo entregáredes; que por ahora será en la ciudad, y después quiero que se lleve á una aldea. De <sup>10</sup> lo que después se hubiere de hacer, siendo Dios servido de alumbrarme y de llevarme á cumplir mi voto, cuando de Guadalupe vuelva lo sabréis, porque el tiempo me habrá dado lugar de que piense y escoja lo inejor que me convenga. Par- <sup>15</sup> tera, no la he menester ni la quiero; que otros partos más honrados que he tenido me aseguran que con sola la ayuda destas mis criadas facilitaré sus dificultades, y ahorraré de un testigo más de mis sucesos." <sup>20</sup>

Aquí dió fin á su razonamiento la lastimada peregrina, y principio á un copioso llanto, que, en parte, fué consolado por las muchas y buenas razones que mi mujer, ya vuelta en más acuerdo, le dijo. Finalmente, yo salí luego á <sup>25</sup> buscar donde llevar lo que pariese, á cualquier

---

<sup>15</sup> En la edición de 1614, "*lo que mejor me conuenga*", y es mejor lección.

hora que fuese, y entre las doce y la una de aquella misma noche, cuando toda la gente de casa estaba entregada al sueño, la buena señora parió una niña, la más hermosa que mis ojos  
5 hasta entonces habían visto, que es esta misma que vuesa merced acaba de ver ahora. Ni la madre se quejó en el parto, ni la hija nació llorando: en todos había sosiego y silencio maravilloso, y tal cual convenía para el secreto de  
10 aquel extraño caso. Otros seis días estuvo en la cama, y en todos ellos venía el médico á visitarla, pero no porque ella le hubiese declarado de qué procedía su mal; y las medicinas que le ordenaba nunca las puso en ejecución, porque  
15 sólo pretendió engañar á sus criados con la visita del médico. Todo esto me dijo ella misma después que se vió fuera de peligro, y á los ocho días se levantó con el mismo bulto, ó con otro que se parecía á aquel con que se había  
20 echado.

Fué á su romería, y volvió de allí á veinte días, ya casi sana, porque poco á poco se iba quitando del artificio con que después de parida se mostraba hidrópica. Cuando volvió, estaba  
25 ya la niña dada á criar por mi orden, con nombre de mi sobrina, en una aldea dos leguas de

---

1 En la edición de 1614, *que fuesse: entre...*

6 En la misma edición, *agora*.

aquí. En el bautismo se le puso por nombre Costanza; que así lo dejó ordenado su madre, la cual, contenta de lo que yo había hecho, al tiempo de despedirse me dió una cadena de oro, que hasta agora tengo, de la cual quitó seis trozos, los cuales dijo que trairía la persona que por la niña viniese. También cortó un blanco pergamino á vueltas y á ondas, á la traza y manera como cuando se enclavijan las manos y en los dedos se escribe alguna cosa, que estando enclavijados los dedos, se puede leer, y después de apartadas las manos, queda dividida la razón, porque se dividen las letras, que en volviendo á enclavijar los dedos, se juntan y corresponden de manera, que se pueden leer continuamente: digo que el un pergamino sirve de alma del otro, y encajados se leerán, y divididos no es posible, si no es adivinando; la

6 *Seis trozos*, es decir, seis eslabones.

6 *Trairía*, como *cairía*, aún hoy muy común en el habla vulgar.

10 En las dos primeras ediciones, evidentemente por errata, *se escribiese*.

18 Refiérese aquí CERVANTES á una especie de carta partida por a b c; sino que en la del texto, al servir cada mitad de comprobación de ser auténtica la otra, se añadía el no poderse leer sin juntarlas lo escrito junto al corte. Así este pasaje en *La Ilustre fregona* de Lope:

“Tambien cortó vn pergamino  
todo en ondas, a la traça  
que miramos nuestros dedos,

mitad del pergamino y casi toda la cadena quedó en mi poder, y todo lo tengo, esperando el contraseño hasta ahora, puesto que ella me dijo que dentro de dos años enviaría por su  
 5 hija, encargándome que la criase, no como quien ella era, sino del modo que se suele criar una labradora. Encargóme también que si por algún suceso no le fuese posible enviar tan presto por su hija, que aunque creciese y llega-  
 10 se á tener entendimiento, no la dijese del modo que había nacido; y que la perdonase el no decirme su nombre, ni quién era; que lo guardaba para otra ocasión más importante. En resolución, dándome otros cuatrocientos escudos de  
 15 oro y abrazando á mi mujer con tiernas lágrimas, se partió, dejándonos admirados de su discreción, valor, hermosura y recato. Costanza se crió en el aldea dos años, y luego la truje

---

si vnos con otros se encaxan;  
 que si escriuimos sobre ellos  
 vna raçon cortesana,  
 en estando diuididos,  
 ni se entiende, ni se alcança,  
 porque quedando las letras  
 vnas de otras apartadas,  
 no pueden formar razon  
 hasta beluer á juntarlas."

3 *Contraseño*, por *contraseña*, como en algún lugar del *Quijote* (V. 31. 3).

18 Aunque *aldea* es y fué siempre femenino, solia dársele artículo masculino para evitar el encuentro de las dos *aes*.

conmigo, y siempre la he traído en hábito de labradora, como su madre me lo dejó mandado. Quince años, un mes y cuatro días ha que aguardo á quien ha de venir por ella, y la mucha tardanza me ha consumido la esperanza 5 de ver esta venida; y si en este año en que estamos no vienen, tengo determinado de prohijalla y darle toda mi hacienda, que vale más de seis mil ducados, Dios sea bendito.

Resta ahora, señor Corregidor, decir á vuesa 10 merced, si es posible que yo sepa decirlas, las bondades y las virtudes de Costancica. Ella, lo primero y principal, es devotísima de Nuestra Señora; confiesa y comulga cada mes; sabe escribir y leer; no hay mayor randera en Toledo; 15 canta á la almohadilla como unos ángeles; en ser honesta no hay quien la iguale. Pues en lo que toca á ser hermosa, ya vuesa merced lo ha visto. El señor don Pedro, hijo de vuesa mer-

---

3 Veamos esto: había *quince años, un mes y cuatro días* que llegó la señora á la posada; parió en ella á la tercera noche; estuvo en la cama seis días más; fuése á su romería; volvió veinte días después, ya bautizada la niña, y dió todos los encargos é instrucciones que acaba de referir el huésped. El cual añade ahora: "*Quince años, un mes y cuatro días ha* que aguardo á quien ha de venir por ella." No: hay que quitar *veintinueve días* de este tiempo, porque no empezó á aguardar hasta pasados esos veintinueve días. CERVANTES escribía á prisa, sin volver, ó volviendo pocas veces, sobre lo hecho, y á esto ha de atribuirse tal inadvertencia, á la verdad, nada grave.

15 En la edición de 1614, *mejor*, en lugar de *mayor*.

ced, en su vida la ha hablado; bien es verdad que de cuando en cuando le da alguna música, que ella jamás escucha. Muchos señores y de título, han posado en esta posada, y aposta, por hartarse de verla, han detenido su camino muchos días; pero yo sé bien que no habrá ninguno que con verdad se pueda alabar que ella le haya dado lugar de decirle una palabra sola, ni acompañada. Ésta es, señor, la verdadera historia de *la ilustre fregona*, que no friega, en la cual no he salido de la verdad un punto.

Calló el huésped, y tardó un gran rato el Corregidor en hablarle: tan suspenso le tenía el suceso que el huésped le había contado. En fin, le dijo que le trujese allí la cadena y el pergamino; que quería verlo. Fué el huésped por ello, y trayéndoselo, vió que era así como le había dicho: la cadena era de trozos, curiosamente labrada; en el pergamino estaban escritas, una debajo de otra, en el espacio que había de hinchar el vacío de la otra mitad, estas letras: E T E L S Ñ V D D R; por las cuales letras vió ser forzoso que se juntasen con las de la mitad del otro pergamino para poder ser entendidas. Tuvo por discreta la señal del conocimiento, y juzgó por muy rica á la señora peregrina que tal cadena había dejado al huésped; y te-

---

15 En la edición de 1614, que *truxesse*.



niendo en pensamiento de sacar de aquella posada la hermosa muchacha cuando hubiese concertado un monasterio donde llevarla, por entonces se contentó de llevar sólo el pergamino, encargando al huésped que si acaso viniesen 5 por Costanza, le avisase y diese noticia de quién era el que por ella venía, antes que le mostrase la cadena, que dejaba en su poder. Con esto, se fué, tan admirado del cuento y suceso de *la ilustre fregona* como de su incomparable her- 10 mosura.

Todo el tiempo que gastó el huésped en estar con el Corregidor, y el que ocupó Costanza cuando la llamaron, estuvo Tomás fuera de sí, combatida el alma de mil varios pensamientos, 15 sin acertar jamás con ninguno de su gusto; pero cuando vió que el Corregidor se iba y que Costanza se quedaba, respiró su espíritu y volviéronle los pulsos, que ya casi desamparado le tenían. No osó preguntar al huésped lo que 20 el Corregidor quería, ni el huésped lo dijo á nadie sino á su mujer; con que ella también volvió en sí, dando gracias á Dios que de tan grande sobresalto la había librado.

El día siguiente, cerca de la una, entraron en 25 la posada con cuatro hombres de á caballo dos

---

22 *Con que*, equivalente á *con lo cual*, como atrás queda dicho (71, 19).

caballeros ancianos de venerables presencias, habiendo primero preguntado uno de dos mozos que á pie con ellos venían si era aquélla la posada del Sevillano; y habiéndole respondi-  
 5 do que sí, se entraron todos en ella. Apeáronse los cuatro, y fueron á apear á los dos ancianos, señal por do se conoció que aquellos dos eran señores de los seis. Salió Costanza con su acostumbrada gentileza á ver los nuevos huéspedes, y apenas la hubo visto uno de los dos an-  
 10 cianos, cuando dijo al otro:

—Yo creo, señor don Juan, que hemos hallado todo aquello que venimos á buscar.

Tomás, que acudió á dar recado á las cabal-  
 15 gaduras, conoció luego á dos criados de su padre, y luego conoció á su padre y al padre de Carriazo, que eran los dos ancianos á quien los demás respectaban; y aunque se admiró de su venida, consideró que debían de ir á buscar  
 20 á él y á Carriazo á las almadrabas; que no habría faltado quien les hubiese dicho que en

---

6 *A apearlos*, es decir, á cumplir con ellos lo que era costumbre y escribió Yelgo de Vázquez en su *Estilo de servir á príncipes* (Madrid, 1614), fol. 84 vto.: "Tendrá cuydado el Cauallerizo que quando el señor se quiera apear, apearse él primero a prisa, y yrá a recebir al señor quando se vaya a apear, poniendo la mano, como que va sospeandole para que baxe del cauallo más a gusto."

13 En la edición de 1614, *que veníamos*.

18 En la misma edición, *respetauan*.

ellas, y no en Flandes, los hallarían; pero no se atrevió á dejarse conocer en aquel traje: antes, aventurándolo todo, puesta la mano en el rostro, pasó por delante dellos, y fué á buscar á Costanza, y quiso la buena suerte que la ha- 5 llase sola; y apriesa y con lengua turbada, temeroso que ella no le daría lugar para decirle nada, le dijo:

—Costanza, uno destos dos caballeros an- 10 cianos que aquí han llegado ahora es mi padre, que es aquel que oyes llamar don Juan de Avendaño: infórmate de sus criados si tiene un hijo que se llama don Tomás de Avendaño, 15 que soy yo, y de aquí podrás ir coligiendo y averiguando que te he dicho verdad en cuanto á la calidad de mi persona, y que te la diré en cuanto de mi parte te tengo ofrecido. Y quédate 20 á Dios; que hasta que ellos se vayan no pienso volver á esta casa.

No le respondió nada Costanza, ni él aguardó 20

5 En la edición de 1614, “que quiso”.

5 Ocurren aquí cinco versos octosílabos ocasionales, y no habría estado de más evitarlos:

“...aventurándolo todo,  
puesta la mano en el rostro,  
pasó por delante dellos,  
y fué á buscar á Costanza,  
y quiso la buena suerte...”

7 En la edición de 1614, “para poder dezirle”.

16 En la misma edición, “de mi persona y linage”.

á que le respondiese, sino volviéndose á salir, cubierto como había entrado, se fué á dar cuenta á Carriazo de como sus padres estaban en la posada. Dió voces el huésped á Tomás, 5 que viniese á dar cebada; pero como no pareció, dióla él mismo. Uno de los dos ancianos llamó aparte á una de las dos mozas gallegas, y preguntóle cómo se llamaba aquella muchacha hermosa que habían visto, y que si era hija ó parienta del huésped ó huéspeda de casa. La Ga- 10 llega le respondió:

—La moza se llama Costanza; ni es parienta del huésped, ni de la huéspeda, ni sé lo que es; sólo digo que la doy á la mala landre; que no 15 sé qué tiene, que no deja hacer baza á ninguna de las mozas que estamos en esta casa. Pues ¡en verdad que tenemos nuestras faciones como Dios nos las puso! No entra huésped que no pregunte luego quién es la hermosa, y que no 20 diga: “Bonita es; bien parece; á fe que no es mala; mal año para las más pintadas; nunca

1 En la edición de 1614, “a que *se la* respondiese”.

5 En la misma edición, *pero no pareció*.

7 La edición de 1614 omite la preposición *á*.

14 Dice *la doy á la mala landre* por no decir claramente *la doy al diablo*, pues se tenía por pecaminoso mentar á éste, como dije á propósito de las denominaciones eufemísticas *el pecado y el malo* en sendas notas de mi edición crítica del *Quijote* (VI, 158, 4 y 238, 25).

17 En la edición de 1614, “nuestras *faiciones*”.

peor me la depare la fortuna”; y á nosotras no hay quien nos diga: “¿Qué tenéis ahí, diablos, ó mujeres, ó lo que sois?”

1 Estos son requiebros propios del vulgo, parecidos á los que insertó Barahona de Soto en su *Sátira contra algunas necedades* (Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto*, Madrid, 1903, pág. 727):

“...Y llevar un requiebro muy pensado,  
Y, en llegando, arrojárselo á la dama:  
“¡Qué lindo cuerpo para alanceado!”  
“¡Así las vea comer á quien me ama!”  
“¡No la querría más fea ó más tocada!”  
“¡Tal se tornen las pulgas de mi cama!”

2 Gregorio Silvestre, en *La visita de Amor*, apud *Las obras del famoso poeta...*, fol. 220 de la edición de Lisboa, Manuel de Lyra, 1592:

“Con palabras sospechosas  
vna dama denodada  
entró diziendo mil cosas:  
¿Para las feas no hay nada?  
¿Todo es para las hermosas?  
En fuerte signo nació:  
¿Cerróseme el mundo á mí?  
¿Puede ser mayor fatiga  
que no halle quien me diga:  
“Perra, ¿qué tienes ahí?”

Anotando aquel pasaje de la *Fábula de Vertumno y Pomona* (*Luis Barahona de Soto*, pág. 634) en que Vertumno, bajo la apariencia de una vieja, dice:

“Que aunque me ves, hija, así,  
Del dios Silvano fui amiga;  
Mas desde que el lustre perdí,  
No hay persona que me diga:  
“Perra, ¿qué haces ahí?”

recordé estos otros de *La Lozana Andaluza*, mamotreto XIV y XXIV: “Se pasan los dos meses que no me dice

—Luego esta niña, á esa cuenta—replicó el caballero—, debe de dejarse manosear y requebrar de los huéspedes.

5 —¡Sí—respondió la Gallega—: tenedle el pie al herrar! ¡Bonita es la niña para eso! Par Dios, señor, si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro: es más áspera que un erizo; es una tragaavemarías; labrando está todo el día

---

“*qué tienes ahí*”. “Andá, señora, crecé y multiplicá, que llevéis algo del mundo”, á lo cual responde la Lozana: “Señor, no hallo *quien diga: “¿qué tienes ahí?”* Tales antiguas expresiones del vulgo—añadí—corresponden á estas otras familiares de hoy: “*No decir á una persona buenos ojos tienes*”, o “*por ahí te pudras*”. El sentido de todas estas frases es el de no hacer caso ni echar cuenta de una persona, ni para bueno ni para malo.

5 Dije en mis notas al *Quijote* (IV, 112, 5): “Cuando á nuestra presencia se alaban las buenas cualidades de alguien de quien prácticamente nos consta que no las tiene, ó que tiene defectos que las deslucen y anulan, solía decirse: “*No le habéis tenido el pie al herrar.*” Así Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, pág. 60 a: “Tenedle el pie al herrar. (Dice que se experimente la persona antes de alabarla.)”

8 El léxico de la Academia, que registra las palabras *tragafecs*, *tragahombres*, *tragaldabas*, *tragaleguas*, *tragamallas* y *tragaviretes*, no registra *tragaavemarías*, que significa *muy rezador*. El mismo CERVANTES había hecho decir á Lagartija en la jorn. I de *El Rufian dichoso* (*Ocho comedias...*, fol. 96):

“Quando te estan esperando  
tus amigos con más gusto,  
andas, qual si fueras justo,  
*Aue Marias traganas.*”

Parecidamente lo había dicho Pedro Aretino en su colo-

y rezando. Para el día que ha de hacer milagros quisiera yo tener un cuento de renta. Mi ama dice que trae un silencio pegado á las carnes; ¡tome qué, mi padre!

Contentísimo el caballero de lo que había oído á la Gallega, sin esperar á que le quitasen las espuelas, llamó al huésped, y retirándose con él aparte en una sala, le dijo:

—Yo, señor huésped, vengo á quitaros una

quiao de las cortesanas, de que poseo un rarísimo ejemplar (Venecia, M.D.XXXII): *Opera nova del | diuino & unico signor Pietro Arcino : laqual scuopre | le astutie : scelerita : frode : tradimenti : assassinamenti : | inganni : truffarie : strigarie : calcagnarie : robarie. | Et le gran fintion : & dolce paroline che usano | le Cortigiane o uoi dir Tapune per ingan | nar li semplici gioueni...* (En 8.º, 31 hs.):

“NA[NNA]. *Vdendo cio il camuffato le dice: come potrei fauellare alla Gentildonna? a modo niuno risponde ella: per che non ne uole intendere niente: e spiando egli se io era donzella: li rispose donzellissima: ne la si uede altro che masticare aue marie...*”

3 *Un silencio, por un cilicio: disparate como de la moza gallega, que antes se quejaba de su mala piñón (54, 9).*

4 *¡Tome qué, mi padre!* es exclamación análoga á estas otras que ocurren en el *Quijote*: “*¡Tomaos con mi padre!*” (II, 491, 4): “*¡Católicas? ¡Mi padre!*” (III, 364, 12), y “*¡Polla? ¡Mi padre!*” (VI, 191, 11). De ellas traté en el segundo de estos lugares.

9 *Quitar*, en su acepción, hoy poco usada, de sacar ó rescatar lo dejado en prenda. En jugar del verbo *quitar* en dos de sus significados, éste uno de ellos, consiste toda la gracia de un cuentecillo de Garibay (Paz y Melia, *Sales españolas*, tomo II, pág. 37): “Andaba un escudero después de las diez de la noche por la cibdad, y un alguacil topóle,

prenda mía que ha algunos años que tenéis en vuestro poder; para quitárosla os traigo mil escudos de oro, y estos trozos de cadena, y este pergamino.

5 Y diciendo esto, sacó los seis de la señal de la cadena que él tenía. Asimismo conoció el pergamino, y alegre sobremanera con el ofrecimiento de los mil escudos, respondió:

—Señor, la prenda que queréis quitar está  
10 en casa; pero no está en ella la cadena ni el pergamino con que se ha de hacer la prueba de la verdad que yo creo que vuesa merced trata; y así, le suplico tenga paciencia; que yo vuelvo luego.

15 Y al momento fué á avisar al Corregidor de

y dijole el escudero: “—Señor, ¿sois vos el que *quitateis* las “*armas?*” Respondió el alguacil: “Yo soy el que las “*puedo quitar.*” Dijo el escudero: “—Pues hacedme merced de *quitarme* unas corazas que tengo empeñadas en “*casa de un pastelero.*”

2 En la edición de 1614, “y para...”

5 En la propia edición, *Diciendo esto...*

10 En la misma edición, “está en esta casa; pero no están...”

14 Recuérdese que los seis eslabones de la cadena quedaron en poder del posadero (127. 4); pero, con todo, no han de creerse sus palabras debidas á una distracción de CERVANTES, como nota Bacci discretamente, “*Dal momento—dice—che il Potestà gli aveva ordinato di informarlo quando, per caso, giungesse qualcuno in cerca di Costanza e s'era portato via la cartapeccora, tant' era che l'oste attendesse il Potestà per mostrare al vecchio di Avendagno i sei anelli che aveva conservato presso di sè.*”



lo que pasaba, y de como estaban dos caballeros en su posada, que venían por Costanza.

Acababa de comer el Corregidor, y con el deseo que tenía de ver el fin de aquella historia, subió luego á caballo y vino á la posada del Sevillano, llevando consigo el pergamino de la muestra. Y apenas hubo visto á los dos caballeros, cuando, abiertos los brazos, fué á abrazar al uno, diciendo:

—¡Válame Dios! ¿Qué buena venida es ésta, señor don Juan de Avendaño, primo y señor mío?

El caballero le abrazó asimismo, diciéndole:

—Sin duda, señor primo, habrá sido buena mi venida, pues os veo, y con la salud que siempre os deseo. Abrazad, primo, á este caballero, que es el señor don Diego de Carriazo, gran señor y amigo mío.

—Ya conozco al señor don Diego—respondió el Corregidor—, y le soy muy servidor.

Y abrazándose los dos, después de haberse recibido con grande amor y grandes cortesías, se entraron en una sala, donde se quedaron solos con el huésped, el cual ya tenía consigo la cadena, y dijo:

—Ya el señor Corregidor sabe á lo que vuesa

---

7 *Muestra, que es lo mismo que señal.*

17 De este nombre traté en el prólogo, págs. XL y XLI.

merced viene, señor don Diego de Carriazo: vuesa merced saque los trozos que faltan á esta cadena, y el señor Corregidor sacará el pergamino, que está en su poder, y hagamos la prueba  
5 que ha tantos años que espero á que se haga.

—Desa manera—respondió don Diego—, no habrá necesidad de dar cuenta de nuevo al señor Corregidor de nuestra venida, pues bien se verá que ha sido á lo que vos, señor huésped,  
10 habréis dicho.

—Algo me ha dicho; pero mucho me quedó por saber. El pergamino, hele aquí.

Sacó don Diego el otro, y juntando las dos partes, se hicieron una, y á las letras del que  
15 tenía el huésped, que, como se ha dicho, eran E T E L S Ñ V D D R, respondían en el otro pergamino éstas: S A S A E A L E R A E A, que todas juntas decían: ÉSTA ES LA SEÑAL VERDADERA. Cotejáronse luego los trozos de la cadena,  
20 y hallaron ser las señas verdaderas.

—¡Esto está hecho!—dijo el Corregidor—. Resta ahora saber, si es posible, quién son los padres desta hermosísima prenda.

—El padre — respondió don Diego — yo lo  
25 soy; la madre ya no vive: basta saber que fué tan principal, que pudiera yo ser su criado. Y

---

21 ¡Esto está hecho!, que más comúnmente se decía: ¡Esto es hecho!, ó sea ¡Negocio concluido!

porque como se encubre su nombre no se encubra su fama, ni se culpe lo que en ella parece manifiesto error y culpa conocida, se ha de saber que la madre desta prenda, siendo viuda de un gran caballero, se retiró á vivir á una aldea <sup>5</sup> suya, y allí, con recato y con honestidad grandísima, pasaba con sus criados y vasallos una vida sosegada y quieta. Ordenó la suerte que un día, yendo yo á caza por el término de su lugar, quise visitarla, y era la hora de siesta cuando llegué <sup>10</sup> á su alcázar, que así se puede llamar su gran casa; dejé el caballo á un criado mío; subí sin topar á nadie hasta el mismo aposento donde ella estaba durmiendo la siesta sobre un estrado negro. Era por extremo hermosa, y el silencio, <sup>15</sup> la soledad, la ocasión, despertaron en mí un deseo más atrevido que honesto, y sin ponerme á hacer discretos discursos, cerré tras mí la puerta, y llegándome á ella, la desperté, y teniéndola asida fuertemente, le dije: “Vuesa <sup>20</sup> merced, señora mía, no grite; que las voces que diere serán pregoneras de su deshonra: nadie me ha visto entrar en este aposento; que mi suerte, para que la tenga bonísima en gozaros, ha llovido sueño en todos vuestros criados, y <sup>25</sup> cuando ellos acudan á vuestras voces, no po-

22 En la edición de 1614, *pregones*.

26 Como advertí en diversos lugares del *Quijote* (I,

drán más que quitarme la vida, y esto ha de ser en vuestros mismos brazos, y no por mi muerte dejará de quedar en opinión vuestra fama." Finalmente, yo la gocé contra su voluntad y á pura fuerza mía; ella, cansada, rendida y turbada, ó no pudo ó no quiso hablarme palabra, y yo, dejándola como atontada y suspensa, me volví á salir por los mismos pasos donde había entrado, y me vine á la aldea de otro amigo mío, que estaba dos leguas de la suya. Esta señora se mudó de aquel lugar á otro, y sin que yo jamás la viese, ni lo procurase, se pasaron dos años, al cabo de los cuales supe que era muerta; y podrá haber veinte días que con gran-

---

32, 1; II, 252, 10; IV, 84, 1, etc.), este *cuando*, conjunción adversativa, es hoy de poco frecuente uso. De ordinario, decimos *aunque*, ó *aun cuando*, y no *cuando* á secas.

12 En la edición de 1614, "ni la procurasse..."

14 En *La Ilustre fregona* impresa como de Lope está contada muy diferentemente la historia de este encuentro:

"D. DIEGO. Yendo un dia, siendo moço,  
a caça, en vn verde llano  
vi vna muger, que sus pies  
flores dauan a los campos.  
Era negro su vestido;  
su hermosura, del sol claro,  
mostrando con su presencia  
mucho brio y pocos años.  
Enamoréme de suerte,  
que la di, todo turbado,  
razon de mi amor, y, en suma,  
mereci tocar su mano.  
La soledad y ocasion

---

des encarecimientos, escribiéndome que era cosa

---

me hizieron en todo osado  
quando a la dama el temor  
la puso grillos helados.  
Quiso huir, pero no pudo;  
y, en suma, en vn breue rato  
quedó ofendida, y quedé  
con vitoria entre sus brazos.  
Dixome luego quién era,  
y entre arboles intrincados  
me lleuó a vna casa suya  
que era del monte palacio.  
Supe que era viuda, y luego,  
que era noble; el cielo santo  
ordenó que le dicesse  
como yo estaua casado.  
No assi en sintiendo ruydo  
tal parte el ligero gamo  
entre enzinas, que le ofrecen  
como fama, nombre al prado,  
como salio la señora,  
desocupando mi lado;  
cerró la puerta tras sí;  
después senti cerrar quatro.  
Estando triste y suspenso,  
vi subir a dos criados,  
a los quales di razon  
como me perdi caçando,  
y que, viendo aquella casa,  
entré a mirarla admirado,  
si bien dentro las paredes  
hallé sin telas ni quadros.  
Dixeronme que era muerto  
su dueño no auia vn año,  
y con esto despedime  
quanto çonfuso turbado.  
Bolui mil vezes despues,  
y no vi jamás los rayos  
que encendieron en mi pecho

que me importaba en ella el contento y la honra.  
 me envió á llamar un mayordomo desta señora.  
 Fuí á ver lo que me quería, bien lejos de pensar  
 en lo que me dijo; halléle á punto de muerte,  
 5 y, por abreviar razones, en muy breves me dijo  
 como al tiempo que murió su señora le dijo  
 todo lo que conmigo le había sucedido, y como  
 había quedado preñada de aquella fuerza, y  
 que por encubrir el bulto había venido en ro-  
 10 mería á Nuestra Señora de Guadalupe, y como  
 había parido en esta casa una niña, que se ha-  
 bía de llamar Costanza. Dióme las señas con  
 que la hallaría, que fueron las que habéis visto  
 de la cadena y pergamino, y dióme ansimismo

---

fuego que me duró tanto.  
 En tres años nunca pude  
 verla, y al fin ordenaron  
 los cielos que ella muriese,  
 causando a los montes llanto.”

Más que por otra cosa, he copiado este largo trozo de la relación de don Diego para que el lector se pregunte conmigo si pueden ser de Lope de Vega versos tan arrastrados y ramplones. Si “*esto es de Lope*” se dijo de todo lo excelente en su línea, el menos lince podría exclamar, leída la comedia de *La Ilustre fregona*: “*Esto no es de Lope.*”

1 *Que era cosa en la cual me importaba*, diríamos hoy. —En la edición de 1614 faltan las palabras *en ella el contento y la honra*.

4 *Á ver lo que me quería*, es decir, *á ver lo que quería de mí*. —En la edición de 1614 faltan las palabras *bien lejos de pensar en lo que me dijo*.

14 Tanto aquí como dos renglones después la edición de 1614 dice *assimismo* en lugar de *ansimismo*.

treinta mil escudos de oro, que su señora dejó para casar á su hija. Díjome ansimismo que el no habérmelos dado luego como su señora había muerto, ni declarádome lo que ella encomendó á su confianza y secreto, había sido 5 por pura codicia y por poderse aprovechar de aquel dinero; pero que ya que estaba á punto de ir á dar cuenta á Dios, por descargo de su conciencia me daba el dinero y me avisaba adónde y cómo había de hallar mi hija. Recebí el di- 10 nero y las señales, y dando cuenta desto al señor don Juan de Avendaño, nos pusimos en camino desta ciudad.

Á estas razones llegaba don Diego, cuando oyeron que en la puerta de la calle decían á 15 grandes voces:

—Díganle á Tomás Pedro, el mozo de la cebada, como llevan á su amigo el Asturiano preso; que acuda á la cárcel, que allí le espera.

Á la voz de *cárcel* y de *preso*, dijo el Corregidor que entrase el preso y el alguacil que le llevaba. Dijeron al alguacil que el Corregidor, que estaba allí, le mandaba entrar con el preso, y así lo hubo de hacer. 20

Venía el Asturiano todos los dientes bañados 22 en sangre, y muy mal parado, y muy bien asi-

---

18 Como, significando que, cosa que ya queda notada en otro lugar (18, 19).

do del alguacil; y así como entró en la sala, conoció á su padre y al de Avendaño. Turbóse, y por no ser conocido, con un paño, como que se limpiaba la sangre, se cubrió el rostro. Preguntó el Corregidor que qué había hecho aquel mozo, que tan mal parado le llevaban. Respondió el alguacil que aquel mozo era un aguador que le llamaban el Asturiano, á quien los muchachos por las calles decían: “¡Daca la cola, Asturiano; daca la cola!”, y luego en breves palabras contó la causa porque le pedían la tal cola, de que no riyeron poco todos. Dijo más, que saliendo por la puente de Alcántara, dándole los muchachos priesa con la demanda de la cola, se había apeado del asno, y dando tras todos, alcanzó á uno, á quien dejaba medio muerto á palos; y que queriéndole prender, se había resistido, y que por eso iba tan mal parado.

Mandó el Corregidor que se descubriese el rostro, y porfiando á no querer descubrirse, llegó el alguacil y quitóle el pañuelo, y al punto le conoció su padre, y dijo todo alterado:

—Hijo don Diego, ¿cómo estás desta mane-

1 Atrás dije (26, 15) que *así como* suele equivaler á *así que* ó *luego que*.

8 *Que le llamaban*, corriente aún hoy para el vulgo, por á *quien llamaban*. Quizás lo habría dicho así CERVANTES á no seguir otro á *quien*.

17 En la edición de 1614, *quiriéndole*.



ra? ¿Qué traje es éste? ¿Aún no se te han olvidado tus picardías?

Hincó las rodillas Carriazo, y fuese á poner á los pies de su padre, que, con lágrimas en los ojos, le tuvo abrazado un buen espacio. Don Juan de Avendaño, como sabía que don Diego había venido con don Tomás su hijo, preguntóle por él; á lo cual respondió que don Tomás de Avendaño era el mozo que daba cebada y paja en aquella posada. Con esto que el Asturiano dijo se acabó de apoderar la admiración en todos los presentes, y mandó el Corregidor al huésped que trujese allí al mozo de la cebada.

—Yo creo que no está en casa—respondió el huésped—; pero yo le buscaré.

Y así, fué á buscallo.

Preguntó don Diego á Carriazo que qué transformaciones eran aquéllas, y qué les había movido á ser él aguador y don Tomás mozo de mesón. Á lo cual respondió Carriazo que no podía satisfacer á aquellas preguntas tan en público; que él respondería á solas.

Estaba Tomás Pedro escondido en su aposen-

---

1 En la edición de 1614, "*dessa manera?*"

2 Aún á estas horas los que estudian con especialidad nuestra antigua picaresca no han sacado en claro cómo de la voz *pícaro* pudo decirse *picardía*.

13 En la edición de 1614, "*que le truxesse*".

to, para ver desde allí, sin ser visto, lo que hacían su padre y el de Carriazo. Teníale suspenso la venida del Corregidor y el alboroto que en toda la casa andaba. No faltó quien le dijese  
5 al huésped como estaba allí escondido; subió por él, y más por fuerza que por grado, le hizo bajar; y aun no bajara si el mismo Corregidor no saliera al patio y le llamara por su nombre, diciendo:

10 —Baje vuesa merced, señor pariente; que aquí no le aguardan osos ni leones.

Bajó Tomás, y con los ojos bajos y sumisión grande se hincó de rodillas ante su padre, el cual le abrazó con grandísimo contento, á fuer  
15 del que tuvo el padre del Hijo Pródigo cuando le cobró de perdido.

Ya, en esto, había venido un coche del Corregidor, para volver en él, pues la gran fiesta no permitía volver á caballo. Hizo llamar á Cos-  
20 tanza, y tomándola de la mano, se la presentó á su padre, diciendo:

—Recchid, señor don Diego, esta prenda, y estimalda por la más rica que acertárades á de-

---

23 Como nota Bello en su *Gramática*, § 615, era frecuente anteponer la *l* del enclítico á la *d* final del imperativo. El mismo CERVANTES, en la jorn. II de *El trato de Argel*:

“REY. ¡ Chito! [¡ Chito!], Chifuz, Brequede, *atalde*,  
*Abrilde*, *desollalde*, y aun *matalde*.”

sear. Y vos, hermosa doncella, besad la mano á vuestro padre, y dad gracias á Dios, que con tan honrado suceso ha enmendado, subido y mejorado la bajeza de vuestro estado.

Costanza, que no sabía ni imaginaba lo que le <sup>5</sup> había acontecido, toda turbada y temblando, no supo hacer otra cosa que hincarse de rodillas ante su padre, y tomándole las manos, se las comenzó á besar tiernamente, bañándose las con infinitas lágrimas que por sus hermosísimos <sup>10</sup> ojos derramaba.

En tanto que esto pasaba, había persuadido el Corregidor á su primo don Juan que se viniesen todos con él á su casa; y aunque don Juan lo rehusaba, fueron tantas las persuasiones del Co- <sup>15</sup> rregidor, que lo hubo de conceder; y así, entraron en el coche todos. Pero cuando dijo el Corregidor á Costanza que entrase también en el coche, se le anubló el corazón, y ella y la huésped se asieron una á otra, y comenzaron á <sup>20</sup> hacer tan amargo llanto, que quebraba los corazones de cuantos le escuchaban. Decía la huésped:

—¿Cómo es esto, hija de mi corazón, que te vas y me dejas? ¿Cómo tienes ánimo de dejar <sup>25</sup> á esta madre, que con tanto amor te ha criado?

Costanza lloraba, y la respondía con no menos tiernas palabras. Pero el Corregidor, enter-

necido, mandó que asimismo la huéspedada entrase en el coche, y que no se apartase de su hija, pues por tal la tenía, hasta que saliese de Toledo. Así, la huéspedada y todos entraron en el coche, y fueron á casa del Corregidor, donde fueron bien recibidos de su mujer, que era una principal señora. Comieron regalada y sumptuosamente, y después de comer contó Carriazo á su padre como por amores de Costanza don Tomás se había puesto á servir en el mesón, y que estaba enamorado de tal manera della, que sin que le hubiera descubierto ser tan principal como era siendo su hija, la tomara por mujer en el estado de fregona. Vistió luego la mujer del Corregidor á Costanza con unos vestidos de una hija que tenía de la misma edad y cuerpo de Costanza, y si parecía hermosa con los de labradora, con los cortesanos parecía cosa del cielo: tan bien la cuadraban, que daba á entender

---

8 *Sumptuosamente*, escrito á la latina (*mp*), como antes *asumpto* (2, 16) y *prompta* (10, 8).—En la edición de 1614, *suntuosamente*.

19 Pasaba, en efecto, por grande alabanza de una cosa decir que *parecía ó era del cielo*. Así Baltasar del Alcázar, en sus renombradas redondillas de *La cena* (*Poesías de...*, pág. 78 de la edición que preparé para la Academia Española, Madrid, 1910):

“Rebana pan. Bueno está.  
La ensaladilla *es del cielo*:  
Y el salpicón, con su ajuelo,  
¿No miras qué tufo da?”

que desde que nació había sido señora y usado los mejores trajes que el uso trae consigo.

Pero entre tantos alegres no pudo faltar un triste, que fué don Pedro, el hijo del Corregidor; que luego se imaginó que Costanza no había de ser suya, y así fué la verdad; porque entre el Corregidor y don Diego de Carriazo y don Juan de Avendaño se concertaron en que don Tomás se casase con Costanza, dándole su padre los treinta mil escudos que su madre le había dejado, y el aguador don Diego de Carriazo casase con la hija del Corregidor, y don Pedro, el hijo del Corregidor, con una hija de don Juan de Avendaño; que su padre se ofrecía á traer dispensación del parentesco.

Desta manera quedaron todos contentos, alegres y satisfechos, y la nueva de los casamientos y de la ventura de *la fregona ilustre* se extendió por la ciudad, y acudía infinita gente á ver á Costanza en el nuevo hábito, en el cual tan señora se mostraba como se ha dicho. Vieron al mozo de la cebada Tomás Pedro vuelto en don Tomás de Avendaño y vestido como señor; notaron que Lope Asturiano era muy gentil-hombre después que había mudado vestido y dejado el asno y las aguaderas; pero, con todo

---

19 (pág. 146) En la edición de 1614, también le queda-  
*drauan.*

eso, no faltaba quien, en el medio de su pompa, cuando iba por la calle, no le pidiese la cola.

Un mes se estuvieron en Toledo, al cabo del cual se volvieron á Burgos don Diego de Carriazo y su mujer, su padre y Costanza; con su marido don Tomás, y el hijo del Corregidor, que quiso ir á ver su parienta y esposa. Quedó el Sevillano rico con los mil escudos, y con muchas joyas que Costanza dió á su señora: que siempre con este nombre llamaba á la que la había criado. Dió ocasión la historia de *la freyona ilustre* á que los poetas del dorado Tajo ejercitasen sus plumas en solenizar y en alabar la sin par hermosura de Costanza, la cual aún vive en compañía de su buen mozo de mesón, y Carriazo ni más ni menos, con tres

2 Este *no*, redundante hoy, pues diríamos *no faltaba quien... le pidiese la cola*, acompañaba antaño comúnmente á los verbos que denotan negación ó privación, como advertí en diversos lugares del *Quijote* (II, 166, 7; III, 51, 9; IV, 110, 15, etc.).

3 En la edición de 1614 se omitió el pronombre *se*.

7 La misma edición enmendó así: "á ver á su parienta y esposa."

13 Llama *dorado* al Tajo, por la antiquísima fama de llevar oro en sus arenas. Como recuerda Cascales en una de sus *Cartas philológicas*, la VII de la década I, ya hacía mención de ello Séneca el trágico en el coro del acto II de su *Thyestes*:

*"Non quidquid fodit occidens,  
Aut unda Tagus aurea  
Claro devehit alveo..."*

hijos, que sin tomar el estilo del padre ni acordarse si hay almadrabas en el mundo, hoy están todos estudiando en Salamanca; y su padre, apenas ve algún asno de aguador, cuando se le representa y viene á la memoria el que tuvo en Toledo, y teme que cuando menos se cate, ha de remanecer en alguna sátira el “¡Daca la cola, Asturiano! ¡Asturiano, daca la cola!”

---

5 En la edición de 1614, “quando se le *acuerda* y viene a la memoria”.

6 En la misma edición, “que quando *no* se cate”.









## REGISTRO DE LOS AUTORES CITADOS

- AGAPITO Y REVILLA (don Juan), 21.  
ALCÁZAR (Baltasar de), 146.  
ALEMÁN (Mateo), 3.  
ALENDA (D. Jenaro), XVIII.  
ALMAZÁN (Agustín de), 56.  
ALONSO CORTÉS (D. Narciso), XI.  
ÁLVAREZ DE SORIA (Alonso), II, 38.  
AMEZÚA.—V. González de Amezúa (D. Agustín).  
ARETINO (Pedro), 132, 133.  
ARIAS MONTANO (Benito), 29.  
ARIÑO (Francisco), XIV, 28.  
ASENJO BARBIERI (D. Francisco), XXXIV, 16.  
AVEIRO (Pantaleón de), 103.  
BACCI (Luigi), 31, 36, 134.  
BANDELLO (Mateo), 102.  
BARAHONA DE SOTO (Luis), 131.  
BARBIERI.—V. Asenjo Barbieri (D. Francisco).  
BELLO (D. Andrés), 31, 98, 144.  
BOECIO (Severino), XIII.  
CALDERÓN DE LA BARCA (D. Pedro), XIX, 4, 14, 26, 89, 102.  
CALLEJA (D. Rafael), XLVI.  
CAMOENS (Luis de), XIII.  
CAÑIZARES (D. José de), XLV.  
CARO (Rodrigo), 3.  
CARTAGENA (Alonso de), XXVI.  
CASCALES (Francisco), 148.  
CASTELLANOS (Agustín), XLIX.  
CASTILLO SOLÓRZANO (don Alonso de), 89.  
CEDILLO (El Conde de).—V. López de Ayala Álvarez de Toledo (D. Jerónimo).  
CERNÚSCOLO DE GUZMÁN (D. Luis), XXII.

- CERVANTES SAAVEDRA (MIGUEL DE), *passim*.
- CETINA (Gutierre de), 97.
- CLEMENCÍN (D. Diego), 43.
- CORRAL (D. Gabriel de), 49.
- CORREAS (Gonzalo), 10, 21, 79, 132.
- COVARRUBIAS (D. Sebastián de), 11, 14, 15, 27, 50, 70, 74, 79.
- CUERVO (D. Rufino José), 64, 98, 100, 117.
- CHACÓN (Martín), XLVIII, XLIX.
- DELGADO (D. Sinesio), XLVI.
- DÍAZ (Francisco), 23.
- DÍEZ (Antonio), 5.
- DOCTOR THEBUSSEM (EL).—  
V. Pardo de Figueroa (don Mariano).
- ESPINEL (Vicente), 76, 106.
- ESQUERDO (Vicente), XLV.
- FABIÉ (D. Antonio M.<sup>a</sup>), XIV.
- FARÍA Y SOUSA (Manuel de), XIII.
- FELIPE II, 108, 117.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA (Alonso), XIII, 54.
- FIGUEROA Y CÓRDOVA (don Diego de), XLV.
- FLORES (D. Josef Miguel de), 9.
- FORONDA (D. Manuel de), XV.
- FUENTE (Rodrigo de la), XXXVII, XXXVIII, 116.
- GARCÍA DE ARRIETA (don Agustín), 50, 55, 105.
- GARIBAY (Esteban de), 133.
- GIANNINI (Alfredo), 24, 36, 102.
- GÓNGORA (D. Luis de), 63, 86, 89.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA (don Agustín), X, XXXIX, 74.
- GRACIÁN (El padre Baltasar), XXXV.
- GUEVARA (D. Antonio de), 93.
- HAZAÑAS Y LA RÚA (don Joaquín), 16.
- HERNÁNDEZ (El padre Miguel), XXXVIII.
- HERRERA (Pedro de), XVIII.
- HUERTA (Jerónimo de), 54.
- ICAZA (D. Francisco A. de), X, XII, XLI, XLV.
- LASO DE LA VEGA (García), XXVI.
- LIMÓN MONTERO (D. Alfonso), 22, 23.
- LIÑÁN DE RIAZA (Pedro), 38.
- LÓPEZ DE AYALA (D. Ignacio), 7.
- LÓPEZ DE AYALA ÁLVAREZ DE TOLEDO (D. Jerónimo), XXII.
- LUNA (H. de), 13.
- MADRIGAL (Miguel de), 15.
- MÁRMOL CARVAJAL (Luis del), 103.
- MARTÍ GRAJALES (D. Francisco), 12.

- MARTÍN GAMERO (D. Antonio), XVI, XVII, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XLI, XLIII, 9.
- MENÉNDEZ Y PELAYO (don Marcelino), X.
- MIR Y NOGUERA (El padre Juan), 63.
- MONTEMAYOR (Jorge de), XIV.
- MORALES (Ambrosio de), XIX, XXI, 23.
- MORENO (Francisco), XXXVI.
- MORENO VILCHES (Antonio), XXXVI.
- NOVILIERI CLAVELLI (Guglielmo Alessandro de), 35, 55.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA (D. Diego), XIV.
- OSUNA (Fr. Francisco de), 53.
- LOUDIN (César), 4, 79.
- OVIDIO NASÓN (Publio), 55.
- PARDO BAZÁN (La Condesa de), 117.
- PARDO DE FIGUEROA (don Mariano), 7.
- PARRO.—V. Ramón Parro (D. Sisto).
- PAZ Y MELIA (D. Antonio), 133.
- PÉREZ DE MONTALVÁN (Juan), 119.
- PETRARCA (Francisco), II.
- PISA (Francisco de), XVII, XIX, XXIII, XXV, XXVII, XXXI, 8.
- PLINIO (Cayo), 54.
- POLO DE MEDINA (Salvador Jacinto), 16, 78.
- QUEVEDO (D. Francisco de), XIII, XXIII, 3, 8, 38, 53, 55, 61, 70, 77.
- QUINTANA (Jerónimo de), 22.
- QUIRÓS (Juan de), XXII, XXIV.
- RAMÍREZ DE ARELLANO (don Rafael), XXXIX.
- RAMÓN PARRO (D. Sisto), XXI, XXVIII.
- RÍOS (D. José Amador de los), XVIII.
- RODRÍGUEZ JURADO (don Adolfo), 114.
- RODRÍGUEZ LOBO (Francisco), XIV.
- RODRÍGUEZ DE MESA (Gregorio Silvestre), 131.
- ROJAS VILLANDRANO (Agustín de), XXXIV.
- ROJAS ZORRILLA (D. Francisco de), 116.
- SALAS BARBADILLO (Alonso Jerónimo de), XIII, 70.
- SALAZAR (Ambrosio de), 53.
- SANAZARO (Jacobo), XIII.
- SÁNCHEZ-ARJONA Y SÁNCHEZ-ARJONA (D. José), 72.
- SAN ROMÁN (D. Francisco de), XV, XXXVII, XLVII.
- SÉNECA el filósofo, XXVI.
- SÉNECA el trágico, 148.

- SILVA (Feliciano de), 39.  
 SILVESTRE (Gregorio).—  
 V. Rodríguez de Mesa  
 (Gregorio Silvestre).  
 SUÁREZ DE FIGUEROA (Cris-  
 tóbal), XIII, 37.
- TAMARIZ, XXX.  
 TÉLLEZ (Fr. Gabriel), XIII,  
 XXXIV, 5.  
 TIRSO DE MOLINA.—V. Té-  
 llez (Fr. Gabriel).  
 TORRES NAHARRO (Barto-  
 lomé de), 65.
- VALDIVIELSO (Joseph de),  
 XLVIII, XLIX.  
 VALTURIO (Roberto), XIX.  
 VEGA CARPIO (Lope Félix  
 de), XIII, XXXIV, XXXVI,  
 XLIII, XLV, XLVI, XLVII,  
 XLVIII, XLIX, 4, 11, 16,  
 38, 51, 74, 83, 91, 95, 106,  
 119, 123, 140.  
 VILLUGA (Pero Juan), 22,  
 23, 30.
- YELGO DE VÁZQUEZ (D. Mi-  
 guel), 128.



## ÍNDICE

|                                      | PÁGS. |
|--------------------------------------|-------|
| Dedicatoria.....                     | VII   |
| Prólogo.....                         | IX    |
| La Ilustre fregona.....              | I     |
| Registro de los autores citados..... | 151   |
| Índice.....                          | 155   |

## ILUSTRACIONES

|                                                                 |         |
|-----------------------------------------------------------------|---------|
| Arco de la Sangre y exterior de la posada<br>del Sevillano..... | XXVII   |
| Plano parcial de Toledo.....                                    | XXVIII  |
| El doctor Rodrigo de la Fuente.....                             | XXXVIII |
| Interior de la posada del Sevillano.....                        | XLII    |





ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE TOMO  
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA “REVISTA DE ARCHIVOS,  
BIBLIOTECAS Y MUSEOS”

EL DÍA 20 DE JUNIO DE M. CM. XVII

*LAUS DEO*



## Obras cervantinas del mismo autor

---

- Cervantes y la Universidad de Osuna*: estudio histórico-literario. (Extracto del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*.) Madrid, 1899. Folleto en 4.º (*Agotado*.)
- Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565)*: discurso leído en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de la dicha ciudad, en la solemne inauguración del curso de 1900 á 1901. Sevilla, 1901 (2.ª edición. Sevilla, 1905.) Folleto en 8.º —Una peseta.
- El Loaysa de "El Celoso extremeño"*: estudio histórico-literario. Sevilla, 1901. Un tomo en 4.º (*Agotado*.)
- En qué cárcel se engendró el "Quijote"*: discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el día 8 de mayo de 1905. Sevilla, 1905. En 8.º (*Agotado*.)
- Cervantes en Andalucía*: estudio histórico-literario. Sevilla, 1905. Folleto en 8.º (*Agotado*.)
- Rinconete y Cortadillo*: edición crítica, honrada con el premio en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española, é impresa á sus expensas. Sevilla, 1905. Un tomo en 4.º—8 pesetas.
- El "Quijote" y Don Quijote en América*: conferencias leídas en el Centro de Cultura Hispano-Americana. Madrid, 1911. Un tomo en 8.º—2 pesetas.
- El capítulo de los galeotes*: apuntes para un estudio cervantino: conferencia leída en un Curso de vacaciones para extranjeros, organizada por la Junta de Ampliación de Estudios. Madrid, 1912. Folleto en 4.º—Una peseta.
- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: edición anotada. (De la colección de *Clásicos Castellanos*.) Madrid, 1911-1913. Ocho tomos en 8.º—24 pesetas.
- Cervantes y la ciudad de Córdoba*: estudio premiado en los Juegos Florales y certamen de aquella ciudad. Madrid, 1914. Folleto en 8.º—Una peseta.
- Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. (Obra publicada á expensas de la Real Academia Española.) Madrid, 1914. Un tomo en 4.º—5 pesetas.



- Novelas ejemplares de Cervantes*, edición anotada. (De la colección de *Clásicos Castellanos*.) Tomo I. Madrid, 1914. En 8.º—3 pesetas.
- Una joyita de Cervantes*. Madrid, 1914. Folleto en 8.º (Agotado.)
- Glosa del discurso de las armas y las letras del "Quijote"*: conferencia leída en el Centro del Ejército y de la Armada. Madrid, 1915. Folleto en 8.º (Agotado.)
- El Caballero de la Triste Figura y el de los Espejos: dos notas para el "Quijote"*. (Extracto del *Boletín de la Real Academia Española*.) Madrid, 1915. Folleto en 4.º (Agotado.)
- El andalucismo y el cordobesismo de Miguel de Cervantes*: discurso leído en los Juegos Florales de Córdoba la noche del 24 de mayo de 1915. Madrid, 1915. Folleto en 4.º —Una peseta.
- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: edición crítica y anotada. Madrid, 1916. Tomos I, II, III, IV y V. Toda la obra (6 tomos en 4.º), sólo por suscripción (Perlado, Páez y C.<sup>a</sup>, Arenal, 11, Madrid), 60 pesetas.
- El doctor Juan Blanco de Paz*: conferencia leída en la Asociación de la Prensa de Madrid la noche del 1.º de abril de 1916. Madrid, 1916. En 4.º—Una peseta.
- El yantar de Alonso Quijano el Bueno*: conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 5 de abril de 1916. Madrid, 1916. En 4.º—Una peseta.
- Los modelos vivos del don Quijote de la Mancha (Martín de Quijano)*: conferencia leída en la Unión Ibero-Americana el día 12 de Mayo de 1916. Madrid, 1916. En 4.º —1,50 pesetas.
- La cárcel en que se engendró el "Quijote"*: discurso leído en los Juegos Florales celebrados por el Ateneo de Sevilla el día 18 de mayo de 1916. Madrid, 1916. En 4.º —1,50 pesetas.
- ¿Se lee mucho á Cervantes?*: conferencia leída en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio el día 28 de mayo de 1916. Madrid, 1916. En 4.º—1,50 pesetas.
- El apócrifo "secreto de Cervantes"*: juicio emitido acerca de él en dos ocasiones. Madrid, 1916. En 8.º—Una peseta.







University of Toronto  
Library

---

DO NOT  
REMOVE  
THE  
CARD  
FROM  
THIS  
POCKET

---

Acme Library Card Pocket  
Under Pat. "Ref. Index File"  
Made by LIBRARY BUREAU

